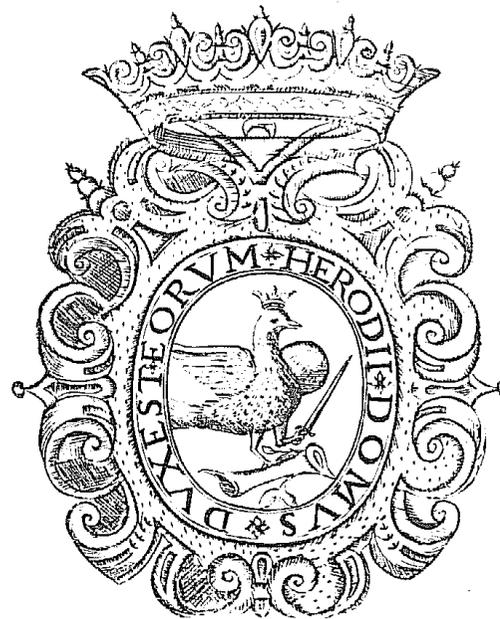


1011



TRIUNFO
DEL AMOR, Y RESPETO,
CON QUE LA MUY ILUSTRE,
Y FIDELISSIMA CIUDAD
DE ORIHUELA
CELEBRÓ LA EXALTACION AL
TRONO DE SU AUGUSTO, Y MUY AMADO
MONARCA

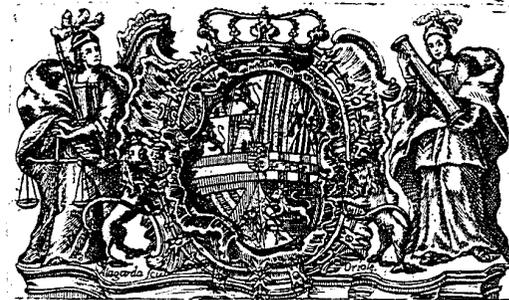
CARLOS TERCERO
DE ESPAÑA

En los dias 14. 15. y 16. de Octubre.
de 1759.



Y CON LA MAS RENDIDA VENERACIONle confagra à sus Reales Plantas.

CON LICENCIA: EN ORIHUELA POR JOSEPH VICENTE ALAGARDA,
y Eydarch. I. de la M. I. C. T se hallará en la misma Imprenta.



A LA MUY AUGUSTA,
SACRA REAL MAGESTAD

DE NUESTRO CATHOLICO MONARCA

DON CARLOS III.

DE BORBON,

REY DE LAS ESPAÑAS.

SEÑOR:



Orren à su centro estos hu-
mildes Rasgos, quando por manos de su
Lealtad , buelan à lograr la embidable
fortuna de ofrecerse à V.R.P. y aunque

¶¶

va-

vacilante entre el Amor, y respeto, temia la Pluma emprender tan osado buelo: Vencio el Amor, para que sin faltar à las leyes del respeto, pueda esta Ciudad Fidelissima tener la Gloria de verse tanto mas Triunfante, quanto mas rendida à los pies de un tan Soberano, como Amado Dueño.

Grande es (Señor) la obligacion (de rendir fieles servicios à N. Principe) en que nos pusieron los heroycos repetidos exēplos de nuestros Mayores, con las Proezas, que por Mar, y Tierra obraron, en servicio de la Corona, y con la justa vigilante administracion de los Empleos, asì Eclesiasticos, como Politicos, en los que su fidelidad, y zelo se esmeraron en promover el mayor esplendor, y aumento de la Monarquìa: Pero son mucho mayores, sin comparacion, los Honores, Gracias, y Privilegios, con que los Reales Progenitores de V. M. honrando, y distin-

gui-

guiendo à nuestra Patria, hizieron à nuestras voluntades deudoras del mas fino Amor, y del mas rendido Vassallage, y quando tantos Eminentes Titulos faltasen; sobran en V. M. relevantes prendas, y amables partidas, para rendir, y aprisionar los corazones de sus fidelissimos, y Amados Españoles, à quienes el Cielo concediò en V. M. un Principe, qual pudiera darfeles, queriendo cumplir à colmo sus deseos, y no dexarles mas, que desear.

Asì nos lo persuade la universal aclamacion, y el comun, y nunca visto regocijo, con que V. M. ha sido recibido de toda España. Pero què mucho, si en V. M. admira esta Monarquìa, puestas en sumo grado, todas las Heroycas Prendas, que deben concurrir à formar un Monarca Grande!

Quatro (decia aquel grande Politico, y elevado entendimiento de Tulio) deben

gui-

fer

fer las prendas, en quienes, como en quatro firmísimas columnas, ha de retribuir la eminencia de las Testas Coronadas, para asegurar la perfecta, y estable felicidad de su Imperio. Tales son: la Pericia Militar, el Valor, Authoridad, Felicidad, ò Fortuna, y todas juntas, en grado sumo, dice, que se hallaban en el gran Pompeyo, y para hacer mas apreciable su grandeza, le pinta tan humano, y afable, que no acierta à resolver, si fuè mas temido de sus enemigos su valor en Campañas; q̄ amable su humanidad de los mismos vencidos: „ Ut difficile dictu sit, utrum hostes magis virtutem ejus pugnantes timuerint; an mansuetudinem victi dilexerint. „

Cic. Orat. pro
Lege Manil.

Pero si Tulio huviera conocido à un CARLOS TERCERO, Rey de España, le fuera mas imposible resolver, qual de tantas Reales Prendas se debería llevar la primacia. Veria en V. M. el

va.

Valor, y Pericia Militar, con que puesto à la frente de su Exercito, governò sus Tropas, con el mayor esfuerzo, en la Campaña: Viera la felicidad, y acierto, la sabia conducta, y el feliz èxito, con q̄ V. M. manejò los mas arduos negocios Politicos, Militares, y Economicos: Viera la fortuna sugeta al imperio de V. M. militando à sus ordenes, como el mas rendido de sus Vassallos: Viera la M. Regia tan unida cõ la humanidad afable, que componen un objeto, digníssimo de toda veneracion Amor, y Respeto, tratable, hasta de los Vassallos mas humildes, y desvalidos, y amable, aun de sus mismos enemigos.

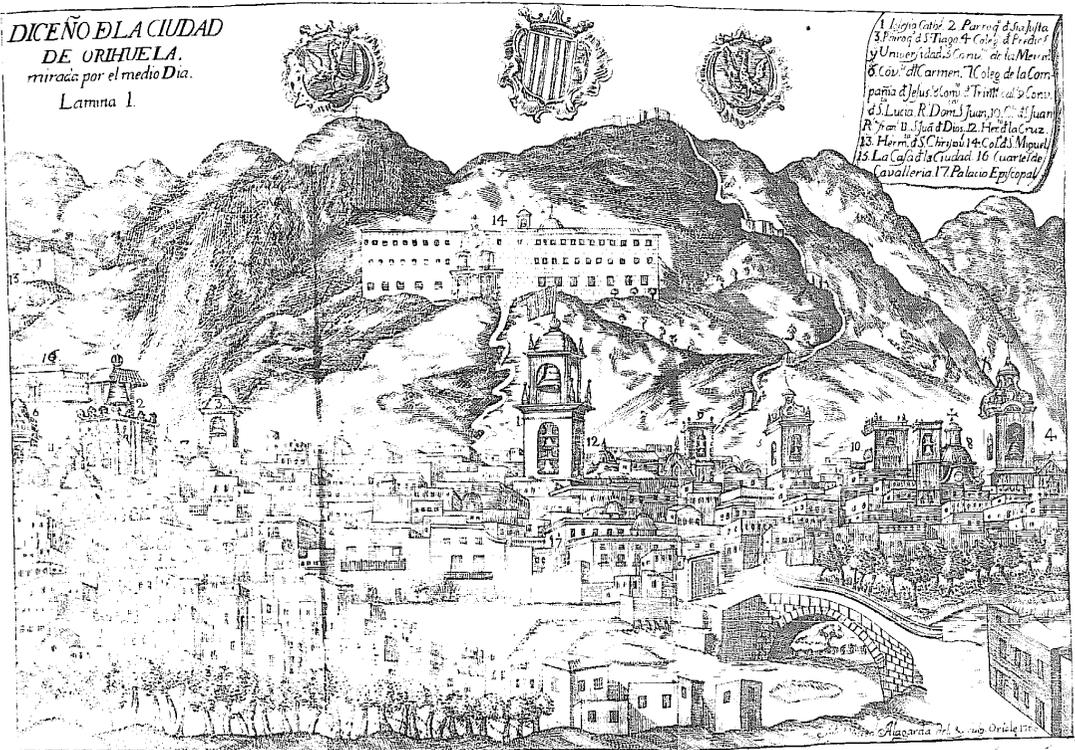
Mas què, si alumbrando con la luz de la Fè, conociera las Virtudes Morales, con el Amor, y Zelo de la Religion Catholica, que moran en el Real Pecho de V. M. como en su propio Solio? Sin duda, que sin injuria del gran Pompeyo, y con gloria inmortal de España, diria, que en

un

un CARLOSTERCERO, se empeñó el Cielo à formar una idea de Principes, y uno de los Monarcas mas cabales, que reconoce el Orbe. Por tanto nuestro fino Amer erige à honor de V.M. un Téplo, y coloca tantos Simbolicos Trofeos, intentando en ellos, no tolo felicitarà V.M. la exaltaciõ al Trono, sino tambiẽ congratular à la Monarquia Española la dicha de que esta Ciudad fidelissima se dà repetidos los parabienes, y fiendole imposible la justa recompensa de tã excelsõ inestimabla beneficio, rinde al Cielo inmortales gracias, y en fina demonstracion de su fidelidad, corre pecho por tierra à ofrecerse à los pies de V. M. con el mayor rëdimiento, y cõ la mas fina volûtad, cõ la que pide al Cielo guarde, y prospere à V.M. en su mayor grandeza, para la segura felicidad Gloria, y Honor de la Monarquia Española, como incesãtemete lo suplica, puesta à los pies de V.M.

LA CIUDAD DE ORIHUELA

DICEÑO ELA CIUDAD
DE ORIHUELA.
mirada por el medio Dia.
Lamina 1.



CENSURA DEL Dr. D. LUIS SANTA-CRUZ , PRESBYTERO,

Canonigo Magistral del Indulto de la Sta. Iglesia de Orihuela, y al presente Rector del Ilustre Claustro, y Universidad Literaria de la misma.

POR comision, y orden del Sr. D. Juan Antonio Dominguez, Arceobispo de Alicante, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Orihuela, y su Obispado, (Sede Vacante &c.) he visto la Relacion de las Fiestas, que en los dias 14. 15. y 16. de Octub e del año pasado 1759. hizo la muy Noble, muy Leal, y Fidelissima Ciudad de Orihuela, por la Exaltacion al Trono de su Amado Monarca el SEÑOR DON CARLOS TERCERO (que Dios guarde) que con el titulo de: TRIUNFO DEL AMOR, Y RESPETO, se pretende dar à la luz publica, y aunque en este particular parece, no debiera decir yo mi dictamen, no solo porque no se juzguen mis elogios apasionados por el afecto, que al Autor de la Obra profeso, siendo à un mismo tiempo Amigo, y Censor, extremos no compatibles, segun el dicho de Tulio: (1) *Personam amici exiit, qui iudicis induit*; sino tambien; por que cediendo toda ella en honor, ⁽¹⁾ ^{Lib. 3. de Of.} cimiento, y lustre de mi Patria, sin duda seràn mas creidas las expresiones del extraño, ó forastero, segun aquello: *Laudes te alienus.* (2) ^{fic.} No obstante, por lo mismo, que soy tan de casa, admiti gustoso el empeño; pues de otra suerte gimiera mi feliz anelo à la sombra de tantas obligaciones, si escusara, y perdiera esta ocasion, porque siempre ha aspirado, à que el interior agradecimiento, se vertiera à las expresiones del labio, como unica recompensa: *Cum dare non possem munera, verba dabam*, que dixo Ovidio.

Solo puedo sentir, ser elegido Censor, y no Panegyrista: pues como podré contentarme, con decir, que esta Obra no contiene cosa, que se oponga à nuestra Santa Fe, y buenas costumbres; quando cada una de sus clausulas, y aun voces, ponen en la precision de engrandecer el ingenio, sabiduria, eloquencia, y buza estylo del Autor, y quando la Lealtad de Orihuela à su Monarca, y la promptitud de sus naturales, para rendirle obsequios, se ostenta singularmente grandes, y grandemente singulares à vista de los coloridos, con que los dibuxa su pincel?

Soy de sentir, sin que sea excederme en las expresiones, que son muy del caso las palabras, que à otro intento dixo Plinio, para explicar de algun modo, lo que queda dicho: *Proemissur apic; narras aperte: pugnat acriter: coligit fortiter: ornat excelsis: postremo docet, delectat; afficit: magna fama praeferat: major inventus est.* Es la narracion tan arreglada à la verdad, con estylo tan elegante, con voces tan selectas, y està tan adornada con las sentencias de los principales Poetas, deleytando, y aficionando al mismo tiempo, que enseña, que sobre ser mucho, lo que esperabamos, es mas, lo que vemos, no obstante, que nuestras esperanzas eran à medida de su opinion, y buen concepto.

Por esto diré yo, que aunque debe Orihuela mucho à la acertada conducta de su Senado, debe sin duda ser mas agradecida à la discreta pluma del Autor de esta Obra, porque los lucimientos de los

Orcelitanos; en los que tuvo la mayor parte el buen gobierno; y direccion, y llenaron de admiracion à quantos los vieron, se miran ya trasladados con tanto arte, y magisterio à la prensa, para que esté preferido siempre à los ojos de todos la Fidelidad, la Lealtad, y el Amor de los Naturales de esta Ciudad à su Monarca.

Concluyo con decir, que sobre no tener esta Relacion, y noticia cosa, que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè, y menos desdiga de las mas loables costumbres, es testimonio claro del superior ingenio de quien la ha compuesto. Así lo siento (*salvo, &c.*) en Orihuela, y Junio à 7. de 1760.

Dr. D. Luis Santa-Cruz.

DICTAMEN DEL R. P. EUSEBIO CAÑAS, RECTOR ACTUAL del Colegio de la Compañia de Jesus de Orihuela.

DE orden del Sr. Dr. D. Juan Antonio Dominguez, Arcediano de Alicante, Dignidad, y Canonigo de la Sta. Iglesia Cathedral de Orihuela, Provisor, Oficial, y Vicario General de la misma, y su Obispado. por los Ilustres Señores Dean, y Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Episcopal Vacante, he leído la Obra: *Triunfo del Amor, y Respeto, con que la muy Ilustre, y Fidelissima Ciudad de Orihuela celebrò la Exaltacion al Trono de su Augusto, y muy Amado Monarca CARLOS TERCERO de España*, y no solo, no he notado cosa, que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y escrupulosa verdad, que debe ser el carácter de semejantes escritos; sino que he hallado, no poco, que aprender, y admirar en todo su delicado, y primoroso tejido.

Manifiesta bien su Autor el diestro manejo, que tiene de las mas señaladas obras del siglo de Oro, en el acertado uso de sus lugares: sabe juntar un estylo festivo, con magestad: ameniza lo pesado de la narracion, con un chiste agradable: compone una continua alegoria, al parecer, hyperbolica, con la sencillez de la verdad de la Historia: descubre quan dueño es de su ingenio, rompiendo, con tanta facilidad, y pasando de la prosa al verso, sin que por esto se advierta variedad en el estylo: se descubre en toda la Obra un selecto particular de erudicion: se viste grandemente de los afectos propios del sujeto, à quien introduce, y en una palabra, veo en toda la Obra, que su Autor llegó à aquel punto, que se ve pocas veces, y se desea muchas: *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci*. Si cabe decirlo así, no dudaria decir, que supo en esta Obra añadir el unico lucimiento, que faltaba à las Fiestas, y que este Libro se debería consagrar en el Templo del Honor de la Magestad, como otro de sus mas señados Trofeos.

Por

Por todo lo que, y por mucho mas, que yo no acertare à decir, ratifico el dictamen, que insinué al principio (*salvo, &c.*) En este Colegio de la Compañia de Jesus de Orihuela à 8. de Junio de 1760.

IHS.

Eusebio Cañas.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL Dr. D. JUAN ANTONIO DOMINGUEZ, ARCEDIANO de Alicante, Dignidad, y Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral, Provisor, y Vicario General por los muy Ilustres Señores Dean, y Cabildo de esta Santa Iglesia, Sede Episcopal Vacante, &c.

POR la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprima la Relacion de las Fiestas, que en la Proclamacion de N. Augusto Monarca CARLOS TERCERO (que Dios guarde) celebrò, y dà à luz esta muy Ilustre Ciudad de Orihuela, con el titulo de: *Triunfo del Amor, y Respeto*. Atento, de que de nuestra orden, y comision ha sido vista, y reconocida por Personas graves, y doctas, y no contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Orihuela à 13. de Junio de 1760.

Dr. D. Juan Antonio Dominguez.
Prov. y Vic. Gral.

P. M. D. S. Merced:
Luis Liminiana, y Hurtado.

LICENCIA DEL JUEZ DE IMPRENTAS.

NOS el Licenciado Don Francisco Alvaro, Alcalde Mayor, y Teniente de Governador de esta Ciudad de Orihuela, &c.

Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se imprima la Relacion de Fiestas, que con titulo de: *Triunfo del Amor, y Respeto*: dà à luz esta Ilustre Ciudad; por haver sido vista, y reconocida; y constarnos, no contener cosa, que se oponga à las buenas costumbres, ni à las Pragmaticas, y Regalias de su Magestad. Dada en Orihuela à 14. de Junio de 1760.

Lic. D. Francisco Alvaro.

P. M. D. S. Merced:
Jayme Morales.

PRO-

PROLOGO.

Benevolo Lector mio, qual te deseo (porque si te falta esta noble prenda, en vano me cansare en prologifarte) no te puedo negar, que el objeto de mi Obra, y el asunto de mi empresa merecian pluma de superior esfera, que con sus eminentes rasgos, los encumbrasse sobre las nubes, como merece su elevado merito.

Yo te confieso, Lector mio, que esta sola dicha le faltó à Orihuela; pero que remedio, alguna falta havian de tener sus Funciones, siendo en todo lo demàs tan lucidas, tan magnificas, y tan cumplidas!

Mas no dejarè de sentir, no puedan los humildes rasgos de mi pluma bolar tan alto, que lleguen à la superior esfera, en donde veo el merito del objeto de mi empresa, à la que solo me alienta el respeto, la veneracion, y la obediencia, que debo à este Augusto Senado de Orihuela.

Bien me persuado, que en esta Obrita hallaràs algo de bueno; mucho de mediano; y muchisimo de malo, porque si hemos de creer al Oraculo del Poeta Bilbilitano, no se puede escribir de otra fuerte:

*Sunt bona, sunt quaedam mediocritas, sunt mala plura,
Qua legis hic: Aliter non fit, Avite, Liber.*

Mtt. Lib. 9.
Epig. 17.

Tu detente en lo que mas te gustare, y si fuere tanta la desgracia de mi pluma, que no huviere acertado à formar una clausula à tu gusto, ni à complacerte en un punto, ni una coma: culpa mi poca fuerte, que yo me consolarè con el adagio, que: *Impossibile est placere cunctis.*

No quiero ya en los Lindares gastarte mas la paciencia, que por mucha, que sea, la habràs menester toda, para lo molesto, y largo de la Obra. VALE.

LÆ-



LÆTA SUOS CAROLO REGI CONCEDIT HONORES.
ET FORTUNA SIBI SUBDITA SEMPER ERIT.

INTRODUCCION.



PARECE, QUE de Justicia pedia la Fortuna se le erigiera un Templo, en justa recompensa de avernos dado un Principe à todas luces grande, tan adornado de todas las prendas de Prudencia, Equi-

ii

Equidad , Justicia , Valòr , Piedad ,
Constancia , Felicidad , y Acierto ,
como lo acredita el feliz Gobierno ,
con que administrò el Cetro de Napo-
les, ilo confirma el dolor de todo el Rey-
no , en la pena de perderlo , para que
logre la Monarquia Española la dicha
de ver exaltado à su Augusto Solio, un
Señor, en quien mira, fundado el logro
de sus ansias , para la Estabilidad, y
aumento de su Reyno: Un Soberano, tã
amante , como amado de sus leales Es-
pañoles: Un CARLOS TERCERO
en quien parece depositò el Cielo
un atractivo , que aprisiona la vo-
luntad , y corazones de toda Espa-
ña ; y de quien , con mas acierto,
que de la mentida Diosa de la belle-
za pudiera decir Claudiano , que su
mas exprefivo Symbolo es el Iman.

CAROLUM MAGNETICA GEMMA FIGURAT.

Jus-

iii

Justo seria condecender con el
merito de la Fortuna , y concederle
el Templo , que pide de Justicia , pa-
ra que así atienda graciosa à la perpe-
tua duracion de la felicidad , que lo-
gra nuestra España. Mas no ; que otro
Superior Numen aprisiona el alvedrio
de esta fidelissima Ciudad de Orihuela.

Tributen Sacrificios , y Monumen-
tos à essa benemerita Diosa otras Ciu-
dades , y Provincias de nuestra favo-
recida España , que Orihuela sin ries-
go de incurrir su enojo intenta lison-
gearse el gusto erigiendo à Honor de la
Magestad, de su amado Principe CAR-
LOS un Templo , donde su lealtad
coloque à manos llenas los Symbolicos
Trofeos de este glorioso Triunfo del
Amor : mas ya impaciente la Musa
desea romper las prisiones del Silencio,
para dar principio à su Canto , y
colocar à la frente de el Templo
su

iv
su respeto , en este

EPIGRAMMA.

ERIGIT ORCELIS CAROLO MONUMENTA DECORIS,
ET GAUDENS , TANTO NUMINE , TEMPLA DABIT.
VICTOR AMOR PLACIDUS PROCLAMAT CORDE TRIUMPHUS,
ET LOCAT IN TECTIS CLARA TROPHEA SUIS.
SIMBOLA DEMONSTRANT REGEM, QUO CHARIOR ALTER.
AUT MAYOR , TOTO NULLUS IN ORBE FUIT.

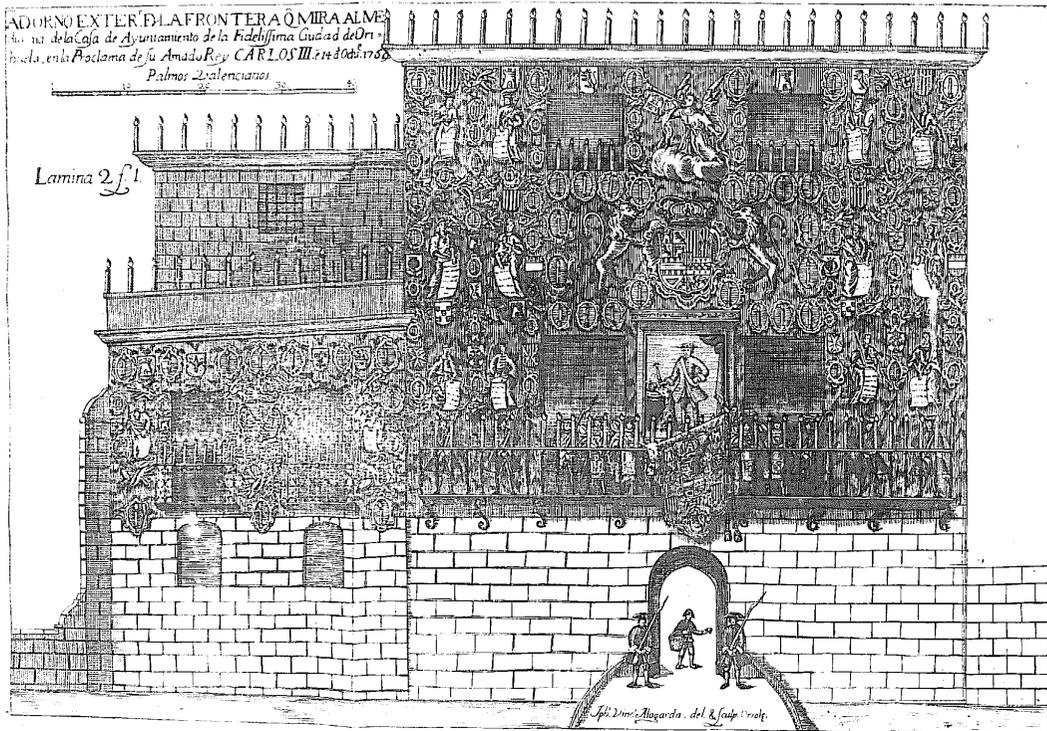
DECIMA.

De Orihuela el fino amor,
A la Regia Magestad,
Por manos de su Lealtad
Consagra un *TEMPLO DE HONOR.*
Aqui pondrà con fervor
Cada Gremio su Trofeo,
En cuyo Symbolo veo,
Tendrà la Española Grey,
En CARLOS III. un Rey
A medida del deseo.

RAS-

ADORNO EXTERIOR DE LA FRONTERA QUE MIRA AL MAR
 del Sr. D. Juan de la Caja de Ayuntamiento de la Fideiélissima Ciudad de Orihuela,
 en la Proclama de su Amado Rey CARLOS III. en el día 17 de Mayo de 1763.
 Palmas 2. Valencianas

Lamina 2. f. 1.



RASGO PRIMERO.
 TEMPLO DEL HONOR,
 Y TROFEOS,
 QUE EN EE CONSAGRA LA FIDELISSIMA
 CIUDAD DE ORIHUELA
 A LA MAGESTAD DE SU AMADO REY
CARLOS III.
 §. I.

TEMPLO DE LA MAGESTAD, Y SU ADORNO EXTERIOR.



ELEGIAN los Romanos para Theatro de sus Triunfos los Templos de los Dioses, á quienes confesaban deber sus victorias, y en justa recompensa colocaban en ellos los despojos, y Trofeos para la eterna memoria de su gratitud, y de el patrocinio de sus Dioses. Romanos ad. 1.º de sus Ju. xere Triunfos. Georg.
 Y muy singularmente los colocaban en el Magnifico templo de Jupiter Capitolino, que era el principal de todos ellos.

A

Capit.

Apolloni. de
Excidio Hierosoli. Lib.2.

..... Capitolia scandet
Victor, & Augustam sedem, nomenque tenebit.

Era este un Sumptuoso Edificio erigido en el Monte Capitolino, cuya soberbia fabrica perfeccionada por Domiciano con la maior grandeza, haciendo frente al medio dia, y estrechando al aire, escabala la Esfera, pretendiendo, por superior à todas Coronarse de Estrellas, que ya parecian tremulos faroles de sus Capiteles. A la Magestad exterior correspondia la interior, que en desmedidas Columnas, Estatuas, Arcos, y demás primores de la Arquitectura, parece avia agotado los Marmoles de Pharos, los Jaspes de la India, y Porfidos de Egipto, y en su adorno, y lucimiento las Riquezas de Arabia, y de las Indias, con el Oro de España, y Dalmacia, que era el más celebrado de aquellos tiempos, expendiendose à porfia en su adorno las riquezas de el Pueblo Romano, sin el primor, y grandeza, que le añadian los despojos, de los Triunfos.

A este Exemplo, pero con otro superior objeto erigió esta Ilustre Ciudad su casa en TEMPLO DEL HONOR DE LA MAGESTAD de su Catholico Monarcha CARLOS TERCERO, para colocar en el los Symbolicos Trofeos de este Sumptuoso Triunfo de el Amor. No acertaré à decir, si esta Ciudad tomó norma del Capitolio, ò si este, por algun oraculo Profetico, guardó en su construccion el diseño de este Magéstuoso Templo Oracelitano: Pero si diré, que son muy unos los primores en la Magestad, y grandeza, y tan exquisito el adorno del nuestro, que se le puede sin rebozo decir aquéllo de: *No cabe mas*. Bien lo publicaban sus paredes con inscripciones, y caracteres muy vivos, y un mote, que se diviso al pie de una de sus Estatuas, lo explicaba así:

ESTA CASA POR SU REY

SE ADORNÒ, CON TAL DESVELO,

QUE SE TRANSFORMÒ EN UN CIELO.

Y aun le parecia mui poco, siendo tan superior el merito, y grandeza de el objeto, por mas que le quadre el encarecido elogio de el Poeta al Palacio de Domiciano.

Her

Hec, Auguste, tamen, que vertice Sydera pulsas,
Par Domus est Calo, sed minor est Domino.

Martial. Lib.
2. Epig. 36.

OCTAVA.

Este Palacio Templo Sumptuoso,
Que en el aire se ve fijar sus Huellas,
A la Esfera se sube presuroso,
A darles lucimiento à las Estrellas.
Competir con los Astros animoso
Intenta, y exceder sus luces bellas,
Y aunque iguale su Luz al firmamento,
No iguala al Dueño, que es maior Portento.

Se dispuso este Magnifico Templo con dos frentes sin duda en alusion al Templo de Jano, para symbolizarnos, que el Numen, que en este Alcazar se venera, poniendo faz à lo venidero, sabrà precaver futuros inconvenientes, para el acierto en sus actuales providencias, cerrando sus puertas à la tranquila paz, prompto para abrirlas, à la guerra, siempre que lo pidiere la defenfa de la Religion, la de su Corona, y la inmunidad de sus amados Vasallos.

La primera, y Principal frente, miraba al medio dia como la de el Capitolio: *Frontem ejus meridiem spectantem*, y la segunda al Norte, por ambas partes, era tanto el adorno, y exquisito primor, que vestian sus paredes, que à vista de la dificultad en contarlo por extenso, tomara à buen partido referirlo en abreviatura, y tenia pronto en mi abono el adagio de *breve, y compendioso*. Mas para no dexar obscurida, con la brevedad, la noticia de tan excesivo lucimiento, algun tanto dexaré correr la pluma, para que expresse lo que sus cortos buelos alcancen de este adorno, siendole imposible comprehenderlo todo.

A demás de los Paños de tapiceria, que juntos con vistosos Cortinajes, vestian sus paredes de gala; se colocaron senta Estatuas, para que aun en este adorno tan propio en la pompa de el Triunfo, compitiese nuestro Capitolio con el Romano.

*Iamque parabantur pompe simulacra futura,
Tarpeio Spectanda Jovi.*

X si alli se hacia alarde no solo de las Provincias vencidas

Claudian. de
6. Hon. Con-
sul.

4
que llevaba consigo el triunfador:

Claud. dē 6.
Hon. Conſa.

*Crinitus en etiam fertur Germania paſſis,
Et Ducis inuicti ſub pede maſta ſedet,*

T. Liv. Dec.
1. Lib. 6.

Sino tambien de todos los Dioses , y Diosas , pues todos se veneraban en el Capitolio. *Ceterique Dii, Deaque, qui Capitolium, Arcem que tenent.* Aqui en este nuestro Capitolio, donde despreciada la fabulosa turba de los Dioses del Gentilismo, solo se tributan adoraciones à la Magestad de un Catholico Monarca : expresaban las Estatuas con sus Empresas, varios Trofeos, Symbolos de las Heroicas prendas de nuestro Principe , y del Superior merito de su Real Persona. Contribuian à la Hermosura, variedad de Cartelas, ò Targetas de pincel primoroso, con Trofeos de guerra, y otros ciento, y veinte Escudos de igual pincel, viniendole nacido à este elevado Alcazar aquello de : *Mille Clypei pendent ex ca.* Anunciando lo invencible à los Vasallos, que se miran protegidos con el inexpugnable escudo de la Equidad de su Principe. No puedo pasar en silencio esta Exclamacion, que se oyó à un Invalido, con estas voces:

Si tan francamente Escudos
Nuestro Principe reparte,
Cada Español será un Marte.

Parece aviamos acabado ya de contar Escudos , y veo, que aun nos faltan quatro de primera magnitud , pues si los graduamos por el merito de sus resplandores, en todo rigor de Justicia, se les deberá llamar : *Phœbeæ Lampadis instar.* Y si lo medimos por su magnitud , y fortaleza , es pequeño Elogio el de *Argellii Clypei.* El primer Escudo , que ofrecia las Armas Reales , tenia doce palmos de largo con la anchura correspondiente, este fue parte del adorno en la frente del medio dia, en donde, ademas de las preciosas Colgaduras , que vestian de gala toda la Casa , se colocaron variedad de Estatuas , y Trofeos alternados entre Cornucopias, y Espejos, que favorecidos con los rayos de el Sol, imposibilitavan los ojos à mirar su belleza, y adornados con la multitud de Luces, hacian un perpetuo dia sin noche. Ocupaba toda esta frente un balcon de hierro, dado de verde, con varios golpes de Oro , su longitud es de

fien-

5
ta palmos , su anchura de seis, y su primor desmedido , y tanto , que si los hierros , aunque dorados , no fueran contrabando en el Cielo , desde luego se lo subiria Jupiter à su Palacio , y pasaria desde el revista à la tierra , como se lo dixo el Poeta:

Sidercam in Sedem: Terras unde arduus omnes, Virg. Æneid.
Lib. 10.

..... *aspeçtat*
En el centro de la fachada, à elevacion correspondiente sobre el balcon, se colocó el retrato Real bajo un rico Dosel de terciopelo carmesi con galon de oro , y sobre el Dosel campeaba el dicho Escudo de armas.

Coronaba toda la frente , que mira al Norte, otro dilatado balcon , de balaustrés jaspeados, en donde se fijaron à trechos los Estandartes de los Oficios, y Gremios, así para Symbolo del triunfo , como para manifestar los animos prontos à servir al Rey, à Vandezas desplegadas. Sobre la puerta principal del balcon brillava el segundo Escudo con las barras de Aragon , y un Oso de guardia en cada extremo, en prueba de que toda fuerza se humana, para transformarse en fiel Custodia de los blasones de nuestro Principe. Se divisaba el tercer Escudo sobre la fachada de Contaduria , y le servian de Centinela dos Gatos monteses , que tambien los montes tributarios embian sus Tropas auxiliares armadas de los naturales alfanges de sus garras, para el servicio de su Rey. Sobre la puerta principal se presentaba, con admiracion de la vista, el quarto Escudo, à quien hacian la guardia dos Tigres, para manifestar, ya desde los lindares, la fortaleza inexpugnable de la Magestad de CARLOS.

Todos los tres tenian diez palmos de magnitud , y los dos ultimos ofrecian por Empresa el noble, y misterioso blasón de sus armas, que son : Sobre un campo verde , un Oriòl coronado , especie de Aguila Real , alas tendidas, restribando la garra izquierda sobre cierto pedazo de leño , que demuestra fer olivo empuñando la Espada con la garra derecha , y orlado el Escudo con las palabras del Psalmo. 103.

Herodii Domus Dux est eorum.

Fuera Empresa larga , descifrar todos los misteriosos enigmas , que encierra el brebe circulo de este Escudo , mas no puede omitirse , que nuestro Oriòl buela mucho mas alto, que el Aguila Real , pues si esta sirve à Jupiter el Rayo para la ven-

B

venganza , nuestro Oriòl sirve à nuestro Monarca , en sus gar-
ras la Espada , y Ramo , Symbolos de la Justicia , y anuncios
de la Paz , felicidades , y Triunfos , con lo que asegura un
feliz , y mas Soberano Imperio , que el de Jupiter. Si el Agui-
la examina la Hidalguia , y Nobleza de sus polluelos à vista de
los Rayos del Sol , nuestro Oriòl califica la nobleza , y leal-
tad de los Oriolanos , à vista de las Luces del Hispano Phe-
bo , su adorado Principe , haciendo víctima de sus garras , ò
despeñando en el abismo de su enojo al infiel aborto , que à
vista de sus Rayos , cespitase en la fidelidad , y amor , proban-
do ignominiosa bastardia : todo lo dixo cierta Musa en este metro.

EPIGRAMMA.

PUGNACES AQUILAS INSIGNIA BELLICA ROMÆ

NON TIMET ORCELIS STEMMATE NIXA SUO.

NIL JOVIS ARMIGERÆ NOSTER NIHIL INVIDET ALES,

MUNERE CUM NEQUEAT NOBILIORE FRUL

MUNUS ADEST SUMMÙ, CÙ SIT REX SUMMUS UTRIQUE,

NAM SUNT HÆC CAROLI PRINCIPIS : ILLA JOVIS.

OCTAVAS.

Blafon llustre , noble , generoso,
Que en el Campo de amenas Esperanzas,
Ofentas con emblema misterioso,
Los Timbres , y Laureles , que le alcanzas
A CARLOS tu Monarca Poderoso,
Y en la Vara , y Espada , que arianzas,
Le ofrezte tu Oriòl , Ave Propicia,
Triunfo en la Guerra , y en la Paz Justicia.
No del Romano Imperio Ave guerrera
Temer debe Oriòl , ni su Estandarte,
Que si presume dominar la Esfera,
Tambien dominarà tu nuevo Marte.

No

No del Torante la Aguila altanera
Embidia , ni respeto ha de causarte,
Que si ella sirve al Jove Soberano,
Sirves tu à CARLOS Jupiter Hispano.

§. II.

ADORNO INTERIOR

DEL TEMPLO.

Siendo tal el adorno exterior de este Sumptuoso Templo:
Ya se deja entender , que su adorno interior , y la Per-
la de tan preciosa Concha , ò no tendria precio , ò valdria
un Potosi. Un Letrado , que se graduò con las Infulas de Apolo,
quiso explicarlo con silabas contadas , y lo repitiò diciendo.

Templo , en quien la admiracion
De el Arte , y Primor contemplo,
Si tan precioso es por fuera,
Por dentro *no tiene precio.*

Y dixo bien , porque à demàs de encerrar en su centro el
Theforo inestimable de el Augusto Solio de la Magestad , y
Retrato de su Real Persona : el Salón magnifico , donde se ve-
neraba el Trono , valia un Perú , su formacion es un quadro
de sesenta palmos. Quadro muchas vezes perfecto , que si en
la figura es remedo de aquella Ciudad Santa situada en qua-
dro : *Civitas in quadro posita* ; En el adorno , y sus riquezas,
es una imitacion fuya , y en la realidad , no fuera mucho decir,
que es la admiracion de todas las Ciudades. Ivan à competencia
el Christal , el Oro , y la Seda , en teger maravillas para ves-
tir sus Paredes. Competia el Oro de los Franjones , y preten-
diendo la ventaja fundado en la Nobleza de su genero , tuvo
sus diferencias con el carmesi , y huvo de llevarse muy mala
buelta , pues se quedò tan amarillo , que aun no ha buelto
de el fulto. El Christal preciado de claro diole en roitro à la
Seda hechandole en barbas lo inmundo de su Linage , y lo
bajo

bajo de su Nacimiento , pues tiene su Cuna entre gusanos, que son el Ocaso, donde todo fenece , hizolè salir los Colores , y tanto , que ya se disponia la Seda para tener con el Chrissal una pelotera , pero el Chrissal como tan puro , y tan mirado, no quiso exponerse à tener una quiebra. Dieronse por buenos , y partiendo la diferencia se unieron los tres à formar el uno mejor , y mas delicioso. Ganaron tanto con esta union , que se llevaron todos los aplausos de estos dias , y de noche tantas admiraciones , quantas eran las Luces , con que brillava el Templo , y si por las Luces se ha de ver quantas fueron , leasè esta expresion de un Desocupado , que se puso à contarlas , y dixo:

Las Luces quise contar,
Y vi mis locos intentos,
Porque fue un cuento de cuentos.

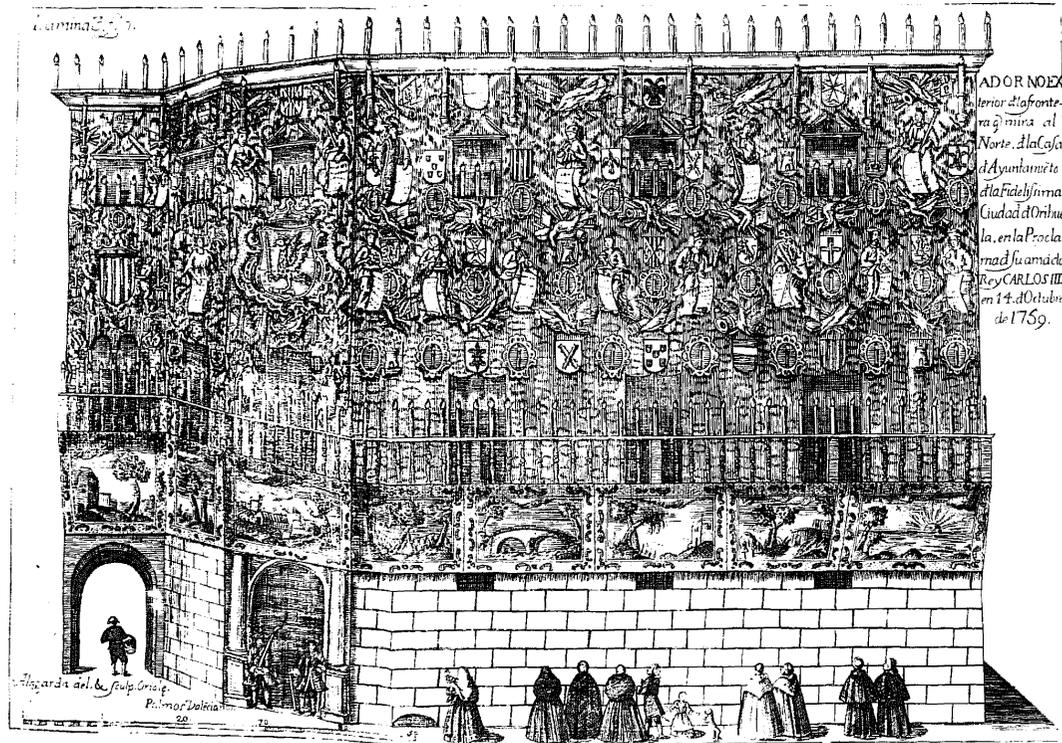
Otro Ingenio , que con mas espacio queria manifestar lo primoroso de este adorno con la deliciosa Iluminacion , y dar à cada uno su merecido , lo explicò en este elogio.

DECIMA.

La Seda , el Oro , y Chrissal
Compiten en la belleza,
Y forman en una pieza
Un compuesto sin igual.
Con el nocturno fanal
El Templo, y Trono adornado,
Se mira tan exaltado,
Con belleza tan notoria,
Que de dia es una Gloria,
De noche un Cielo Estrellado.

* * * * *
* * * * *

* * * * *
* * * * *



§. III.
 DESCRIPCION DE LAS
 ESTATUAS, QUE FORMABAN EL ADORNO
 EXTERIOR DEL TEMPLO.

Aunque el primor de el Templo se pierde de vista, no es razon apartarnos de el sin pasar los ojos por el curioso numero de Estatuas, para ver, y oír los Trofeos, que representan, y lo que simbolizan con ellos. Fuera obra larga gualtar conversacion con todas las Estatuas, pero es preciso oír à las que mejor se explican callando, con aquel discreto silencio, que dice mas que toda la prosa de un Calepino, y se merecen mas las atenciones por la maravilla, de que siendo Estatuas se habea explicar con mucha Alma. Es bien cierto, que los Mudos hablan por las manos, y muchos que no lo son, hablan por los Codos, pero nuestras estatuas, en prueba de que se hazen lenguas en alabanzas de su Rey, tambien sabian hablar por los pies, elevandote sobre los pedestales, donde manifestavan sus inscripciones, y Epigrafes. Entre la muchedumbre de Estatuas ingeniosamente alusivas, se llevaron las atenciones de los Eruditos, y el aprecio de los Hombres de buen gusto, tres partidas en todo muy cabales.

La primer partida la formava Japhet, que como Padre de los Dioses, y Rey de los Hombres, tendia las cuatro partes del Mando al imperio de nuestro Soberano. Al ver este alusivo Trofeo junto al Retrato Real, no pudo retenir la Musa cierto Poeta Visoño, y dilparó esta bocanada:

El Mundo desfordazado
 CARLOS se rinde à tus pies,
 Y busca en ti su interés
 De unido, y bien gobernado.

La segunda partida la presentava Jano , que , como Presidente de el año , ofrecia los quatro Tiempos al arbitrio de Nuestro Principe : Un Philosopho de primera tigeria , oyendo decir , que estas Estatuas significaban los quatro Tiempos del año : admirado exclamó:

El que los Tiempos se mudan
Manifiesta este Teatro;
Porque en mis Libros son tres,
Y aqui veo , que son quatro.

La tercera partida de Estatuas se componia de los quatro Elementos, los que Eolo como mas desahogado , y hecho à correr Mundo, de Comision de Vulcano , Saturno , y Neptuno , los sugetava al mando de Nuestro Monarca. Al ver la invencion de este Trofeo para el nunca visto , ni oido, un Pastor despejado de Cejas , y de muy buenas Luces , hizofe de nuevas , admiróse de la gran novedad , y dixo:

Ya pueden en una Choz
Habitat Lobo , y Cordero,
Si en un compuesto se unen
Aire , Tierra , Agua , y Fuego.

Todas estas admiraciones se mereció el ingenioso pensamiento de las Estatuas , y la valentia del pincel , en animarlas con tan vivos colores , que aun fueron cortos sus aplausos cotejados con lo excesivo del merito , y paraque no se me note de injusto , y apasionado Juez en causa tan propia , como son para mi las Glorias , y los aciertos de esta Ciudad llustre : descriviré por menor estos Trofeos , para que los ingenios juiciosos , y eruditos juzguen segun su Ley , y fallen la Sentencia en vista , y revista.

* * * * * * * * *
* * * * * * * * *

§. IV.

DESCRIPCION
DE LA PRIMER PARTIDA
DE ESTATUAS.

LA Estatua de Jupiter representava un Personage Magestuoso con Manto Imperial , Corona , y Cetro rindiendole à los pies de nuestro Soberano , en prueba de entregarle el Imperio , y mando de las quatro partes del Mundo, à quien presidia con este mote de Virgilio:

Rex Jupiter omnibus idem.

Por Symbolo de la Equidad , y Justicia de Nuestro Monarca en atender solo al merito , no à la passion , ni al Valimiento. A la izquierda pintose el Aguila sirviendo à Jupiter el Rayo con esta Letra:

Parcere Subiectis , & debellare superbos.

Virg. Ænci.

Aludiendo à que el piadoso animo , y valeroso esfuerczo , con que Nuestro Principe sabrà exaltar la Inocencia humilde , y humillar la Sobervia altiva. La Letra decia:

Jupiter Omnipotente,
Ofrece à CARLOS TERCERO,
Su Cetro , y el Mundo entero.

Como el Mundo no puede caminar por entero sin salirse de si mismo , aunque le sobran motivos para estar fuera de si , con el gozo de entregarse al mando de tan Soberano Duñe : tuvo à bien , venir à ofrecerse por partes , cupole à la Europa la suerte de ser la primera , así por que siendo la de mejores luces , la mas Racional , Valerosa , y Guerrera , no se le podia negar la Vanguardia , como tambien porque aviendose merecido los mayores cariños de Jupiter , era muy justo , que la distinguiesse con el honor de la preferencia. Su Pin-

Pintura era una Matrona gallarda en Hermosura , y talle, adornada de variedad de Insignias , que manifestaban su Opulencia , y demas prerrogativas , que explica esta Letra:

Soy del Orbe la Princesa,
Y ofrezco al Rey mis tributos:
Armas , Ingenios , y Frutos.

Ocupaba el segundo Lugar el Asia , sin que ninguna de sus compañeras lo tuviese à mal , porque el tributo de los Incienfos , y Aromas , que ofrecia en el Templo de la Magestad , la hacian acreedora de esta ventaja. Su Estatua representava una Dama de singular belleza adornada con diversas joyas , y diges de mucho precio , y exquisito primor , en la derecha una Navecilla , de Incienfos , y perfumes , y en la izquierda una Urna de Oro , Symbolos de el fervor , y Zelo , con que Nuestro Monarca promoverà el Culto divino , y la Piedad Christiana , à expensas de su devocion , y de los Tesoros de su Real Erario , por ser este el mas seguro medio para la verdadera felicidad de su Monarquia , como lo asegura este Epigrafe:

Asia con Incienfo , y Oro,
Anuncia à la Magestad
La mayor felicidad.

Seguiafe la America , porque el Africa , como mas barbara , y menos Culta no se quiso poner en puntos de etiqueta , viniendole à genio ir à la retaguardia , como sitio mas à proposito para qualquier insulto alevoso. Manifestavase en presencia de una Amazona de gentil disposicion coronada de Plumas de varios colores , con tonelete à lo heroico , embrazando el Arco con la izquierda , y ofreciendo con la derecha la Cornucopia de Amaltèa , reconociendose con estos Donos tributaria , y Subdita de Nuestro Principe , como lo dice esta copla:

Como à Rey del Nuevo Mundo
America te obedece,
Y sus Tesoros te ofrece.

Lle-

Llegò el Africa à la presencia de Nuestro Rey en figura de un Negro atestado , temblando de miedo , y enroscandose tanto , que parecia un grano de pimienta. Tenia à sus pies el Arco , Aljaba , y Flechas en prueba de que el Valor , y las fuerzas maritimas de Nuestro Principe venceràn la Osadìa , y altiva soberbia del Imperio Africano , y no atreviendose à hablar de puro temor , hizo la razon por escrito en este Letrero:

El Africa teme à CARLOS,
Y le rinde la Cabeza,
Humillando su fiereza.

§. V.

DESCRIPCION DE LA SEGUNDA PARTIDA DE ESTATUAS.

Seguiafe la segunda partida de Estatuas representando las quatro Estaciones del año , las que comandaba el Dios Jano , como Presidente de el año , su pintura manifestava una estatura varonil de una elevacion proporcionada , con marlota , y turbante à lo Chino , su Cabeza con dos Caras de aspecto grave , y respectoso , Symbolizando en ellas la Prudencia de Nuestro Principe , en la prevencion de lo venidero , para el seguro acierto de sus Providencias , y en alusion al Trofeo , que venia à ofrecer , llevaba este Letrero:

Por CARLOS hazer promete,
Jano con Misterio estraño
Quatro Estaciones al año.

Sin disputa fue preferida la Primavera , como la Estacion mas apacible , y grata , se adelantò risueña à prometer à la Magestad , un buen año , y seguras esperanzas de una prosperi-

peridad perpetua , con su benigno influxo , su Imagen era una Ninfa muy apacible , semblante afable , y de singular atractivo , circuida de flores , y texiendo guirnalda à Nueſtro Monarca , en Symbolo de las Coronas , que han de ceñir , y de los muchos Reynos , que han de mandar los Principes , y descendientes de su Ilustre Sangre , y estendiendo su alusion à los progresos , con que ilustrarán el Orbe , llevaba esta Letra:

Flores ofrece al Rey CARLOS
Alegre la Primavera,
Y doblado fruto espera.

Costole acalorarle al Verano , para ocupar el segundo lugar ; presentose en forma de un Joven robusto de aspecto lleno , y muy encendido de colores , presentava à la Magestad , en la izquierda un manojo de espigas , y con la derecha un canafillo ; con variedad de frutos , no solo para Symbolizar las abundantes cosechas , que le anuncia , con sus benignas influencias , sino tambien aludiendo ; à que la Real Munificencia premiarà , con ventajas , los servicios , y meritos de sus Vasallos , así como la tierra , en esta fructifera estacion , rinde ciento por uno , como lo dice su Cartel:

Frutos tributa el Verano,
Sin reservarse ninguno,
Y espera ciento por uno.

El Otoño como mas mesurado logró la fuya , y se dexò ver en forma de un Varon respetoso , aunque de trage agreste , su presente era un racimo de uvas , pendiente de un tallo de farmiento , y en otra mano su cuchilla , ò instrumento del cultivo ; su Symbolo era vario , y muy arcano , pues , con el racimo , origen del saludabie , y delicioso licòr , en quien por alegre fantasia de los Poetas , consiste el alivio de todos los cuidados , y penas:

Et Vino pellite curas.

Intentaba manifestar el gozo , y contento de la Monarquía Española en la Coronacion , y feliz arribo de su amado , y deseado Monarca CARLOS TERCERO , que Dios guarde. El instrumento del cultivo Symbolizava , con metáfora mis-

misteriosa la Vigilancia de Nueſtro Principe en mirar por la vida de la Patria , y salud de la Republica , cortando para el fuego , ò condenando para el suplicio los miembros inútiles , y dañosos , que impiden el abundante fruto de la Equidad , y Justicia , destruyendo la quietud , y paz , en que consiste la vida racional , y civil ; y para los que no entienden de Metáforas , lo decia liso , y llano con estas Voces:

Con su Racimo el Otoño
Celebra la bien venida,
Y anuncia Salud , y Vida.

El Invierno , como clado , y falto de espíritu , quedose en su rincón , hasta que le mandaron salir. Saliò gustoso en la figura de un Anciano de todo respeto , muy faxado en la mortaja de un ropòn , à manera de Albornòz morisco , y como los Viejos nunca se cansan de vivir para ver , llegó à la presencia de Nueſtro Monarca , y al ver la Magestad de su Real Persona , y los floridos Abriles de los Señores Infantes , è Infantas , desató el cardeno lirio de su labio , bañò en afable risa el semblante , y barba cana , vacilando entre admiracion , y gozo , quiso decir algo en alusion , à que su Estacion Arida , Esteril , y Espinosa nunca podia prometerse la dicha de ver tanta fecundidad , así en las nobles prendas , y dotes , que atefora Nueſtro Soberano , como en tan amenos , y primorosos pimpollos , que enriquecen su Real familia , llenando de felices esperanzas la Monarquía ; creyò haversele metido la Primavera en su territorio , iva à explicarse , y elandosele las palabras en los labios , trasladò al papel esta expresion:

El Invierno à CARLOS mira,
Y admira la novedad
De tanta fecundidad.

* ** * ** * **
* ** * ** * **

§. VI.

DESCRIPCION

DE LA TECER PARTIDA

DE ESTATUAS.

LA tercer partida la comandava , y ofrecia Eolo Rey de los vientos , à quien como mas expedito se le dió la comision de venir por el Ayre , para ganar las albricias , y ser el primero , que llegase à presentar su ofrenda , pero no le valió esta vez la diligencia , y conoció , que no por mucho madrugar amanece mas temprano. Su presencia era grave con algo de sobre zejo , ropage ayroso , de color algo obscuro empuñava el Cetro en una mano , y en la otra una Pertiga , ò Chuzo , con que arrima los Peñascos , para cerrar las Carceles de los Vientos , enroscava la pertiga una faxa con este mote de Virgilio:

Imperio premit , ac Vinculis , et Carcere franat.

Y en el pedestral de la Estatua se dejava leer una Targeta , que decia:

Bolando viene à ofrecer

Eolo Rey de los Vientos,

Todos los quatro Elementos.

El Ayre se disparó de improvisó , y sin que bastassen fuerzas à detenerle , ni guardar orden de Lugar , y Tiempo , se valió de lo invisible , y transpirandose por el resquicio de una puerta , acudió à presentarse el primero en forma , y figura de Arlequin , muy esquivo de ropilla , expedito para el movimiento , sutil para meterse en todo , asta enlarse por el ojo de una aguja , su aspecto encendido de colores inchado de mofetes , los labios cosidos à uno como cañon de fragua , y soplando por él à modo de quien fabrica vidrio

drio ; y como tenia ocupado el aliento habló por la mano haciendo su oferta:

El Ayre á CARLOS ofrece

Servir pronto , y bien mandado,

Sin dexarle defairado.

El Fuego , llevado de su ardimiento , pretendia el segundo lugar , y su mucha actividad no le dejó reflexionar el intento , hasta que puesto en la corriente , vino à las manos con el Agua , y por mas que se le subieron los humos , tuvo à bien aplacar su colera , y retirarse con buen orden , para no quedar deslucido en la contienda , y se consoló con hecharle quatro chispas , y desfogar su enojo diciendole : *Dios nos libre del agua mansa* , y otros yaculos de la misma fragua : pero el agua se portó con la mayor mesura , despreciando las claridades del fuego , y le valió el ser tan correntona , para sofocar en su corriente las chispas de el fuego , en vez de sofocarse con ellas. Quedose muy fresca , y siguió con mucha serenidad su curso , hasta llegar à la presencia de la Magestad , ocupando el segundo lugar , que le era debido. Su aspecto entre Nayada , y Nereyda , manifestava una de las Ninfas Presidentes en las aguas del mar , rios , y fuentes. Todo lo confirmava su ropage , y la insignia de un jarro de agua , que vertia. Su intento fue prestar vassallage à nuestro Soberano , anunciando la fertilidad , y riqueza de los campos , y el rumbo feliz , y victorioso de sus naves , à que se obligó à contribuir con todos sus caudales , y para que no se temiese inconstancia , ò veleidad en su promessa , por ser un elemento tan movable , firmó su obligacion con esta escritura:

A CARLOS por Mar , y Tierra

Sirvo con limpieza rara,

Y me precio de ser clara.

Logró el Fuego su vez , y salió à lucir representando un Joven robusto por lo voraz , su vesti dura era de tafetan de llamas , con las que sin hablar palabra decia quien era , y ahorrava preguntas , y respuestas à los corrillos de los papa mofcas , y rufficos de la Plebe , y hasta el ropage natural era de la misma tela.

E

por

por llevar los cabellos convertidos en llamas, lo que dió motivo para que algunos Eruditos dudassen si era Julio Ascario, fundados en aquel dicho del Poeta:

Ecce levis summo de vertice visus Julii.

Virg. Ænei.
Lib. 1.

Fundere lumen apex, tactuque innoxia molli.

Lambere flama comas, & circum tempora passi.

Después de averse acalorado tanto por llegar à la presencia de nuestro Principe, quedó sofocado, y se vió mas negro que un carbon, por no saber ni que ofrecerse, ni en que poder servir à su Magestad; porque si todas sus fuerzas se encierran en dos, que son lucir, y arder, como se lo dixo un Poeta: *lucet*, & *ardet*: al ver el esplendor de tanta Magestad, conoció que podia dar lucimiento à todo el Orbe, y aun añadir Luces à los Astros, por lo que estava su lucir muy de sobra; y al ver, que sus ardientes, y marciales espiritus despedian bolcanes de la fragua de su noble, y generoso pecho, conoció, que eran inútiles sus ardimientos para servir al Rey. Sin embargo, hizo su dever, ofreció su ardor, y su luz, à *valga lo que valiere*, y el mayor sacrificio, que hizo fue, que siendo tan sobervio, se humilló tanto, que llegó à confesar su inutilidad, diciendo:

Los resplandores de CARLOS

Ofuscan mis resplandores,

Y su ardor me presta ardores.

La Tierra se mantenía quieta, y como humilde, y abatida, se tenía por indigna de parecer ante una Magestad tan grande, y se huviera quedado en sus treze, sin salir de su centro, sino la huvieran dado ayre, obligandola con el precepto de los Dioses, à cuya obediencia estuvo siempre muy rendida. Salió obedeciendo à su Magestad, con la esperanza de exaltarle mas, y mas, quanto mas logre la humiliacion (si así llamarse puede) el ser pisada de sus Reales plantas. Al verla llegar en ultimo lugar, los demás Elementos, como mas útiles, davanle la Vaya à su pesadez diciendole: *Mas vale tarde, que nunca*, y otras ironias del mismo ayre; pero la Tierra, sin perder su gravedad, los heria por los mismos filos, diciendoles: *No es tarde si la dicha es buena*: aludiendo, à que de todos los Elementos lograria la mejor fortuna, viendose iluf-

ilustrada con los resplandores de nuestro Principe, y con el acertado cultivo de su afán; y desvelo, purificada de toda maleza, y expedita para producir bellas flores de admirables virtudes, y tan colmados frutos, que la acrediten muchas veces feliz; y en retorno à la gran felicidad, que veía tan segura, hizo la ofrenda mas generosa de todos sus averes, sin reservar el oro mas escondido de sus venas, ni el fruto mas recondito de sus entrañas, como lo dicen estas voces:

La Planta, el Bruto, el Tesoro,
Y quanto su Globo encierra,
Ofrece à CARLOS la Tierra.

§. VII.

GEROGLIFICOS,

QUE FORMAVAN EL RESTANTE ADORNO

DEL TEMPLO.

NO contenta esta Ciudad Ilustre con que las Estatuas, que adornaban el Templo, hablasen maravillas en alabanza de su Monarca, como allà las hizo hablar el admirable Mathematico Kirke para saludar à la Reyna de Suecia: tuvo tambien entre sus Naturales un peregrino Ingenio, que no solo hizo hablar à los Mudos, sino tambien logró, que los Mudos se hiciesen lenguas en elogio de las Magestades, y del mismo Autor. Algunos de los Geroglificos Mudos contenian las discretas, y afectuosas expresiones, que explican las siguientes

QUARTETAS MUDAS.

A las manos de dos Reyes
Mi Musa và de rodillas,
Pero à las Plantas Reales
Mi amoroso pecho aspira.

La

La Reyna Napolitana
 Cara Esposa siempre viva,
 Siempre viva la Real Casa,
 Y mande dos Mundos pia.
 Fiel la Ciudad amorosa,
 Mi Rey, mi Reyna Maria,
 Hasta la muerte no espera
 Dia de mas alegría.

Y pareciendole poco, el aver hecho ofension de su ingenio, quiso tambien hacer ofension de sus caudales, ofreciendo premio, asi à quien entendiese los mudos, como tambien al que descifrase varios Enigmas, que propuso el mismo Autor, y lo manifiesta en estos versos:

REDONDILLA.

Treinta doblones prometo
 En oro, plata, ò menudos,
 A quien estos versos mudos,
 Descifre, y este

SONETO.

Once letras preven si has de nombrarme,
 Mas no consiste en esto solamente;
 Las dicciones, que tiene brevemente
 Di si quieres acaso adivinarme.
 La primera, y la quarta has de quitarme,
 Y con las dos restantes facilmente
 En un Arbol hermoso, y eminente,
 Verás que voy al punto à transformarme.
 Une despues las dos, que separaste,
 (Que son primera, y ultima en verdad)
 Y si advirtieres, que nombrar lograste
 Con las dos juntas alguna facultad,
 Podrás decir muy bien, que adivinaste,
 Mas no hagas lo que dice mi mitad.

Estos, y otros Enigmas, y Geroglificos se propusieron, con iguales, y mayores premios, pero solo el Autor se llevó la

la palma, y se quedó con los premios, porque no hubo quien se los ganasse.

Con estas, y otras ingeniosas inscripciones, y poesias imitava este magnifico Templo de la Magestad al de Jupiter Capitolino, donde se ponian las inscripciones, que en elogio, y gloria del Triunfador se leian en los Triunfos Romanos, como lo dixo el Poeta:

*Ergo omnis Populus poterit spectare triumphos,
 Cumque Ducum titulis opida capta leget.*

Ovi. Lib. 4.
 tit. Eleg. 2.

Y en el adorno, primor, y grandeza presume aventajarse à todos los Templos de los Dioses, y à los soberbios edificios de los Principes, y aunque aspira à ser la octava maravilla, aun le parece à la Generosidad, y Amor de los Orclitanos, limitada ofrenda para la grandeza de su Principe, como lo manifiesta este

SONETO.

CARLOS Inviecto admite el Sacrificio,
 Que con noble, leal, y franca mano,
 El Senado, y el Pueblo Orclitano
 Rinde, implorando tu favor propicio.
 No del Capitolino alto edificio
 Jove blafone, ni presume ufano:
 Ni Apolo, à Delos, Numen Soberano
 Dever publique excelso beneficio.
 Ni Diana Triforme alabe el Templo,
 Del Orbe assombro, admiracion del Arte,
 Con que su honor se mira satisfecho.
 De este tu Alcazar tomen vivo exemplo,
 Y aun ansiosa Orihuela en mas honrarte,
 Un Templo te consagra en cada Pecho.

Y por si los borrones de mi pluma obscurecieron el primoroso adorno del Templo; lo propone esta Ilustre Ciudad vivamente dibujado en la segunda, y tercera Lamina.

§. VIII.

ESTATUA EQUESTRE

ERIGIDA A LA MAGESTAD

DE

CARLOS III.

DE

BORBON.

ERigido ya el Templo à honor de la Magestad de su Augusto Monarca, figlos le parecian los instantes à la fina lealtad Oriolana, deseosa de confagar los symbolicos Trofeos de este glorioso Triunfo de su amor; quando para dar complemento à sus ansias, amaneciò el dia catorce de Octubre, dia tan feliz, como deseado, que abriò gloriosa puerta, y diò espacioso campo à las ansias, conque esta fidelisima Ciudad deseava dilatar el ardor de su pecho en obsequio de su amado Principe. Amaneciò, y por mas que se apresuraron sus luces no le valiò al Dia la diligencia, para no quedar anochecido, porque antes de bañar sus luces este Orizonte, le ganó las albricias la Real Persona, nuevo Astro, que atropellando tinieblas corriò à la posta su carrera con tanta velocidad, que dexando *corridos* à los Cavallos del Sol, tuvieron por Triunfo quedar vencidos en tan gloriosa competencia. Cedieron el campo à otro mayor Planeta, y à otro más feliz Cavallo, y el Emisferio à las luces de un Astro, por tantos titulos grande, que puedo sin lisonja llamarle de primera magnitud, mejor que lo dixo el Poeta adulando à Julio Cesar:

Orat. Lib. 1.
od. 12.

..... *Micat inter omnes
Juliam sydus, velut inter ignes
Luna. minores.*

Que

Que para no privar à los romancistas de esta ponderacion, quiere decir en lengua de el Pays:

De Julio Cesar Principe invencible
Resplandece la Estrella inmarcescible,
Como Luna, que arroja mas fulgores,
Entre el coro inmortal de Astros menores.

Por encarecida ponderacion llamaron los Poetas al Sol el dorado Febo, pero no dieron este elogio à sus Cavallos, ni aun à su Carroza, que como avia de andar à los pies de los Cavallos, siendo todos ellos fuego, no quisieron exponer este precioso metal à que se malograse deritiendose, bien que no faltaria quien lo recogiera, aunque cayese hecho agua; pero lo mas cierto es, que como los Poetas saben, que ay mañana, y nunca tienen el oro de sobra, no quisieron aventurarlo al desperdicio, y solo al Sol le dieron lo dorado de palabra solamente. Pues ya no es traño, que el Sol guarde retiro, quando no solo el nuevo Astro, que amanece, sino tambien el bizarro Cavallo, conque siguiò su carrera, estava hecho un asqua de oro.

Un Poeta de los forasteros, que vinieron à las fiestas quiso dar la razon de averse quedado à obscuras el Sol, y dixo:

El dia se fue à dormir,
El Sol guardò su retiro,
Pero de nada me admiro,
Si CARLOS saliò à lucir.

Pero mejor les dio la vaya à los Astros otro Poeta con dos lenguas.

*Vivant Astra suo Phebi obscurata nitore,
Dum micat Orclis CAROLE luce sua.*

Con las luces de su Phebo,
Corridos estan los Astros,
Quando en Orihuela brillan,
Las luces del Rey Don CARLOS,
El Sol à carrera abierta,
Fue à retirar sus Cavallos,
Vistiendo lutos, pues ya
Estan de sobra sus rayos.

Ama-

Amaneciò, llenando de resplandores la Esfera, y de amantes incendios los Corazones, la Estatua de nuestro Soberrano montado sobre un Cavallo de tanta viveza, que se llevaba tras sí los ojos, y las admiracionés: Estatua en quien parece que la escultura acrisolò todos los quilates de su estudio, para que fuese el *Non plus* de las Estatuas, como à pesar de Fidas, Lisipo, y demas Facultativos puede bíasonar de serlo su Autor entre los Maestros de nuestro siglo.

Siendo desmedido el primor de la Estatua, su elevacion tenia la medida de diez, y ocho sábolos. Presumia el Generoso Bruto con tan Noble peso, y en prueba de no serle gravosa carga de tanto gusto, usano restrivava en solos los pies, levantando las manos con tal brio, que pareciendole la tierra humilde centro, y corta Esfera el ayre, mostrava querer bolar al Cielo, à pisar Afros, y dar lucimiento à las estrellas; y no fuera mucho que al verse tan ennoblecido; aspirase à signo celeste, viendo que sin tanta fortuna, eran admitidos à esta dicha, el *Leon*, *Aries*, *Escorpion*, y otras sabandijas de la Tierra.

Para esta empresa se ostentava esta prodigiosa Maquina hecha un Monte de Oro, que valia un Potosí. Y si la astucia de los Griegos supo burlar à Troya con la engañosa fabrica de un Cavallo, tan grande como un monte, para que fuese mas desmedido el engaño:

Instar Montis Equum &c.

El Amor de los Orcelitanos para su Rey manifestò ser tan fino como el oro, y si allà pareció lo que no era:

Votum pro reditu simulant.

Aquí el Amor, y Leatad de Orihucla es mas de lo que parece. No subió nuestro Cavallo à ser signo del Cielo, pero logra la ventajosa dicha de ser un signo Natural, que à esmeros de el arte, nos manifiesta el ardiente Amor, y conato, con que esta Ciudad acrisolò todas las fuerzas de su ingenio, para rendir obsequios à su Monarca. No tiené que embidiar la fuerte al Bucefalo de Alejandro, ni al montaraz Pegafo, pues no necesita de sus alas para remontar sus buelos à mayor esfera, ni ay para que le pese no ser admitido entre los Afros, quando se mira hecho un Atlante de un Cielo tan resplandeciente, de quien pueden mendigar luces los Planetas.

La persona Real estava con todo el primor del arte, y tan al vivo, que no le faltava sino, hablar, y aun callando publicava tan-

tantas maravillas, que arrebatavan las voluntades de el inmenso concurso, siendo mayor la admiracion en los mas Sabios, y huvo Persona de mucha graduacion, y *Dignidad*, que hydropica de las luces de este embelefo, acudiò repetidas vezes à fatisfacer el buen gusto, y apacentar su voluntad, y entendimiento bebiendo à pechos los dorados rayos de este Sol.

No quiso bolver à su desierto una musa Aldeana sin dexar el testimonio de su admiracion en esta

DECI MA.

No puedo yo relatar
En mi aldea mi contento,
Diciendo, que vi un Portento
De abrir ojos, y mirar.
No quedá, que desear,
Ni queda, que apetecer,
Sin ver mas, me he de bolver,
Porque en la Estatua, y Cavallo
Tantas maravillas hallo,
Que vistas: No ay mas que ver.

Con la mano izquierda regia las riendas de el Cavallo, si podia ser regido, el que se mirava incapaz de error, gloriandose de ser todo un puro acierto. En la derecha empuñava el Cetro Real en muestras de tomar posesion, y venir à reynar, no tanto en Orihucla, quanto en las voluntades de sus fieles Vassallos, los que se miravan tan rendidos al arbitrio de su Rey, que ni aun le tenian para separarse de su presencia.

No en vano le dimos à nuestro Monarca la virtud, y propiedades del Iman. Un Naturalista pidió licencia al Dios Apolo, para que se lo oyessemos decir en este.

EPIGRAMMA.

ALLIGAT, UT SECUM VIRTUS MAGNETICA FERRUM

SIC CAROLI EFFIGIES PECTORA NOSTRA RAPIT.

G

QUID

QUID CAROLI FACIET VIVOS CONSPICERE VULTUS:

SI TAM MIRA MEI REGIS IMAGO FACIT!

Y por no privar al Payfanage del sentido del epigrama, y frendò la licencia , y lo explicò en

ROMANCE.

Qual dulce Imàn , que aprisona,
 Por inclinacion suave,
 El duro yerro formando.
 El mas peregrino enlace;
 Así la Estatua de CARLOS,
 Por virtud inescrutable,
 Para , suspende , y transforma
 En Estatuas Racionales.
 Que incendios sentirà el Alma,
 Al ver su vivo Semblante:
 Si sola su Imagen causa
 Efectos tan admirables?
 Es naturaleza en CARLOS
 Aprisionar voluntades:
 Hable de experiencia el pecho,
 Lo que en las voces no cabe!

§. IX.

PINTURA , Y SITIO

DEL THEATRO DE LA PROCLAMA,

SEGUN SE MIRA EN LA CUARTA LAMINA.

SE colocò esta primorosa Estatua de el Rey à Cavallo, mirando à la Ciudad , y de frente al Norte, en prueba de la estabildad de nuestra dicha, teniendo al Rey de cara , y sien-

tiendo el seguro norte, donde caminan nuestras adoraciones, sin riesgo de naufragio. Servia de bassa un magnifico Teatro de dos cuerpos en quadro , tenia el primero ocho palmos de elevacion , y sesenta de diametro , y el segundo diez y ocho, y seis de elevacion. Ambos cuerpos de tanta perfeccion , que sin escrupulo podian aspirar à cuerpos celestes , así porque servian de escabèl à la Magestad , como tambien por su mucha proporcion , y grande lucimiento. Las quatro caras del primer cuerpo se adornaron de bastidores con pinturas de pincèl muy delicado , que manifestavan diversidad de Trofeos Militares , y Nauticos , con variedad de monumentos de guerra rendidos al valor de nuestro Principe. A continuacion de los bastidores guarnecia las quatro frentes una barandilla de pasaman , y balauftres primorosamente jaspeados , en donde, à proporcionadas distancias se colocaron cien antorchas , que iluminadas formavan un delicioso prospecto con la repercucion del oro de la Estatua , rindiendose gustosos los Corazones al golpe de esta luz , mejor que al golpe de la musica , en presencia de la Estatua del Rey de Babilonia.

Siendo tan humana la Magestad de nuestro Rey , ofrecian paso franco para llegar à sus Reales pies, tres escaleras, que se formaron en el centro de las tres frentes de Norte , Poniente , y Levante, todas tres con barandilla por ambas partes , y un airoso Leon de talla en cada principio , y remate de barandilla, con un escudo de armas en la izquierda, y espada en la derecha. En esta ocasion parece , que los Leones perdieron su natural fiereza à vista de la Humanidad de su Rey , y estando tan al vivo mostravan , que no es tan fiero el Leon como le pintan , para que le quadre à nuestro Principe el Elogio , que por adulacion dixo Marciàl à Domiciano:

*Quos decet esse hominum tali sub Principe mores,
 Qui jubet ingenium mitius esse Feris.*

Mar. de spec.
 Epig. 12.

A ser humanos aprendan
 Los Españoles, à vista
 De un Principe , que aun las Fieras
 Quiere humanas , y benignas.

Para que fuese mayor el lucimiento del Teatro , y Estatua ofreció dilatado Campo la plaza mas capáz de esta Ciudad,

y siendo tanta su capacidad, no pudo comprehender el inmenso concurso, aun con aver quedado muy ancha, con esta gloria, y tanto, que no bastandole el saber, que *todo lo nuevo place*, quiso hacer renuncia de su nombre de *Plaza Nueva*, titulo muy antiguo, aunque nuevo, porque no siempre lo nuevo es lo mejor, y parece pide justicia, en que se le conceda el titulo de *Plaza Real*. Por lo que, y no aviendo Ley, que obste à su demanda se le deve conceder el titulo, dispensandole por esta vez las lanzas, y medias anatas.

§. X.

PRIMER TROFEO, QUE
CONSAGRÒ ESTA CIUDAD ILUSTRE
EN EL TEMPLO
DE LA MAGESTAD.

Este primor de la Estatua, con el magestuoso aparato de Teatro, segun se mira en la quarta Lamina, es el primer trofeo, que esta fidelissima Ciudad, consagrò en el Templo del Honor à la Magestad de su REY, por symbolo no solo de la destreza, y acierto, con que manejarà las riendas del Gobierno; sino tambien por enigma del valor en avasallar monstruos, humillando su altiva sobervia. No tuvo, que examinar en este Don la Lealtad fiel Sacerdotisa del Templo, y aunque sabia, que semejantes dones fueron sospechosos de manos de los Griegos.

Timo Danaos, & dona ferentes.

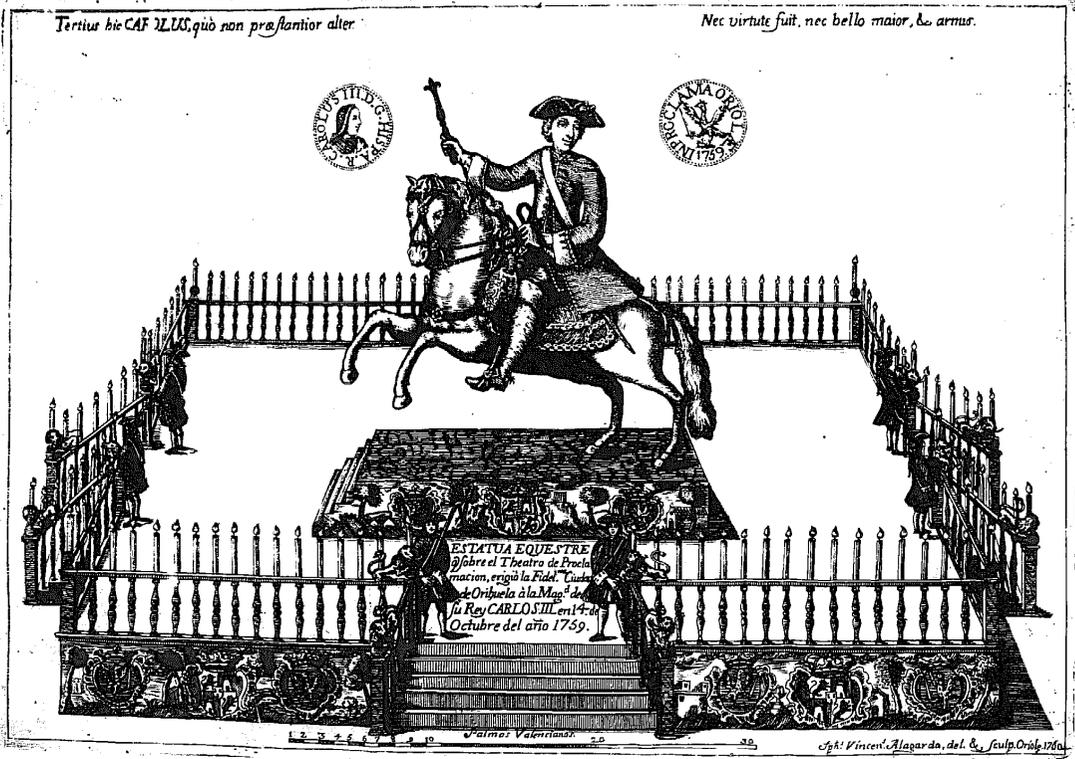
Siu la menor sombra de sospecha lo consagrò en el Templo, segura de que no era maquina fatal llena de armas, como la otra, para la ruina del Imperio,

Scandit fatalis maquina muros.

Fata armis.

Sino armada de fidelidad, y llena de corazones leales, tan finos como el mismo oro, que acrisolado en la fragua de su amante pecho, manifestava ser un don finissimo, muy exempto de la escoria de siniestras intenciones, y mientras lo examina la vista en la primorosa Lamina quarta, justo será regalar tambien el oido con un elogio, que hizo à este Trofeo un Poeta gran Realista, aunque de pocos quartos.

IN



IN EQUESTREM STATUAM
 CAROLO TERTIO
 BORBONIO
 HISPANIARUM REGI
 POSITAM,
 IN PROCLAMATIONE
 ORCELENSI
 PRIDIE IDUS OCTOBRIS
 ANNO M DCC L IX
 EPIGRAMMA.

GLORIA QUADRUPEDÁ, PRINCEPS DOMINATOR EQUORUM
 TU GERIS IN TERRA QUIQUID HONORIS HABET.
 H GENUS OMNE TIBI PECUDÁ, GENUS OMNE FERARUM
 INVIDEAT SORTEM, QUA VENERANDE NITES.
 QUOD SI TAM SACRO DECORATUS NUMINE TERRAM
 DESPICIS, ET RAPIDAM CARPIS IN ASTRA VIAM:
 SISTE PRECOR, FIRMAM NOLI SPERM FALLERE REGNI,
 SISTE: VEL AD SUPEROS PECTORA NOSTRA RAPE-
 H RO-

ROMANCE HEROICO.

Bizarro Bruto , affombro de belleza,
 Si en severo Consejo se juntara
 La Republica errante de las Fieras,
 Con acierto te hiciera su Monarca.
 El Leon coronado de Castilla,
 Viendo el noble blason, con que te exaltas,
 La Corona , y el Cetro te rindiera,
 Y su Imperio à tu Imperio sujetara.
 De la Hircania feròz el Tigre fiero
 Al mirar tu belleza se humanara,
 Y Panteras , y Pardos à tu arbitrio
 Te ofreciera la Selva tributaria.
 Del Javali furioso la braveza
 Las volantes Saetas de su espalda
 Pecho por tierra te rindiera, ansioso
 De honrarse con rendirte à ti sus armas.
 Del Bosque Calidonio el Oso altivo
 Ni aun respirar en tu presencia osara,
 Y por feudo devido à tu grandeza,
 Hiciera Sacrificio de sus garras.
 Quantos Monstruos venció valiente Alcides,
 Quantas Fieras domò su invicta Clava,
 Negandole à Diana el Sacrificio,
 Víctima los hiciera de tus aras.
 Feliz Cavallo , à quien los doce Signos
 Tanto embidian la fuerte , que trocaran
 Ser Atlantes de CARLOS Cielo hermoso,
 Dexando de lucir allà en su estancia.
 Cavallo, à quien el Sol Planeta ardiente,
 Si à un Planeta mayor no respetara,
 Entregara gustoso su Carroza,
 Añadiendo à su luz mas viva llama.
 Feliz Cavallo embidia del Pegaso,
 Que al mirar quanto en dicha le aventajas,
 En las Selvas se oculta desalado,
 Aunque el miedo, y temor le añaden alas.

Del

Del Cavallo de Troya eres afrenta,
 Pues si aquel le formò traidora maña:
 Tu eres fino Trofeo , que respiras
 Amor , y Lealtad à tu Monarca.
 Al Cavallo , que ufano en el retiro
 De servir à Philipo blasonava;
 Tu , que en publico sirves al Rey CARLOS,
 Le excedes en primor , en gloria igualas.
 Cavallo, en quien se mira acrisolado
 Todo quanto primor el arte alcanza,
 Porque son mas seguros los aciertos,
 En obras , que el amor dispone , y labra.
 Bate al ayre tu Clin sus ebras de Oro,
 Corrida dexa tu sudor la Plata,
 Y te portas tan noble , y generoso,
 Que aun el Oro le huellas à tus plantas.
 Tan ayroso te obrò la Diestra mano,
 Diò tan vivos alientos à tu Estatua,
 Que restrivando apenas en el suelo,
 Buscas tu centro , al ayre te levantas.
 El noble peso , que tu espalda oprime,
 Tan ancho te dejò con gloria tanta,
 Que al ver , que ya no cabes en el mundo,
 Para trepar la esfera te diò alas.
 Sin duda , que el mirarte ennoblecido
 De un Numen , que à lo humano se aventaja,
 Te obliga à despreciar la tierra humilde,
 Y Poner en el Cielo tu morada.
 Pero no te nos llesves nuestra dicha,
 Para , escucha , detente , espera , aguarda,
 No agostes inhumano al triste Reyno
 Sus firmes , y seguras esperanzas.
 No quieras , que tan presto al Cielo vuelva,
 Quando apenas del Cielo al Suelo baja,
 Dexa que CARLOS viva , y reyne Siglos
 Dando vida ; y aumento à nuestra España.
 Dexa , que logre España la fortuna,
 Que el Cielo le otorgó con mano franca,
 Concediendole un Principe, en quien funda
 El total complemento de sus ansias.

Duc-

Duete del clamor de los Vassallos,
 Que: mas le adoran, quanto mas le aman.
 O dexales à CARLOS, que es su vida:
 O llevate con el sus vidas, y almas.

§. XI.

COMPANIAS DE MILICIAS.

PARA la Custodia del Theatro, y Persona Real, se destinò un Cuerpo de guardia con un Oficial, y veinte y quatro Soldados de Milicias, que para este intento dispuso la Ilustre Ciudad se levantasen dos Companias completas de à cinquenta hombres cada una, con su Capitan, Teniente, Alferes, dos Sargentos, quatro Cabos, dos Tambores, y un Pifano. Puestas al mando de sus Oficiales personas muy distinguidas, de mucha inteligencia, y practica en el Real Servicio. Fueron sus Capitanes: Don Pedro Joseph Portillo, Don Joseph Manuel Balaguer, Regidores del Ayuntamiento, y Comissarios de la Real Proclamacion. Tenientes: Don Francisco Soler, Don Pedro German; Alferes, Don Rafaël Cortès, Don Mariano Perez. Y en calidad de Ayudante para su formacion, adiestramiento en el exercicio, y direccion del Vestuario: Don Joaquin Rodriguez, de Munera, Contador de la Ilustre Ciudad por su Magestad. El Uniforme fue Casaca encarnada, y divisa blanca, con todos sus cabos correspondientes, à Oficiales, Sargentos, y Tambores. Costeandose los mismos Oficiales costosos, y lucidos uniformes con guarnicion, y alamares de Plata.

Fue de mucho lucimiento, y aplauso en la celebridad de el Triunfo, este glorioso Trofeo, que por manos de su Lealtad consagrò esta Ciudad al Templo del honor de la Magestad de su Rey, en Simbolo de que en su Reyno floreceràn las armas con la mayor gloria; teniendo en cada Vassallo un fiel Soldado, y en cada pecho un fuerte muro, para hacer à su amado Principe invencible, y respetoso à las Naciones.

Todo este pequeño Exercito se componia de solos Labradores,

res, que à sus expensas, y à todo coste se armaron en obsequio de su Rey, para manifestar à su Magestad el animo pronto para hacer el Real Servicio ofreciendo sus Personas, y Caudales, sin que el cultivo de sus campos les impida la peticion militar para presentarse en campo de batalla.

Quan fina sea la Oblacion de este Trofeo, lo acredita la experiencia, pues no habiendo manejado muchos de ellos otras armas que las de su Labranza, venciendo dificultades el Amor (que todo lo vence) les habilitò en el manejo del arma, y Diciplina Militar, con tanto acierto, que en breves dias, sin mas golpes, que los de la Caja, hicieron el exercicio de fuego, y demas evoluciones militares. Prosiguiendo en montar sus Guardias al Retrato Real, y haciendo el Real servicio, con todo el rigor de las Ordenanzas. No se puede omitir sin injuria de estos fieles Vassallos el amor de su Rey, que rebosava en todos estos naturales, al ver à sus Paysanos tan puestos sobre las armas respirando fidelidad en todos sus movimientos, y adoraciones à su Rey en todas sus acciones. No acertaré yo à decirlo mejor, que lo cantò una Musa Militar al son de la Caja, dando à entender que no estan reñidas Pallas, y Minerva.

DECIMAS.

Esta Tropa Miliciana
 Aunque en el Arte es Novèl,
 Hizola su pecho fiel
 En el Amor Veterana.

De Amante presume ufana,
 Pues siendo nuevo el oficio,
 Solo con el exercicio
 Se forman Soldados diestros,
 Con Oficiales Maestros
 Prontos al Real servicio.

Sabe cada Miliciano
 Unir con primor, y Arte,
 En las vanderas de Marte
 Ser Soldado, y ser Paysano.

El misterio no es Arcano,
 Porque la Española Grey,

No reconoce mas Ley,
Que expender por mar , y tierra,
Su caudal en paz , y en guerra
En Servicio de su Rey.

Un Pisano desertor del Parnaso , porque su natural sobradamente fogoso no quiso quemar en sus sienas los Laureles de Apolo, pero siempre le quedó su poquito de inclinacion à esta Tropa aventurera , dió acaso con la sombra viviente de un Poeta , que sacando fuerzas de flaqueza , le saludó con las buenas noches , à las quatro de la tarde , porque su estomago estava à obscuras , por no aver alumbrado aun la gracia de Dios en sus labios. Alegróse de aver declinado de fuero , y compadeciéndose del infeliz , le compró por un quarto , que tenia destinado para medio quartillo , una Oitava , que en buena aritmetica sale à razon de medio maravedi por cada verso ; y aunque le avia costado quatro dias de dar à luz este concepto , quedó muy pagado , y se dió por muy contento , sabiendo , que las obras de este oficio , aunque les cuesten mucho , les valen poco. La Oitava , ni mas ni menos , es como se sigue.

Al ver Saturno , que su agreste Esfera,
Entregada al cultivo de Labranza,
Ofrece à Marte Tropa , que guerrera,
Al furor de las armas se abalanza,
Un fino Sacrificio hazer espera
De su Tropa , con firme confianza,
Que saliendo este exercito à campaña,
Dexe el campo por CARLOS Rey de España.

En seguida marchó la Tropa ayrosamente bizarra , hasta presentarse à frente de la Casa de Ayuntamiento , donde se enarboló el Estandarte Real , y à su vista manifestó lo fino de su Amor , y lo primoroso de su destreza militar , con tres descargas , muy acordes , respondiendo las baterias del monte , con otros tantos disparos , tan acordes , con la fusileria , que apenas se pudo distinguir quien era el eco de quien. Y viendo el confuso laberinto , dixo un discreto:

Un

Un estruendo tan acorde
Es para dar à entender,
Sale Orihuela de Madre,
Dando saltos de placer.

Y le sobran mil motivos de placer à toda esta Ciudad Leal , pues quantos objetos llegavan à sus sentidos se los llevavan prisioneros , en los suaves grillos del amor de su Rey. Colocose el Real Estandarte delante de su retrato sobre el nuevo magnifico Balcon de hierro de sesenta palmos de largo , y seis de ancho , pues no cabiendo dentro de sí , era preciso dilatase al ayre su esfera esta Ciudad amante , para exalar el incendio de sus corazones , y viniendole estrecho el ambito de su espaciosa casa , con misterioso acaso , abrio camino por los techos , para extenderse por la region del viento. Un Astrologo que estava observando el curso de las estrellas , à la tal hora de la noche , al ver el fuego , en que se abrasaba la casa de la Ciudad: atribuyó à Providencia el acaso , y lo explicó en esta

DECIMA.

Acaso pudiera ser,
Pero segun la experiencia,
Fue singular Providencia
Verse la Ciudad arder:
Porque así nos dió à entender
Que al incendio de su pecho
Su ambito es muy estrecho,
Y como el Amor es fuego,
Por ir à su centro luego,
Rompe brecha por el techo.



§. XII.
A P A R A T O,
 DE LA PROCLAMA,
 Y ORDEN CONQUE SE FORMÓ
SU LUCIDA CAVALGATA.

Por la tarde de este felicísimo dia se dispuso el aparato para la solemnidad del Triunfo en la función de Proclama, la que se dispuso , y executò en esta forma:

Congregados en la casa de Ayuntamiento los Señores Regidores , y demás Personas distinguidas de las clases de Cavalleros, y Ciudadanos , que se combidaron , y formada la tropa de Milicias para marchar à la frente , luego que se retirò del balcón el Real Estandarte , hizo la salva Real con tres descargas, llamando admiraciones para ver la comitiva lucidísima de la Cavalgata , que empezó à marchar en el modo , y orden siguiente:

Para romper brecha por el numeroso concurso , que ocupava las calles , marchavan de frente quatro batidores de cavalleria , con espada en mano ; y fue menester toda su destreza , y valor para abrir camino , rompiendo tantas vivientes murallas, quantas eran las calles del transito. Y sin tiendo que las espadas les obligassen à desalojar el terreno , quitandoles de un golpe la dicha de ver la triunfal pompa , y la gloria de multiplicar los vivas en aclamacion de su Rey ; ofrecian pecho firme à la espada diciendo:

Serà impenetrable muro
 A los filos de la espada
 Este pecho de Diamante,
 Amante de su Monarca.

A no ser , que el amor mismo,
 En desfogue de sus ansias,
 Mil bocas abra , y publique
 Sus vitores , y alabanzas.

Sc

Seguianse seis Alguaciles montados , con ropilla capa , y golilla , y aun estuvieron , para montarse mas en colera , creyendose burlados , y teniendo por ociosa la diligencia de que les mandassen salir en esta comitiva, quando veian , que era imposible practicar su officio , porque todo el Pueblo de Orihueca , y con su exemplo los Forasteros , que concurriron al aplauso , se miravan ya presos del amor de su Monarca , con tan rigurosa prision , y tan estrecho lazo , que quanto menos podian desprenderse , tanto anhelaban por mas , y mas aprisionarse , temiendo , que la libertad les ocasionaria la mas rigurosa muerte. Tambien se creian inutiles en orden à pacificar el Pueblo , pues à mas de que prision tan estrecha no permitia libertad para desembolturas , ni alborotos , manifestava cada uno en el semblante tanta serenidad , y sosiego , que pudiera ser Iris de paz en la mas desecha tormenta.

Unos Oficialillos de buen humor quisieron celebrar el chasco de los Alguaciles , y les cantaron esta Jacara:

Señores Alguaciles	Santa paciencia,
Mudar de officio,	Y tomar otro officio,
Porque ya prisioneros	Donde hacer presa.
De amor nos hizo	Si es en rio rebuelto.
El Rey Don CARLOS,	Ganancia fija,
Y segun es la causa,	Estando el mar en calma;
Esto va largo.	Mal año pinta.
Si se pasa canina,	Y segun señas,
Porque la vara,	Una paz octaviana
En este mar tranquilo,	Tendrá Orihueca.
No pesca nada:	

Precedian despues los Timbales , y Clarines de la Ciudad, ni mas ni menos , que en los Triunfos Romanos : *præin-* Appian. Alex.
tibus tubis , y sin ser nada Fanfarrones , llenavan de bocana- in L. de Scip.
 das el Ayre , publicando , à boca llena , el regocijo , infun- Triumpho.
 diendo alegria , y marciales espiritus , aun en las piedras , con tanta destreza , que si Virgilio se huviera hallado en nuestra fiesta , diria que Misenio fue un pobre Trompeta , y que no supo lo que se dixo, quando lo alabò por el *Non plus* de lo Trompeteros:

Misenus solidem , quo non præstantior. alter.
 K

De Virg. Æneid.
 Lib. 6.

Aere tere viros, Martemque accendere cantu.

No quiso Enterpe que sus favorecidos Tubicines, quedasen sin el merecido elogio, viendo que otros se los llevaban muy enteros sin la mitad del merito. Hizo su dever, y en cumplimiento de su obligacion soplo estos ayres, por boca de un Aprendiz de Organico:

Clarines, y Timbales
Pueblan el viento
De un estruendo suave,
Que inflama el pecho.
Porque à sus ecos
Resuenan en el alma
Finos afectos.

El Timbal es la tumba
Donde se esconden
Las penas, y fallecen
A puros golpes.

Fuera congojas,
Porque ya los Timbales
Tocan à gloria.

Instrumento de juicio
Son las trompetas,
Pues causando alborozo
Nadie se altera.

Y un Sabio dixo,
Quien de gozo enloquece,
Tiene oy mas juicio.

Cayeron en gracia las coplas del chicuelo, dieronle el aplauso, y pasó adelante la comitiva, siguiendo los quatro Mazeros, que precedian à los Confules, y à todo el grave, y Magestuoso Senado, con tanta authoridad, que pudieran esconderse los Lictores Romanos sin facar à luz los Triunfos de sus Emperadores: *Imperatorem Lictores praebant, Purpuris amicti vestibus.* Marchavan con tan ayrosa gravedad, que se llevaban las esquinas, y lo mas admirable de su aspecto era, que siendo tan Mazas, no fueron nada pesados, ni aun à los Cavallos, à quienes con la gloria de llevar hombres de tanto peso, les sobra van alientos para saltar por las Picas de Flaudes, y celebrar la dicha, con saltos de placer. No faltò tambien un Apasionado, que tirando la piedra, y escondiendo la mano, metiò su quatro de copas alabando à los Mazeros con esta tonada:

Nadie mejor merece
Las alabanzas,
Que aquellos, que no ofenden,
Aunque son Mazas.

Más no por esso
Se ha de decir que parten

Tan de ligero.
La Magestad, que ostenta
Su grave porte,
En toda la carrera
diò mucho golpe.

Y es cosa nueva,
Que

Que dando tanto golpe,
Nadie se quexa.

Si la Clava de Alcides
Monstruos domava:
Su Maza el pecho pone

Como una masa.
Y asì dispuesto,
De su amado Rey CARLOS
Le imprime el Sello.

Marchavan despues los quatro Reyes de Armas, con tanta Magestad, y Señorío, que parecia llevar cada uno un Rey en el cuerpo. Llenavan de vanidad el ayre, quedando con esta gloria tan anchos, que les parecian estrechas las calles, y aun los campos seria corta esfera para lucir, y campear su grandeza. Pero que mucho, si cada uno vestia de gala el viento, con vestidos tan ayrosos, que si por la Magestad cada qual parecia un Rey, por el primor, y riqueza del vestido valian una India.

Es chistoso el caso que pillò al buelo un Tacaño en un corrillo de Gañanes, los que suspensos al ver la gravedad de las Personas, la riqueza de las vestiduras de damasco carmesí guarnesidas de galón de oro, disputavan sobre que será esto?

Huvo variedad de pareceres, y estuvieron dificultando, hasta que se llegó al Corro un Perillan de los corsarios, y aventureros de la republica, y sacandoles primero algunos reales de su obscura bolsa, los facò de aquel confuso laberinto con este hilo de Oro:

En las funciones Reales
Son noble blason Real,
Los quatro Reyes de Armas,
Quales son los que aqui van.

Esta Insignia en todas partes
Tiene su menos, y mas,
Pero Orihuela en lo fumo
Ser suios quiso mostrar.

Es tal su gala, y riqueza,
Que no ay mas que desear,
Porque cada Rey de Armas,
Valè una Armada Real.

Quedaron muy fatisfechos, y agradecidos à la llaneza, y claridad, conque acomodandose à su paladar les descifró el enigma

ma, aclaró la obscuridad, y desató sus dudas. Dieronle las gracias á colmo, asiendole fuertemente las dos manos, y ofreciendole el hospedage de sus Aldeas, que admitió gustoso, y prometió disfrutarle en las correrías de la Primavera. Quedaronse mirando el cuerpo de Nobleza, que ya llegaba como mas hecho á las armas, y mas inmediato á los Reyes. Formavase este lucido esquadron de las Personas mas distinguidas de las clases de Cavalleros, y Ciudadanos, los que competian en la Grandeza, y primor, formando una movable Primavera. Vestian ayrosos plumages en vez de artificiosas Guirnaldas, con que celebraban su Triunfo como allá los suyos los Romanos: *Ceterique omnes, laerati insidebant.* No solo vestian de Nobleza, si no tambien de una suma riqueza, y mil preciosidades, tanto que era ya cosa de menos valer la Plata, y el Oro, y de menos precio las Perlas, Diamantes, y demás piedras preciosas de las ricas joyas, que vestian, á vista de la preciosidad, y delicadeza de sus vestidos, que no solo por la perfeccion, y el ayre de Corte, si no tambien por la viveza de colores, y por el ingenioso tegido, publican ser tres veces Grandes, de tan exquisita Grandeza como manifestó Virgilio en este verso:

Arte Laborate vestes, ostroque superbo.

Con igual adorno, y ostentacion, aunque con superior Magestad, seguian el Triunfo los integerrimos, y vigilantes Consules de este Augusto, y Respetoso Senado, como allá los Senadores Romanos.

Sequebantur senatores.

Lastima seria, se dixo en un congreso de Gente distinguida, que llevandose cada uno su merecido, no se le hiziese á esta florida Primavera su ramillete tan precioso, como se le deve aun primor tan sin igual, y al merito de una Nobleza, y Senado igual en los Triunfos al Romano. Salieron acordes los votos, en el favor, y solo hubo desunion en la especie, señalando variedad de metro segun la fantasia, y gusto de cada uno. Hizose arbitro de la contienda á una de las Musas concurrentes en la Asamblea, la que degenerando del sexo, por aborrecer lo vario, falló, que el elogio de la Ilustre Ciudad, y Nobleza, se formase en Decimas, no tanto por su inclinacion á la Iglesia, quanto porque de las Poesias la Decima es la Dama, así por ser la mas proporcionada de talle, como por su mucha gracia, y discrecion, primor, y donosura. No hubo quien replicase á un ale-

ga

gato tambien probado. Intimose á todo el Congreso, pagar su Decima por barba en elogio de la Ilustre Ciudad, de sus Nobles Cavalleros, y Ciudadanos, y poniendo manos á la obra salieron estas

DECIMAS.

La Muy Ilustre Ciudad
En Triunfo del Soberano,
Con el Senado Romano,
Compite en la Magestad.
Respirando Lealtad,
Viste gala, triunfa, brilla,
Sin que pueda competilla
Ninguna de las Naciones,
Porque todas sus funciones
Fueron una maravilla.
La nobleza Orcelandiana
Rindiendo al Rey sus tributos,
Ofrece en flores, y frutos
Su primavera temprana.
Es grandeza Soberana

La de estos Fieles Vassallos,
Y aunque suspéde el mirallos,
Siendo tal su gravedad,
Les infunde vanidad
Aun á los mismos Cavallos.
Los Ilustres Ciudadanos
El Triunfo aumentan de modo,
que manifiestan en todo
Ser finos Oriolanos.
Bien pueden quedar ufanos
De su garbo, y gentileza,
Y de la mucha destreza,
Conque su leal amor,
Proclamando á su Señor,
Hechó el resto á la fineza.

Llegava ya á la diestra de los Señores Justicia, y Regidor el Señor Alférez Mayor, con el Estandarte Real, honor, que obtuvo, por Regidor Decano el Ilustre Cavallero Don Antonio Perez, de Meca, cuyo digno elogio, se reservó la Ninfa presidente del Conclave, y lo explicó diciendo:

A Vandas desplegadas
Muestra el Alférez mayor,
Ser su Fé al Rey, y su Amor
Prendas bien acreditadas.
Las Proezas heredadas

De sus Nobles Ascendientes,
Propuso á sus Descendientes,
Por exemplo singular,
Paraque por Tierra, y Mar
Ganen lauros eminentes.

El Arcano, con que se explica este misterioso Enigma, no dexa la menor duda, para que se entienda, que la Lealtad del Señor Alférez Mayor consagró sus dos Hijos Mayores á el Servicio de su Magestad en la Infanteria, y Marina, con el ansia de que los Menores lleguen á estado de poder manejar las armas para ofrecerlos al Real Servicio.

L

Mar-

Marchava cubriendo la retaguardia de este lucido Triunfo el Esquadron de Cavalleria de Sevilla; Esquadron, que puede llamarse exercito, asi por lo bien ordenado, como por la mucha pericia, en la diciplina Militar, la que se vió acreditada en la destreza, con que à la voz de el Mayor, con una brevedad inperceptible, formaron à la perfeccion el Quadro, ocupando las extremidades de la espaciosa Plaza, y dexando en el centro el cuerpo de Ayuntamiento, y Nobleza. Pareció, que seria faltar à la Justicia Distributiva, sino se le pagase el justo aplauso, que se ganó esta lucida Tropa. Pasò la palabra, diofese el fante a una Niña recien venida del Betis, acabò de pensar, y empezó à decir:

Partos, que el Betis embia	Sevilla gloria inmortal,
A servir al Soberano,	Al Exercito Real
Rigiendoles Diefra mano,	Le aumenta el Lauro, y Honor,
Se portan con bizzarria.	Siendo en pericia, y valor,
Es de la Cavalleria	Cada uno un General.

§. XIII.

ACCION DE PROCLAMA, Y UN MISTERIOSO ACASO DE LA TROPA DE CAVALLERIA.

Subieron al mencionado Theatro el Señor Alférez mayor con toda la comitiva de Ciudad, y Nobleza, y ocupando sus respectivos puestos, pidieron silencio los Reyes de Armas, y lo consiguieron tan à poca costa, que siendo inmenso el concurso, callaron todos como en misa, y fue maravilla, que en un Teatro de tanto gusto no se oyese ni una voz, como lo celebrò despues una Musa festiva, con esta gracia:

Al oir la armonia	En las penas, y glorias
De este silencio,	Ay tal misterio,
Crèi que este Poblado	Que igualmente suspenden
Era un Desierto.	Gozo, y tormento.
Pero la causa	Oy el contento,
Avrè yo de decirla	Por ser fumo, nos roba
Pues todos callan.	Todo el aliento. En

En esta misteriosa suspension se mantuvo todo el Concurso, hasta q̄ presentádose el Sr. Alférez Mayor delàte de la Estatua del Rey, enarblando el Real Estandarte, le proclamò Rey cò la acostùbrada formula de: ORIHUELA POR CARLOS TERCERO DE BORBON.

Al oir expresion tan grata, y deseada, rompiendo las prisiones del silencio, y saliendo de si los Corazones de puro gozo, se affomaron à los labios; deshaciendose en continuos *Vivas*, y aclamaciones, y aunque erant diferentes las Lenguas, y Naciones, que se hallaron en el Concurso, siendo grande la uniformidad de voluntades, clamaron todos à una voz, con un continuado *Viva*, para que sin lisonja fuese aclamado Nuestro Rey en Orihuela, con el aplauso que celebrò el Poeta la aclamacion del Cesar en Roma:

Vox diversa sonat, Populorum vox tamen una, Mart. de
Cum verus Patrie dixeris esse pater. Spectac.
 Y con mayor propiedad, que al Cesar le conviene à Epig. 3.
 nuestro Principe el aplauso, que en su elogio cantan estas

L I R A S:
 De tanto forastero
 La lengua es diferente,
 Mas que dice esta gente
 A una voz confidero,
 Ser CARLOS Rey, y Padre verdadero.

Mas por no callar la misteriosa circunstancia de verse, y oyrse aclamar Rey en su misma presencia prosiguiò la

L I R A:
 Con misterioso arcano
 El Rey al Triunfo asiste:
 Así Orihuela hiciste,
 Que el mismo Soberano.
 Tu, Fè, y tu Amor los toque por su mano.

En publica demonstracion de el regocijo, y en premio de la fidelidad, y amor de la Plebe, arrojaron al Pueblo los Reyes de Armas cantidad de monedas, mostrando la generosidad de esta Ciudad illustre en expender sus caudales, por amor, y obsequio de su Principe. Un Pillo celebrando su aventura con la presa de una gruesa moneda, diò gracias à su buena suerte, y dixo:

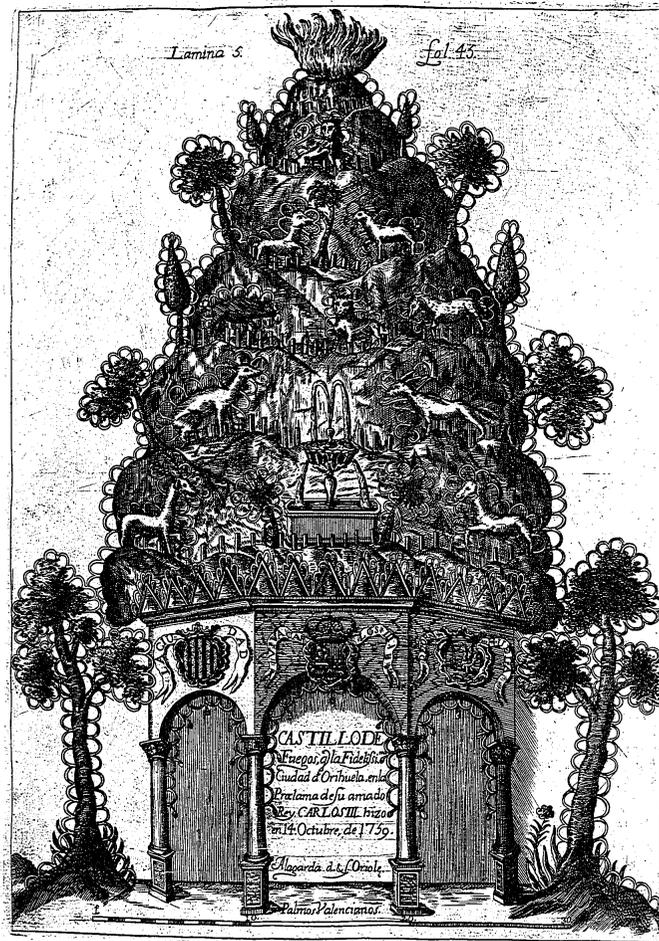
Si

Si sabe hacer nuestro Rey;
 Que nos llueva este Maná:
 Será Rey, que à todos venga
 A fabor del Paladar.

Concluido el acto de Proclama, y continuando en todos el excesivo placer, y regocijo bolvió à formarse la Comitiva lucidísima con el mismo orden, y concierto, y à el empezar à desfilir la Cavalleria, quisieron desmandarse en escaramuzas los Cavallos, cargando las filas, con apresurada marcha, como si les faltasse tiempo para desalojar el terreno, y al ver, que este ordenado desorden no causò la menor lesion en la Tropa, ni en el confuso tumulto del Payfanage: Los Poetas, que de qualquier acontecimiento levantan figura, y fundan oculto misterio, se pusieron à filosofar fobre el caso, y acordes convinieron en la causa, que explican estas octavas alusivas à la Estatua de el Cavallo con la Persona REAL.

OCTAVAS.

De Noble emulacion estimulados,
 Viendo un Cavallo tan ennoblecido,
 De su vista se ausentan desbocados,
 Sintiendo de las riendas el latido,
 Al freno niegan la obediencia osados,
 Y al ver en otro el lauro apeteido,
 No pudiendo lograr tan alta suerte,
 A la fuga se entregan, ò à la muerte.
 Accion heroica de inmortal memoria,
 Raro exèplo de honor, porque lo humano
 Se estimule à lograr la mayor gloria,
 Viendo à lo irracional obrar ufano,
 Accion de Pundonor, que tan notoria,
 Nos manifiesta con Misterio Arcano,
 Que aun à los Brutos diò naturaleza,
 El apetito à la mayor Grandeza.



45

§. XIV.

FUNCIÓN DE REFRESCO,
Y CASTILLO DE FUEGOS DE LA MUY ILUSTRE
CIUDAD.

Olvieron à rehazerse los Cavallos con la mayor brevedad, y destreza, y despues de aver corrido la Triunfal Pompa, por las mas Principales calles de esta Ciudad, se terminò la función colocando el Estandarte Real baxo del Sello, en el Balcon de la Casa de Ayuntamiento, donde se combidaron todas las Personas distinguidas Eclesiasticas, y Seculares, asi de esta Ciudad, como de los forasteros, para el refresco, que se les sirvió à todos, con la mayor esplendidez, y opulencia, con varios generos de bebidas, ricos Vizcochos de diversas especias, y abundante copia de muy exquisitos dulces. A vieta de tan Magnifico, y delicado agasajo, à un Erudito del congreso picòle en el gusto, elogiar à esta Ciudad llustre los obsequios de su Monarca, con el mismo pensamiento, con que aplaudiò Marcial la esplendidez, y opulencia de los banquetes del Cesar en este

EPIGRAMMA.

AD COENAM SI ME DIVERSA VOCARET IN ASTRA,
HINC INVITATOR CÆSARIS, INDE IOVIS.
ASTRA LICET PROPIUS PALLATIA LONGIUS ESSENT,
RESPONSA AD SUPEROS HÆC REFERENDA DAREM:
QUÆRITE, QUI MALIT FIERI CONVIVA TONANTIS,
ME MEUS IN TERRIS JUPITER ECCE TENET.

M

Y

Y contrahyendo el pensamiento al esplendor de esta Ilustre Ciudad, explicó el sentido del Epigrama, y dixo su sentir en esta

OCTAVA.

Si à un tiempo à su agasajo me llamara
El Senado de CARLOS Febo Hispano,
Y à su espléndida mesa me brindara.
Del alto Cielo el Jove Soberano:
Los favores de Jove renunciara,
Por lograr del Senado Orcelitano
Nectar, que nunca diò tan excelente
Ganimedes al Jove Omnipotente.

Para recrear tambien el oido, durante el refresco, se dispuso en el Balcon Real, una grande Orquesta de Timbales, Clarines, Trompas, y demàs instrumentos, que con su acorde melodia suspendian el animo, y recreavan el sentido, como lo diò à entender uno de los sirvientes, que festivo con los Musicos les dixo:

Sirenas del ayre
El trino dexad;
Porque buelba el Alma
À su libertad.
Parad, suspended
Tan acorde union,

Porque rompa el alma
Su dulce prision.
Pues ya del oido
Saciaste el deseo,
Ay muchos Sentidos,
Que esperan recreo.

Con estas voces, intimaron silencio à la Musica, llamando las atenciones de la vista, para la diversion del Castillo de fuegos artificiales, que se dispuso à todo coste del arte, ingenio, y primor, y siendo su destino, para lucir por la noche, se llevó mucho lucimiento, y aplausos del dia, manifestando, à todas luces, la justa gloria, que le ganó la ingeniosa inventiva, y acertada execucion, con que representava el Etna, cuya maquina reffrivando sobre tres arcos se levantava, con hermosa proporcion, à la altura de setenta palmas, y en su cumbre se formó la boca, por donde vomitò llamas, con variedad de colores, todo el largo espacio, que duró el dis-

disparo de fuegos. Toda su elevacion se vistió de pinturas, con la mayor propiedad, formando un delicioso Bosque, con diversidad de Arboleda, poblada de variedad de caza, y de toda especie de Fieras.

El Symbolo de este misterioso Trofeo, que consagrò esta Ciudad Ilustre al Templo del Honor de la Magestad, es tan alto, y manifesto, como el mismo Monte, en quien se mira representada la Eminente Grandeza de Nuestro Soberano, y los ardientes espiritus, que encierra su Valeroso Pecho, para sujetar, y destruir todos los Monstruos, que Symbolizan las fieras sujetas al pie de esse Monte, en el que tambien miro Symbolizada esta Ciudad Ilustre, mostrando, que toda la amenidad, y alegría, que exteriormente manifiesta, nace del interior volcan del amor de su Monarca, en que se abrasan sus corazones, anhelando à mas, y mas lucir, como esta misma Maquina, lo manifiesta, llamando, con su fogoso estruendo, las atenciones, para hazer mas notorio el Sacrificio, con que se ofrecen en esta ardiente Pira, hasta deshazerse en cenizas, victimas del amor de su Principe. Y si de el estruendo del original Besubio dixo el Poeta, que causava dilatadas ruinas, escrilizando las Campiñas de su comarca.

Horrificis juxta tonat Atna ruinis.

El continuo estruendo de nuestro Mongibelo inundava de regozijo, y placer los corazones de estos naturales, reduciendo el gozo à todos los Pueblos circunvecinos, donde no menos se percibia el estallido, que la viva llama, que sublimandose en repetidos luminosos globos, intentava escalar el Cielo:

Atollitque globos flammarum, & Sydera lambit.

Se disparò este Monte en varias erupciones, formando espesa lluvia de Centellas, y abrasandose toda su maquina, se vieron elevarse al viento Dragones alados, abrafadas Serpientes, y transformarse el Bosque en un confuso Babel de abrafadas Fieras, que convertidas en Lenguas de fuego, publicavan la generosidad de este Trofeo, y subiendo al Cielo su llama, rubricavan entre los Astros, con Caràcteres de luces su Amor al Rey, proponiendo tan elevado exemplo à la Monarquia, y archivando entre las Estrellas este verdadero testimonio de su Lealtad, y Fineza, que para eterna memoria gravò el amor en los vivos Caràcteres, que expresa la quinta Lamina.

Condescendiendo con las importunas supplicas de los Ciegos
(que

(que según el ruido, juzgaron grande cosa los fuegos de este Besubio, y no se engañaron en el juicio, porque todos los Hombres, que tienen ojos en la Cara, y aun los mas Linceos confesaron, que su lucimiento fue cosa, que se perdía de vista) Una Musa de alto Copete, entrando à parte en la ganancia con los Ciegos, les dió à ganar algunos quartos, dandoles noticia de el Besubio en esta breve relacion, y curioso

ROMANCE.

Si el Amor todo lo vence,
 Por que todo Amor es fuego,
 Que mucho que amor se atreva
 A formar un Mongibelo.
 Monte, que tu frente encumbras,
 Hasta mas allá de el Cielo,
 Porque sea tu grandeza,
 Symbolo de el Rey tu Dueño.
 Monte, que à tu falda crias,
 Entre verdores amenos,
 Plantas, Arboles, y Frutos,
 Sazonados, y opulentos.
 Monte, que à tu pie fueras,
 Rindiendo su altivo ceño,
 Los Brutos, Monstruos, y Fieras
 Obedientes à tu Imperio.
 Monte Sacro tu, que encierras,
 En tu recondito seno,
 Con alusiones Arcanas,
 Muchos Arcanos misterios.
 Monte, que el Amor dispuso,
 Acrisolando el ingenio,
 Porque seas de ti mismo,
 Tumba, Pira, y Mausoleo.
 Monte de altivo Penacho,
 Quepreciado de Sobervio,
 Para ver tu mismo estrago
 Llamas, con tu mismo estruendo,

Holo.

Si naciste para ser
 Holocausto de ti mismo,
 Sigue el influxo, que anima
 Los volcanes de tu pecho.
 Rompe la prision violenta,
 En que gimen tus afectos,
 Que es mas grato el sacrificio,
 Quanto es mas pronto el obsequio.
 Marchen guardias avanzadas,
 Que al impulso de tu incendio,
 Den noticia à las esferas,
 Para precaver el riesgo.
 Partan al Cielo bolantes,
 Que trepando por el viento,
 Den aviso à los dos Polos,
 Para quitarles el miedo.
 Sepa la region Celeste,
 Que tus fogosos alientos,
 Aunque se encumbran no intentan
 Assaltar el firmamento.
 Jupiter suspenda el rayo,
 Si qual atrevido Encelado,
 Sospecha, que tu le pones
 Assechanzas à su Reyno.
 Temple su cuidado, y buelva
 A su tranquilo sosiego,
 Que no vomitas ardores,
 Contra el oro de su Cetro.
 Sepa el Orbe, que no intentas
 Arruinar el Univefo,
 Si llamar sus atenciones,
 Para que siga tu exemplo.
 Y pues ya Dioses, y Hombres,
 Aves, Fieras, y Elementos,
 Atraidos de tus llamas,
 Estan à tu voz atentos,
 Publica, en lenguas de luces,
 El Jubilo, y el contento,
 Que rompiendo el pecho grita:
 Que viva CARLOS TERCERO.

N

Vi-

Viva CARLOS, y à su vida
 Confágrale tus obsequios,
 Con mil vidas, por que logres,
 Que viva Siglos Eternos.
 Viva CARLOS, y celebra,
 Tu placer, y tu contento.
 Exhalandote en Centellas,
 Relampago, Rayo, y Trueno.
 Suenen, con tus baterías,
 En Poblados, y Desiertos,
 De tu Principe las Glorias,
 Y de tu dicha los Ecos.
 Suban al Cielo abraçados,
 Inflamando el Emisferio,
 En ardiente rogativa,
 Tus fervorosos afectos.
 Y si no bastan tus voces,
 Y sus piadosos intentos,
 Paraque el Cielo propicio,
 Condescienda con tus ruegos:
 Víctimas de su fervor,
 Haràn à CARLOS Eterno,
 Dandole al Cielo sus vidas,
 Y sus pavesas al Suelo:
 Por que sean tus Cenizas,
 A los siglos venideros,
 De el Amor, y Lealtad,
 Un perpetuo Monumento.

§. XV.

ILUMINACION GENERAL DE LA CIUDAD.

YA esperaba, con impaciencia, toda esta Ciudad; que se apagassen los Fuegos de el Besubio, para llamar las atenciones, à ver otro embeleso, que ilustrava de nuevo las esferas, con el vistoso lucimiento de las Luminarias, las que, con su

ar-

artificioso lucir, desterrando la funesta obscuridad de la noche, anunciavan à toda la Monarquia Española un perpetuo dia de paz, y regocijo, con la venida de nuestro Principe, con mas razon, que se lo anunció Marcial à Roma, con la venida del Cesar:

Iam Cesar, vel nocte veni: sicut Astra licebit,

Non deerit Populo, te veniente, dies.

Mart. Lib. 8.

Epig. 21.

Y para que todos lo entiendan, un Adivino embozado-lo traduxo así:

Viniendo CARLOS à España,
 Desterrará las Tinieblas,
 Y tendrá una Monarquia
 Lucida, tranquila, y quieta.

A vista de el Exemplo de la primorosa Iluminacion, con que esta Ciudad illustre alumbrò el Templo de la Magestad de su Rey: fueron à competencia todos los Particulares, los Colegios, y Comunidades, Religiosas anhelando todos à mas, y mas lucir, y aunque el delicado Ingenio de las Ideas, y la multitud de Luces se ganó crecidos Elogios: no se puede negar sin injuria, que se mereció el primer premio, y se llevó las mayores atenciones el Colegio seminarario de San Miguel, así por la Ingeniosa Idea, como tambien porque la situacion de el Edificio colocado en lo alto de el Monte, hacia mas sobresalientes sus luces, y mas elevado su lucimiento, y no es razon se calle ser gloria, y honor de Orihuela, que en obsequio de su Monarca sea la mas lucida iluminacion, la que corre à costa de un Principe de los Cielos, tan amante de la Luz, que desterrò al Principe de las Tinieblas.

El numero de las Laces no es facil decirlo, porque no hubo defocupado, que se pudiese à contarlas. La Idea fue erigir sobre el rafe de el tejado, en toda la dilatada carrera de el frontis, una multitud de piramides de bastante elevacion, y de una à otra Cupide bajava una onda de Globos iluminados, sirviendole de basa toda la fachada del medio dia, la que se iluminò, con todos sus balcones, y ventanas, con diez y seis Luces en cada ventana, las que siendo en todas ciento y seis, yà se dexa entender quanto sería su lucimiento, fue lo tanto, que algun mal Genio, de los que acechan contra los acierros, y tiran à deslucirlo todo, parece conjurò los Vientos,

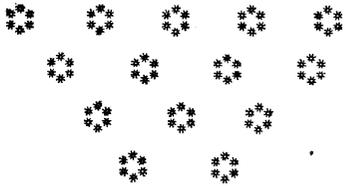
pa-

para que destruyessen esta deliciosa armonia, mas no pudieron sus impetus apagar una luz, ni bastaron sus furias para deslucir tan eminentes aciertos; por lo que desfallaciendo sus alientos, desistieron de la empresa en la segunda, y tercera noche, dejando à esta Casa en la pacifica posesion de su lucir, con domicilio propio de un Astro de tan elevada magnitud.

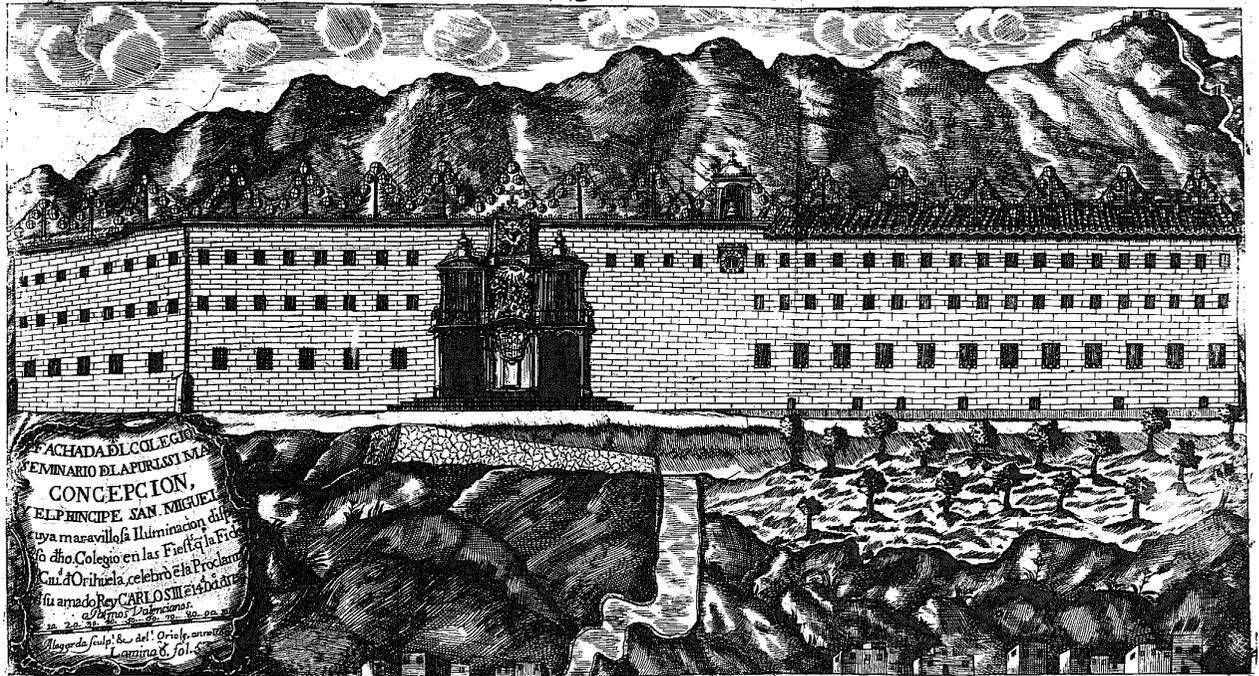
Discurriendo un Elogio, correspondiente à tanta Luz, hubo gran dificultad en hallarlo à medida de el merito, hasta que un Poeta lo dixo de paso, y en pocas palabras, con este chispazo de Ingenio:

El Principe San Miguel,
Se vino à lucir al Suelo,
Con un pedazo de Cielo.

Y para que los Rayos de tan preciosa Luminaria se esparciesen por todo el Orbe: El mismo Colegio Seminario à sus expensas se presenta à los ojos de todos, facendo à luz la Copia de su iluminado Edificio, con el delicado Ingenio, que demuestra la sexta Lamina.



A



A este tan eminente Lucimiento acompañaba el de toda la Ciudad, en todas partes, y de todos modos, con admiracion universal, de suerte que parecía Orihuela un abrasado Mongibello, avivado de la ardiente llama de el amor de sus Corazones para con su Rey. Tales eran las demostraciones de Fuegos, y luces, con que celebraba Roma los Triunfos, de sus Héroe's, como lo mostró una Musa Ingeniosa, aplaudiendo los Triunfos de Augusto, que siendo en su obsequio, sin duda serian los mayores, y mas crecidos. Dice, que estava Roma tan Ilustrada, y Lucida, que parecía un traslado de la Celeste Republica de la Luz, pretendiendo aun aventajarle quantos brillos sentellean en ella de el uno al otro Polo.

*I Aspici, ut picti Vultus imitetur Olympi,
Certet, & Astriferos vincere Roma Polos.*

Sanazarius
lib. 2. Epig.

Y que llegando à la mayor presuncion se atrevia à decirle à Augusto, se olvidasse de el Olympo de Jupiter, pues no tenia, que echarle menos, à vista de los Lucimientos, con que Roma le honrava.

*I Scilicet hos Auguste tibi largitur honores,
Ne cupias magni testis videre Jovis.*

Sus Torres coronadas de Luces, dice que despedian Incendios, y el Monte Vaticano Rayos, Abortos de espantosos truenos.

*I Alta Coronata jacebant Incendia Turres,
Et Vaticano fulmina Monte tonant.*

En fin era tal la demostracion de este lucido aparato, que desvanecida Roma en sus Elogios, y lisonjera con Augusto llegó à hacer menos caso de la habitacion de Jupiter, tachonada de resplandecientes Estrellas.

Pero si Roma huviera visto los lucimientos, con que Orihuela celebrò el Triunfo de su amado Principe CARLOS TERCERO, sin duda huviera cedido su Gloria, quedando anochecidas sus luces. Este mismo lucido obsequio se continuò en las dos siguientes noches, y se ofreciò por Trofeo al Templo, en Symbolo de que nuestro Principe será una clara Lumbrera, que illustre la Monarquia, alentandola, con la luz de su exemplo, à la imitacion de sus Rectísimos, y Christianos procederes.

No será defabrido pòstre para concluir la noche la tonadilla, que al son de pandero, y sonaja cantava un coro de Gitanas.

T O N A D A.

OrihueLa se quema,
Y es cosa rara,
Que arde , y no se consume,
Como la Zarza.

Pero el misterio
Claro está , y lo ven todos,
Menos los Ciegos.

El amor del Rey CARLOS,
Que arde en los pechos,
Sale à lucir , y causa,
Tantos incendios.

Y su Luz sube
Por ventanas , y techos,
Hasta las nubes.

Al ver este Diluvio
De Resplandores,
Abochornado el Cielo
Vistió capote.

Tambien los Astros,
Se quedaron corridos,
Y sofocados.

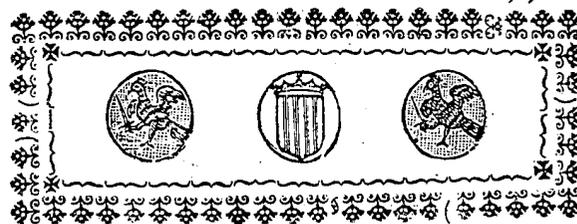
Con estas claras Luces,
De tantos Soles,
Sol , y Luna se quedan
A buenas noches,
Y es mas su pena,
Teniendo por muy malas,
Noches tan buenas.

Toda en lenguas de Luces
Se ha transformado,
A publicar las glorias
De el Rey Don CARLOS.

Y su silencio,
Callando grita : VIVA
CARLOS TERCERO.



RAS-



RASGO SEGUNDO.

ACCION DE GRACIAS

POR LA FELICIDAD DEL TRIUNFO,

Y TROFEOS, QUE EN EL TEMPLO DEL HONOR

DE LA MAGESTAD

OFRECEN LOS OFICIOS, Y GREMIOS

DE ESTA

CIUDAD ILUSTRE.

§. I.

ACCION DE GRACIAS,

PROCESSION, MISSA , Y TE DEUM.



LA quince de Octubre , y segundo de este Glorioso Triunfo, el Emisferio vistió gala de Rafo, la Campaña de Matiz de amena Primavera , y el Sol, ò por agradecer lo que OrihueLa, con sus luces, avia obrado contra su enemiga la Noche , ò por temor no entrasen en la Jurisdiccion de el dia, con tanto Lucimiento, salió, con nuevos resplandores, à ilustrar la esfera , y encender los

animos , para la continuacion de el festivo Triunfo , mas le fue

fue ociosa la diligencia, por encontrar en cada pecho una hoguera, de tan vivo inextinguible fuego, que vive, y se alimenta sin otro pabulo, que las continuas adoraciones, y obsequios de su REY.

Un Niño de bella gracia, visó en la Milicia de Apolo, aunque veterano en la de Cupido, quiso darle cantalera al Sol, y al primer sorbo, que bebió de la fuente Aganipe, escupió esta

R E D O N D I L L A.

Retire Phebo su ardor,
Que la Orcelitana Grey
Vive, y muere por su REY,
Salamandra de su AMOR.

Eran solemnísimos cultos en los Triunfos Romanos los Sacrificios, que en el Capitolio se ofrecían à los Dioses, y principalmente à Jupiter, consistían en honrosas oblaciones de incienso, rendidas adoraciones, fervientes acciones de Gracias-con repetidas Víctimas, y Sacrificios, como lo canta Horacio:

Lib. 4. ode 2

*Non semel dicemus io triumpho,
Civitas omnis, dabimusque Divis
Thura benignis.*

In Antiq. Ró.
Lib. 10. cap.
29.

Con esta Pompa, y solemnidad, tributava Roma gracias à sus Dioses, por los Triunfos recibidos, grangeandose su propicio Numen para la prosperidad de su Imperio: *Cum ventum fuit in Capitolium Triumphans: Ita precatus est, & immolata sunt cum Maxima solemnitate hostia, seu víctima.* Y si tanto era el fervor para con sus Dioses en aquella turba Gentilica; siendo aqui tan superior el motivo, ya se deja entender, quan superior feria en esta Ciudad la festiva Pompa, aviendo de ser tan infinitamente mayor el Sacrificio.

Dió principio à esta Solemnidad la salida, que hizo de su casa esta Ciudad, representada en sus muy Ilustres Integerrimos Consules, cuyo grave acompañamiento se dispuso marchando de frente quatro batidores, y en seguida los Clarines, y Mazeros, y en el centro de los Magestuosos Senadores, el Señor Regidor Decano, enarbolando el Real Estandarte. Cubrían la Retaguardia las dos Compañias de Milicias, las que continuaron en ganarse repetidos aplausos, debidos à la mucha destreza,

con-

conque à la voz de su Ayudante, executaron sus respectivas descargas, así à la salida, y regreso de la Ilustre Ciudad, como tambien en varios tiempos, durante los Divinos Oficios, correspondiendo à todas sus falvas los tiros de las baterias de el Monte. Al ver este Esquadron de à pie tan bien ordenado, formar en la tierra, con su gala, y riqueza, un bello matiz de mobibles plantas, el que ayer Esquadron Montado, formò en el viento una bolatil tropa de Luceros: un Oficial de primera graduacion, que antes de consagrarse en las Aras de Marte, rindiò sus Sacrificios à Minerva, pidió silencio, y explicó este concepto:

D E C I M A.

La que ayer fue por la Esfera,
Vistiendo de gala el Viento,
Oy con superior portento,
Es volatil Primavera.

Es Tropa, que placentera
Con su Rey, le viene à dar,
En su lucir, y brillar,
Las pruebas de fiel Vassallo,
Sirviendo à Pie, y à Cavallo,
Con destreza singular.

Quedaron, con mucho aprecio, aplaudiendo la fina expresion de el Señor Soldado, para con esta Ciudad Ilustre, la que sin perder su Magestuosa gravedad, siguiò su Marcha, hasta llegar à la Iglesia Cathedral, donde esperaban las Religiosas Comunidades, con todas las Personas Visibles, y un concurso inmenso de Gentes del Pais, y Forasteros, deshaciendose en deseos de exhalar su fervoroso afecto, en la solemnidad de el TE DEUM, Proceesion, y Missa de Gracias, que con mil gracias celebrò el Señor Doctor Don Alfonso de Azcoytia, Dignísimo Dean de esta Santa Iglesia, y al presente Governador de esta Mitra vacante, por fallecimiento de su Vigilante, y Zelosísimo Pastor el Ilustrísimo Señor Don Juan Elias Gomez de Teràn (que en Gloria esté.) Y si mucha fue la gracia, con que el Señor Dean, y sus Asistentes celebraron la Missa; no fue menos la Gloria, que arrebatò los Corazones, anegandose en un Mar de dulzura, con la suave, y acorde melodia

p

de

de la musica de esta Santa Iglesia, que sin salir de su coro, ni pedir prestado, tiene habilidades tan eminentes, que dejando de parecer cosa de la Tierra, aspiran à ser cosa de los Cielos.

Un Cura de Vigote, y Pera, que de luengas tierras vino atraído de la grande fama de este Triunfo; prendado de la Solemnidad de el Culto Divino, y suspenso con la dulce armonia del Coro Celestial de la Capilla, dispuso un Elogio à los Celebrantes, y otro à la destreza de sus Musicos. Y para que el tiempo no borre la memoria de este fervorósísimo Culto, que se llevó gravado en el Corazon, y depositado en el Archivo de su entendimiento, dejó esta Copia, con el deseo, que se diese à luz, cediendo en particular recomendacion del Triunfo.

El aplauso de el Señor Dean, y Asisistentes decia:

EPIGRAMMA.

REGIA SI NOCET SUPRÆMI FULMINIS ALES
POMPAM, QUA DOMINO POCULA SACRA DATIS:
NON GANIMEDEIS MANIBUS SERVIRE DEDISSET.
DIVIS, VOS CURSU FERRET IN ASTRA SUO.

OCTAVA.

Si de Jupiter la Ave generosa
Viera la Pompa, y el fervor ardiente,
Con que da vuestra mano poderosa,
Sacrificios al Dios Omnipotente:
En Ida à Ganimedes presurosa,
Dexàra, y sin faltar à lo obediente,
Por coperos à Jove lisongera,
Dean, y Celebrantes le subiera.

Y si el premio de estos Señores Celebrantes seria subirles al Cielo, no se si seria mayor elogio de los Señores Musicos decirles, que el Cielo se vino à bajo, atraído de el dulce Imán de estas Sirenas Celestiales.

EPI-

EPIGRAMMA.

LINQUERE SI SUPERIS CÆLESTIA REGNA LICERET,
INQUE PIOS HOMINUM SÆPE REDIRE CHOROS:
ABSUBIO IN NOSTRUM TEMPLUM VENISSET OLYMPUS,
UT VESTRUM POSSET CARPERE DULCE MELOS.

DECIMA.

Si de los Cielos Salir,
Licito à sus Coros fuera,
Toda la Gloria quisiera,
Oy à este Templo venir.
Y sin duda, que al oír,
Vuestra dulce melodia,
Sintiendo con su armonia,
Sumo placer, y consuelo,
No echara menos el Cielo,
Y aquí otro Cielo tendria.

Concluida la Solemnidad de los Divinos Oficios, se restituyó el Augusto Senado à su Casa de Ayuntamiento, con la misma Pompa, y Magestad de su Comitiva, dejando en lo restante de el dia, espacioso Campo, para que los Oficios, y Gremios, pudiesen lucir, y hechar el resto, como lo executaron, aumentando la Solemnidad del Triunfo, y consagrando en el Templo de el Honor de la Magestad de su amado Principe los Symbolicos Trofeos de este glorioso Triunfo del Amor.

§. II.

POMPA TRIUNFAL
DE LAS CARROZAS, Y TROFEOS, QUE CONSAGRARON
LOS OFICIOS, Y GREMIOS.

LA accion mas plausible de el Triunfador Romano era la Magestuosa entrada, que hacia en Roma paseando glorioso, con sus Carrozas Triunfales, sus Magnificas, y Hermoseadas calles, conciliandose inmenso aplausos, y vitores: *Cabitare* Cicc. Orat.
plou- in Pison.

plausus vehi per Urbem, conspici velle. Llevandose tras sí los ojos de todo el Pueblo Romano, hasta de la niñez: *Totius Civitatis Oculos in se numerosa donorum pompa convertentem.* Y alegrando á toda la Ciudad, con su augusta, y agradable presencia, llenando de regocijo à Roma, con el dia mas plausible, que podia caber en el deseo, como lo describe Ovidio Lib. I.

Val. Max.
Lib. 3. cap.

*Speſtabant Juvenes læti, mixtaque Puellæ,
Diffundereque animos omnibus illa dies.*

Tan à correspondencia de la Pompa Romana fue la Magestuosa Comitiva de este Lucido Triunfo de los Gremios, que puede ser tenida por la accion mas sumptuosa de todos estos festivos lucimientos.

Se dispuso el aparato de este Triunfo en el magnifico Atrio de la Universidad, donde se fabricaron algunos de los Carros Triunfales, y siendo taller de Ingenios, era preciso, que saliesen tan Ingeniosas las Ideas, pues formandose lá gallarda Comitiva en el Alcazar de la Sabiduria, no podia faltar el acierto à los gloriosos Trofeos de este Triunfo, en el que se esmeraron, à competencia los Gremios, formando sus Carrozas Triunfales, y otras primorosas inventivas de Ingeniosa Idea, con alusion Symbolica à la Magestad de Nuestro Soberano, en cuyo honor consagraron en el Templo estos Trofeos, despues de aver paseado la Ciudad la festiva, y lucida Pompa, con este orden.

§. III.

TROFEO DE LOS

CORTANTES.

MArchaban de frente quatro Batidores de Cavalleria con Espada en mano, y en seguida una Compania de Milicias con Vayoneta calada, ocupando la Vanguardia. Llamavan despues las atenciones, y respeto los Clarines, y Timbales, para ver la Triunfal Pompa, en la que haciendose lugar con los filos de su azero, salió primero el Gremio de Cortantes, y le fue debido este puesto, así por ir delante con el exemplo de tan admirable Trofeo; como por Symbolizar en el la felicidad del Triunfo, con su misteriosa Idea, Symbolo de la Sabiduria, en
quien

quien se funda todo el acierto.

Muy cumplido le tuvo este Gremio en la Ingeniosa Invention, y acertada execucion de su Triunfal Carroza, cuyo Plano era obalado, en longitud de diez y seis palmos y medio, y nueve de ancho, cercado de primorosa Varandilla de balaustres jaspeados, con tres palmos de elevacion.

Cubria todo el circuito del Carro, hasta medio palmo del suelo, un lienzo, ò frizo de pintura delicada. En la Proa se levantaba, à la altura de quinze palmos, el Monte Parnasso, con tan artificiosa Idea, que partiendose el Monte, se descubria en sus entrañas una Cueva dorada, y en ella el Coro de las nueve Musas, Sirenas del Monte, que al golpe de acordes melodias suspendian las voluprades.

El Symbolo es manifestar, que en el Reynado de Nuestro Principe floreceràn las Ciencias, y las Artes Liberales, promoviendo su Magestad, con su vigilante Zelo, el esplendor, y aumento de las facultades, como Presidente de las Asambleas de los Sabios, y por lo tanto ivan aquí las Musas sin su Presidente Apolo, cuya presencia fuera muy inutil à vista de nuestro Principe. El monte iba vestido de hiervas, y poblado de variedad de caza, en symbolo de que los afanes, y sudores de los Sabios, con la justa vigilancia, y liberalidad de Nuestro Principe, tendrán el merecido premio de gloriosas infusas, y opulentos frutos.

En la Proa de el Carro sobre una Columna Cilindrica, de tres palmos de elevacion, se levantaba una Estatua de el Dios Marte, en prueba de que Palas, y Minerva es un mismo Numen, y en Symbolo de que Nuestro Principe tendrá el feliz exito en sus marciales empresas, dirigidas con el acertado norte de la Sabiduria, y Prudencia, à quien aludia una Serpiente, que llevaba sobre el Morrion el mismo Dios Marte, en cuya presencia se colocò la Estatua de Phrixo Principe de Thebas, despedazando el Vello de Oro, y el Sacerdote del Templo ofreciendolo à Marte en voto, por el prospero rumbo de sus Naves a Colcos, aludiendo à la feliz Navegacion de Nuestro Principe desde Napoles à España.

Un Tacaño, que muchos años estuvo resistiendo à la vocacion de Poeta, intimidado con la estrechissima pobreza necesaria, que se professa en esta Religion, y por no hallarle con fuerzas para la observancia de el perpetuo ayuno, que ordenan
sus

sus inviolables Estatutos , al ver el Parnasso tan rico , creyò , que con el nuevo Apolo avria una grande reforma , y que ya el Parnasso no solo era Religion de *Manducantes* , sino que tambien se podrian lograr en el ricas encomiendas , y adquirir tesoros , pues en el despedazado Cordero de el Vellochino no ay bedija , que no sea Oro. Arrepintiose de aver resistido à la vocacion , y con proposito de remplazar el tiempo perdido ; pidió le admitiesen à la profesion de Poeta , y diò hechas las pruebas para esta Religion , presentando à Nuestro Apolo este memorial:

SEÑOR.

..... Sacra Deidad Apolo Hispano,
A vuestros pies se postra reverente,
Implorando el favor de vuestra mano,
Un Pecador , que ha sido inobediente,
A seguir tu Instituto Soberano.
Perdonad mi osadia renitente,
Por que ya de mi error arrepentido,
Esta gracia Señor: SUPLICO, Y PIDO.

Hizose la gracia por ser dia de ellas , y por la mucha , con que lo pide el Suplicante. Decreto se el Memorial , como se pide , por que no se puede negar cosa al merito de un Poeta arrepentido , y empezó à correrle la racion de Novicio , desde este punto , y hora.

Tiravan la grande Fabrica de esta Carroza dos pares de Mulas , de tan ricos , y primorosos jaeces , que se dexaban muy atrás los hermosos Cisnes de Cavallos blancos , que tiraban las Carrozas de los Triunfadores Romanos : *Qui autem triumphat Equis albis utitur.* (*Servius honorat. L. 4.*) Y de tanta fortaleza , que burlandose de los Elefantes presumidos de llevar sobre su espalda los armados Castillos , como si fuera una paja llevaban con su valor , y brio la vasta mole de todo un Monte.

Servianle de Conductores , y Cochetos tres Bolantes de ayroso talle , y lucidissimo primor , hacianle Escolta à este Trofeo varias parejas de Monteros , y Cazadores , repitiendo en toda la carrera continuas descargas , en ademan de matar la caza del Monte , y aunque muchos tiros dieron en el blanco , no

hirie-

hirieron à nadie , y todo fue gastar la polvora en Salvas.

Hizo su debida ofrenda este Gremio , y consagrò en el Templo su Trofeo con este Epigrafe:

REYNANDO CARLOS, TENDRA
EL PARNASSO ENRIQUECIDO,
Y EL IMPOSIBLE VENCIDO.

§. IV.

TROFEO DE LOS TENDEROS , Y TABERNEROS.

EL segundo Carro Triunfal corrió à la direccion , y coste de el Gremio de Tenderos , y Taberneros , los que , con el mayor acierto , formaron una Galeota de Turcos , adornada con variedad de colores , y realces de Oro : su construccion de treinta , y quatro palmos de longitud , y catorce de ancho , montaba doce pedreros pequeños , por banda , con los que alternativamente hazia continuas Salvas. Ivan ocho Marineros à lo Turco , y à la voz de el pito executaban la maniobra de velas , y jarcias , con la mayor destreza. Y para que no faltassen Sirenas en este Mar de tantos placeres , alternaban sus consonancias un Coro de Turcos , que formando su orquesta en la Proa , dejaban la Popa à un Personage , que representando al Gran Turco , rendia la Corona , y Cetro à los pies de Nuestro Soberano.

Tiraban esta Carroza quatro Cavallos , de quienes podian mendigar fuego los de el Sol , y ligereza el Viento , y à no ser tan nobles , les sobran motivos para llenarse de vanidad , por verse tan llenos con adornos , y jaeces de tan rico primor. Cubria su espalda una Colcha à la turquesa , donde montaban dos , que hacian papel de Cocheros , solo en la apariencia ; por que en realidad no hicieron mas papel , que el de una prespectiva. Tanto era el acierto , y mesura de les Cavallos , que se portaron como Hombres de razon , y si huviera llegado à verlos Pitagoras , creeria , que para estos dias , se avian alojado en sus cuerpos , con misteriosa transmigracion , unas Almas muy racionales.

For-

Formaban la escolta de este Trofeo una Compañía de Turcos ricamente vestidos con Turbantes, Garzotas, y Joyas preciosas, armados, con sus Arcabuces, y alternando cada pareja dos trs à cada cinco pasos. Desde la quilla de la Galeota, bajaba en circuito cubriendo las ruedas hasta el suelo, un lienzo de pintura delicada, que figurando el Mar, anegava en sus olas varios Turbantes Moriscos, cuyos Cadaveres mostraba ser despojo de los Monstruos Marinos, que asomaban entre las aguas.

Un Hermitaño escrupuloso, y delicado de conciencia, sintiendo, que los Taberneros, sin potestad, ni jurisdiccion, administran el Bautismo à una Criatura, que de ninguna manera le necesita, antes bien con el se inutiliza à cumplir el fin para que Dios la criò; llevo muy mal, que este Gremio fuese en Triunfo un Trofeo Nautico, quando deve estar reñido con el Agua, y que conociendo, que el genero de su Comercio es aquel por quien se dixo: *mas vale ser buen Moro, que mal Christiano*, y admirandose, que amando tanto la Christiandad, llevase en su Pompa toda la Morisma, quando à su exercicio no le puede sufragar el adagio de: *A mas Moros, mas ganancia*. Finalmente movido de caridad, y con deseo del bien comun, aunque fuese aguandoles la fiesta, y echandoles un jarro de agua; en cumplimiento de la obligacion de su Santo Balandran, y en descargo de su conciencia se determinò à darles estos consejos, à *valga, lo que valiere*.

El Profeta Mahoma,
Al Moro fino,
Con severo decreto
Le veda el vino.

Y por lo tanto,
Con escolta de Moros,
Vais bien guardados.

Moro tan respetado,
De la Morisma,
Por que no lo bauticen,
Se desbautiza.

Vale un Tesoro,
Siendo como sus Padres,
Moro, y mas Moro.

Mas si contra su gusto,
Lo haccis Christiano,
Vereis luego mil caras,
De Reñegados.

Y al bautizarle,
Os plantará una cara
Como un vinagre.

Si este Gremio por agua,
Triunfar espera,
Presto sus Galeotas
Serán Galeras.

Que el Rey, y el Papa,
En el vino no quieren,
Las cosas claras.

CON

Con estos piadosos documentos, el bueno de el Hermitaño tirò a no malograr los raptos, y arrobos, que con la Vir-tud de este valiente espiritu de-vino, lograba en la soledad de su retiro, donde trasportado de la tierra, y anegado en las dulzuras de este Mar Vermejo, à cada tiento, que le dava al Jarro, con toda pureza de intencion: veìa cosas, que no estan escritas, y à la verdad, huvieran venido muy à pelo. estos consejos: mas por la mucha Christiandad, y justo proceder de los Individuos de este Gremio, no fueron de el dia, y se los huvo de bolver al saco nuestro Hermitaño.

El Simbolo de este Trofeo es manifestar, que la Vigilancia, y Zelo de nuestro Principe, con las fuerzas Maritimas de sus Esquadras extinguirà la osadia de los Cosarios Africanos, que infestan las costas de nuestra España, y limpiarà los Mares de estos vivientes Escollos, para que sus Vasallos puedan navegar sin riesgo. Bien claro lo dice la Letra, que se gravò al pie de este Trofeo, para consagrarle en el Templo:

ES CARLOS SOL, Y VERA,

CON LOS RAYOS DE SU ESPADA,

LA MEDIA LUNA ECLIPSADA.

§. V.

TROFEO DE LOS CALESEROS, Y TRAGINEROS.

L Lenò con ventajas el tercer lugar el Gremio de Caleseros, y Tragineros, llenando à colmo las medidas de todos, y aunque se esperaba mucho de su desempeño, excedieron à la espectacion, con la Ingeniosa Idea de un nuevo Trofeo Nautico, que montado en su Carroza Triunfal, representaba un asfado Navichuelo de primorosa construccion, su altura de veinte y dos palmos, catorce de largo, con el ancho correspondiente, toda la manobra de Popa, y Costados se adornò con variedad de colores, y realces de Oro, como tambien las portas de

R

las

las baterías, las bocas de los Cañones. Formaba el Tajamar un ayrofo Leon dorado con el Escudo de armas Reales en las garras.

La Mantelería, y Jarcias eran colonias, y cordones de seda, y todo les parecia poco à los animos generosos de estos dos Gremios, para demostracion de su rendido obsequio al superior merito de su amado Monarca. Las Velas se formaron de varias listas de tafetan blanco, y encarnado, ivan desplegadas, dando vanidad al viento de vestir tan preciosas telas, y llenar con sus rafagas tan ricos senos, concediendo en justa gratitud felicissimo rumbo à esta Venturosa Nave, para que à todo trazo, tomase mayor buelo, y navegasse viento en Popa su lucimiento.

Governaba el Timón un bello Joven, que en los rayos de luz, que vestia dava à entender ser Phaetonte, pues siendo esta Nave Carroza de el Sol CARLOS; no le competia otro Timonero, como lo manifiestan estas coplas, que multiplicadas en varios impressos, arrojaban sueltas al Pueblo, para que llegasse à manos de todos el publico Testimonio de su ingenioso lucimiento, y de la fidelidad, y amor para con su Rey. Las Coplas, à la letra, son las que se figuen:

<p>Gobierna el Carro Phaeton, Sin riesgo del precipicio, Que siendo CARLOS propicio, Va asegurado el Timon.</p>	<p>Los rayos del mismo Sol, Sirven de arcos, y rueda, Que el fiel Corazó à CARLOS Dexa de correr, y buela.</p>
<p>Si despeñado Phaetonte Trocó en arenas el Cielo: Oy à influjos del Sol CARLOS, Otra vez remonta el buelo.</p>	<p>El Sol à CARLOS presenta, Su luz con gallarda accion, Y al impulso de sus rayos, Se rinden Jove, y Phaeton.</p>

Un rayo del Sol perdi,
Y en carceles le lloré,
Mas luego, que à CARLOS vi
La libertad conseguí,
Y un nuevo Sol encontré.

No

No admires Velas, y Jarcias,
Sobre el Capitel de Phebo,
Que quien corre las esferas,
No se sujeta à Elementos.

No teman Viéto cotrarios,
Las Vandas Españolas,
Por que la estera de CARLOS,
No está sujeta à las olas.

Como Vassallos de ley,
Se hermanan los Tragineros,
Con los fieles Caleferos,
Y en obsequio de su Rey,
Quieren ser los mas veleros.

No se si atonito de tanta maravilla, ò agitado de algun fluxo de Luna, entre lunatico, y absorto de ver navegar las Naves à palo seco, un Peregrino de humor, explicó su asombro, con esta exclamacion.

O el Mundo se ha trastornado,
O el Mar falló de su esfera,
O es sueño, llusion, ò antojo,
Sulcar las Naves la Tierra.

Asi quiso zumbarse, pero halló zapatico de su pie, y quien se las empátara con esta respuesta:

Todo el Orbe à CARLOS cede,
Y siendo comun la esfera,
Van por la Mar las Carrozas,
Y las Naves por la tierra.

El rueda pie, que circula esta Carroza, figuraba un brazo de Mar en una Playa con sus Torres de guarda costa de bello prospecto. Tiraban quatro brutos en la figura, y muy capaces para el acierto, partos de el viento por su ligereza, y afrenta de las Ballenas, y Beceros Maritimos, de la Carroza de Neptuno, la que à vista de este primoroso Trofeo, se quedó sumergida en las olas sin atreverse à levantar Cabeza.

Los

Los Pilotos, y Timoneros de esta Nave, aunque muy diestros, y diestros en su ejercicio, pudieran dormir à rienda suelta sin riesgo de naufragar, como el infeliz Palinuro, por que no ay Escollos, ni engañosas syrttes, ni pueden temerle tormentas, en este Mar en leche, donde todo es dulzura, tranquilidad, y bonanza.

Dormir pudieran, si lo rico de sus vestiduras, y los resplandores de el oro, y plata de su adorno no los imposibilitara para el sueño, transformandoles en vigilantes Argos de este Trofeo, llevandose tras si los ojos de el inmenso concurso.

La escolta de esta Nave se componia de doce parejas de Marineros, y doce de Bolantes, que formaban una vistosa Compañia precedida de una rica Vandera de Tafetan blanco con las Armas Reales, y batiendose à trechos, saludaban el Pavellon Real con las baterias de el Navio, y los Marineros con la fusileria, y para templar el belico estruendo, recreaba el animo, con su dulce accento un Coro de Musica, con embidia, y despecho de los Tritones, que lejos de salir à competencia; de puro corridos se ocultaron en el mas recondito seno de sus arenas, y aun alli no se tendrían por seguros, si el Tridente de Neptuno, no huviera firmado perpetua alianza con el Centro de Nuestro Monarca.

Con el Simbolo de este Trofeo, intenta la fidelidad, y amor de estos Gremios, anunciar à la Monarquia la opulencia de Tesoros, que han de enriquecerla, con las flotas, y floreciente comercio, que logrará, con la vigilancia, y fuertes Esquadras de Nuestro Soberano.

A un Poeta, que à taco tendido, dormia à la sombra de un Laurel, pidieronle digesse algo en alusion de este Trofeo, y sintiendo, que le rompiesen la obra, dió quatro espercezos de primera nota, y bofzando de ambre, y sueño, ya casi se le quisieron salir los livianos, sino le huviera ocupado la respiracion esta

DECIMA.

Un Misterio singular
Lleva esta Nave, que encierra,
Los Traficantes de Tierra,
Por Argonautas del Mar.

Su

Su intento es manifestar,
Con esta Nave Victoria,
Que tendrá España la gloria,
De un comercio floreciente,
Pues tiene un Rey Eminente,
Digno de Eterna memoria.

Remplazaronle la burla, y el chasco, agradeciendo su acierto, con unas monedas, que para el fueron nunca vistas, y passaron à consagrar en el Templo su Trofeo, con este Lema:

ARGOS NAVE SOY, QUE TRAIGO.

A CARLOS NUEVO JASSON,

LA INDIA, EL ORO, EL VELLON.

§. VI.

TROFEO DE LOS

TEXEDORES DE LINO.

Seguíase (en el Triunfo) el Gremio de Texedores de Lino, y sin meterse en Marañas, supieron urdir su Tela, y tramar su idea, con un Ingenio, y discurso tan bien hilado, que sin romper el Hilo de la historia, podemos decir, que texieron la Tela de su obsequio con tanto acierto, que añadiendo gala al Cuerpo de la funcion, aumentaron en muchas varas el lucimiento de este Triunfo. Y si el afecto, y Lealtad de Penelope paró su Esposo Ulisses crecia con el desvelo, con que su afecto menguaba de noche la rica Tela, que su afan texia de día; el amor, y fidelidad de este Gremio, roche, y dia sube de punto con un perpetuo aumento, sin sombra de menguarse, como lo dice esta expresion:

Necia Penelope fue,
Mostrando à Ulisses su amor,
Que amor crece, sino menguan
Las Telas del Corazon.
Exemplo tomar pudiera
De nuestro amante fervor,

S

Que

Que texiendo dia , y noche,
Mas eterniza su ardor.

Formabase esta Carroza sobre un plano de veinte y dos palmos de largo , y catorce de ancho , circuido de barandilla, en la Popa se armó todo el bastimento de el Telar , y un Maestro fabricando su Tela, para cuya Trama devanaba un Bolante, y otro formaba las Canillas. En el hermoso trono , que se formó en la Proa iba un Joven muy agraciado , vestido de mil preciosidades , que valian una India , y aun fue poca ropa para expresar dignamente al primoroso Infante DON CARLOS ANTONIO NUESTRO Principe de Asturias (que el Cielo guarde) iba un Personage de golilla , que en representacion , y nombre de el oficio recibia en un azafate de plata las Telas de mano de el fabricante , y presentandolas al Principe, con su permiso , y en su obsequio las arrojaba al Pueblo , á quien suspenso con el armonioso Coro de Musica , que servia de recreo al Principe, muchas veces le faltó la accion para el pillage.

Llevavan en bolandas toda esta maquina unas Mulas de tanta docilidad , que podian gobernarlas con un cabello , y dormir los Cocheros á rienda suelta , sinque la gravedad les embargase un punto de su ligereza. Servianle de escolta una Compania de Monteros , que repetian frecuentes salvas. Hazianle el debido cortejo una Tropa de Bolantes , que á no añadirles tan superiores buelos la dicha de servir á este Augusto Principe , pudieran aspirar á Pages de Cibelas , levantando el buelo á mayor Esfera. El intento de este fidelisimo Gremio es manifestar á su Magestad , que el gusto , con que su Lealtad expende sus Caudales en su Real Obsequio , será indeleble en sus Corazones para servir á todos los descendientes de su Real Sangre.

El Simbolo de este Trofeo es anunciar á la Monarquia, que en el Reynado de Nuestro Principe recibirán aumento , y feliz Progreso las fabricas , y texidos con la vigilancia , y acertadas providencias de Nuestro Capacisimo Monarca , como lo dice la letra , con que se consagró en el Templo este Trofeo:

EN EL GOBIERNO DE CARLOS,
TENDRAN AUMENTOS CRECIDOS
LAS FABRICAS , Y TEXIDOS.

§. VII.

TROFEO DE LOS HORNEROS.

Los Horneros quisieron añadir Leña al fuego , y como si el fervoroso afecto de estos finos Vassallos necesitasse de dar calor á la obra , quando voluntariamente se acaloraban tanto en obsequio de su Rey , que se les transpiraba el incendio por los Poros. Sin embargo por no meter Oz en Mies agena , y sin temer , que les quitasen el Pan de las manos , formaron su Carroza Triunfal, llevando en ella el Horno , y todos los instrumentos para la maniobra de amasar el Pan. Y fue maravilla, que andando en un continuo movimiento, no se les bolviese la Masa vinagre, antes bien salian tan acertados , y de tan bello gusto los Panes , que tiraban al Pueblo , que por mas , que los arrojaban á manos llenas , nunca faltó quien se abalanzasse á cogelos á quatro manos , y huvo sugeto , que pasó el dia con solo este Pan, creyendo , que no avia comido Pan solo:

Punto en boca , que este Pan
Es sabroso con exceso,
Y si no es como el Manà,
Lo menos es Pan , y queso.

No fue menos gracioso el chiste de un Estudianton tirado de varillas, y fruncido de mofletes , que anhelando por el pillage exclamó:

Este misero Tunante,
Solo un zoquete desca,
Si quiera por que se vea,
Que ama á su semejante.

Era tan asfada la formacion de el Horno , que si Nabuco huviera cerrado en el á los tres Niños , sin temor de irreverencia pudiera servirles de Escaparate , Urna , ó Relicario , por que á todo se acomodaba su figura en quadro con terminacion Piramidal , y una Corona Imperial en el remate. Su pintura pudiera lucir en el Templo de Diana , y competir con los vivientes rasgos de Apeles.

Sobre la boca de el Horno iba un Leon con Espada en ma-

no, tan al vivo, que no parecia pintado. Su intento era significar la equidad, y Justicia de nuestro Principe en reparar el Pan à sus Vasallos. A la espalda en un ovalo muy primoroso se pintò un retrato de la Diosa Ceres, con tanto acierto, y con rostro tan peregrino, que si huviera de sacarse copia, se veria el Pintor tan imposibilitado à copiar sus perfecciones, que le fuera preciso cubrirla con un velo, como lo hizo Timantes con el rostro de Agamemnon, no pudiendo expresar el vivo afecto de su pena, al ver sacrificar à su Hija Iphigenia, ò poner una inscripcion, que manifestase lo imposible de la emprela, como lo hizo aquel famoso Pintor con el retrato de la hermosa Helena, Muger de Menelao, y si allà fue preciso cubrirla con un velo; aqui el Ingenio del Pintor corriò el velo al misterio, y para que el error no la creyese algo mas, que Deidad fabulosa, puso al pie de el retrato una targeta, que decia:

DECIMA.

Quièn es esta Encantadora,
Que tan ufana, y briosa,
Vence à Venus en lo hermosa,
Y mas, què Jino atesora?
Si solo el verla enamora,
Si es *Non plus*, de las Mugerres,
Si solo al mirarla infieres,
Que es garbosa sin jactancia,
Si es Diosa de la abundancia,
Quièn puede ser sino Ceres?

Y como en el inmenso concurso de las Calles, y Plazas, aunque avia muchos Letrados, no todos sabian leer, no se librò à favor de todos el Testimonio de esta escritura. No se oia en todos los Corrillos sino continuas preguntas de: què Santo es este? Què Virgen? O què misterio? Pero no supieron darles el Santo, ni explicarles el misterio, hasta que:

Un Pintor muy singular
Dixo al ver obra tan bella,
Ceres es ella, por ella,
No le falta sino ablar.

Bien

Bien dixo el otro Poeta: *Navita de ventis, de Tauris narras Arator*. Le valiò el ser de el oficio, por que fino se quedara tan à obscuras como los Ciegos, que no pueden juzgar de colores.

Bajaba cubriendo las ruedas en circuito de la Carroza un Lienzo de pintura con remate de cenefa, y en cada lado una targeta, donde se leian estas

QUINTILLAS.

Oy vemos siglo dorado,
El que principiò en acero,
Marte, en Ceres se ha trocado,
Pues viene el Rey deseado
De España CARLOS TERCERO.
Trocosè en gozo el afan,
En sosiego las fatigas,
Pues à competencia van
Ceres ofreciendo Espigas,
CARLOS repartiendo el Pan.

Para templar las pesadas fatigas de el Pan de Tirona, y aliviar las molestias de el tracaleta de el Cedazo, recreaba el oido un golpe de Masica, capaz de aliviar toda la pena, si el gusto de servir à su amado Principe no les hiciera deliciosas las tareas.

El Simbolo de este Trofeo es anunciar la gran fertilidad de Mieses, y de toda especie de frutos, que logrará España en el Reynado de CARLOS, con el rendido Vassallage, que prestan à su Magestad, Saturno, y Ceres.

Llevaban en palmas esta Carroza quatro Mulas tan llenas de vanidad, como de adornos, y jaeces, y tan bien tratadas, que parecian bruñidos azabaches, y en lo mucho, que les lucia el pelo daban à entender, que estaban hechas à irse al grano, sin hacer caso de la paja. Iban de guarnicion, y escolta una Compañia de Ungaros, y Turcos, que alternaban continuas Salvas, y con esta Pompa llegaron al Templo, donde hicieron su ofrenda, gravando al pie de el Trofeo esta inscripcion:

SATURNO, Y CERES A CARLOS
OFRECEN CON SU CUIDADO,
UN RICO, Y FERTIL REYNADO.

T

§. VII

§. VIII. TROFEO DE LOS

ALPARGATEROS

CONcurrían los Danzes en el Triunfo Romano, en la entrada de el Vencedor para el aplauso de el recibimiento. Así se vió en Roma vencidos los Francos, y para que en este festivo Triunfo no faltasse la gustosa Solemnidad de el baile, dispuso el Gremio de Alpargateros un curioso danze à la Española, y con afrenta de los danzes, que formó Apolo para mayor Culto, y Solemnidad en el Templo de Delos:

Vig. Encid.
L. 4.

..... *Ac Delum Maternam inivisti Apollo,
Insauratque Choros, mixtisque Altaria circum.*

Aumentó la Celebridad del Triunfo, con el obsequio de este danze, que consagró en el Templo de la Magestad de su Rey, y pareciendole ofrenda limitada, adornó este Gremio su Tercio con esta divertida, y lucidísima Pompa.

Marchaba por Batidor, ó Capitan de el Tercio un bizarro Joven vestido à lo Heroico, con Morrión, Feto, Espaldar, Broquel, y Espada en mano. Y aunque su Garbo, y Gentileza daba à entender quien era, lo decia con mucha discrecion en esta

DECIMA.

Soy de este Gremio gozoso
Valeroso Capitan,
Y à impulsos de mi ademan
Tributo obsequio glorioso.
Mi objeto es CARLOS dichoso,
Que en Napoles fue el primero,
A quien con amor venero,
Y con mi fiel compañía,
Le aclamo con alegría
De España CARLOS TERERO.

Su Compañía constaba de diez parejas de Turcos, y otras diez de Ninfas, presidía una partida de Turcos, haciendo repetidas Salvas à un primoroso Vitor, gravado con letras de Oro, en aplauso de Nuestra Augusta REYNA DOÑA MARIA AMELIA DE SAXO-

SAXONIA (que el Cielo guarde) que era el blanco de los aplausos, y cariños, como tan una con la Real Persona, objeto dignísimo de este Triunfo.

Con emulacion de todo el Coro de las fabulosas Ninfas, enarbolaba una de las nuestras el Vitor de nuestra Reyna, sosteniendo otras por ambas partes con vistosas colonias de varios colores, haciale Escelta quatro Turcos con Alfange desnudo, y el resto de las Ninfas, por si llegasse à desfallecer su aliento en aplauso de sus amados REYAS; daban Eterno indeleble Testimonio de su Amor, y Lealtad repartiendo al Pueblo estas Cédulas:

Al grande Principe CARLOS En Nuestro Monarca fundo,
Rinden los Alpargateros Este Enigma verdadero:
Sus amantes Corazones Como puede ser Tercero,
Leales, y Verdaderos. El que en todo es sin segundo?

Cada Alpargatero encierra, Que viva CARLOS TERCERO,
Para ofrecer al Rey solo, Proclama el Pueblo festivo,
Desde el uro al otro polo, Y yo, que por CARLOS vivo,
Agua, Viento, Fuego, y Tierra. Por que viva CARLOS muero.

Por tener al Rey propicio, De toda la Monarquia
A costa de mis afanes, CARLOS se lleva la palma,
Con festivos ademanes, Pues Triufando en OrihueLa,
Le cortejamos de Oficio. A todos les roba el Alma.

Por aclamar à su Rey, OrihueLa desfalada
Es DON CARLOS claro Sol, En Inventiones prorrumpe,
Y acercandose à sus Rayos, Y en locuras se desata.
No habrá, que temer desmayos

De

De los Príncipes de España	Mi Gremio à la Magestad
Lleva Orihuela el blafon,	Es muy juuto, que le dè
Pues le entrega toda el Alma	En Sacrificio una fe,
A DON CARLOS DE BORBON.	Hija de fu Lealtad.

Oy fe vè en esta Ciudad	En tan grande regocijo,
Tan conforme aclamacion,	Que corre de Mar à Mar,
Que siendo las voces muchas,	Ni puede este Gremio menos,
Solo fe oye una voz.	Ni alcanzan sus fuerzas mas.

En fiesta de tanto gozo,	Mintió Alcides si creyò,
Queriendo al Rey exaltar,	Que à su valor faltò el Mundo,
Nunca podia faltar,	Por que el Alcides de España,
Este Vitor tan glorioso.	Es Tercero sin segundo.

Para dar las mayores pruebas, de que todo su Cuerpo respiraba alegria por todos sus Poros: Seguiase despues el danze, que formaban quatro Bolantes tan ayrosos, que parecian atomos Saltantes, y de tanto primor en el bayle como si tuvieran el entendimiento en los pies. Formaban al golpe de la Musica tan acertadas, y curiosas mudanzas, como si sus Cuerpos fueran echos à torno, y azogadas todas sus coyunturas; en el texido de las cabriolas regian mil maravillas en el Ayre, y podian apostarlas con el que las inventò.

Y no se puede negar, que aun es pequeño elogio, decir, que fueron unos dieffrissimos baylarines, y tanto, que llenando de regocijo los animos; se llevaron los Vitores, y aplausos de este Magistrado, y de todo el Pueblo.

No pudo sufrir un Poeta Vellaco, que se le pudriessè en el buche un conceptillo malicioso, y aunque lo condenassen à un trato de cuerda, quiso darles cordelejo, arrojandolo de su cuenta, y riesgo, y lo escupió disfrazado en esta

RE-

REDONDILLA.

Manifiestan los Bolantes,
Al fon de los Violines,
Ser muy dieffros Baylarines,
Pero son grandes Danzantes.

Bolbiò luego por su estimacion un Aldeano hecho à sus migas llanas, que nunca se viò en tanto Gentio, ni en Poblacion tan numerosa, y admirado de ver el primor de el danze, pidiò licencia à la Musa Terpsicore para decir algo à sus danzantes, y obtenida la venia, templò el Rabèl al uso de la Serania, y empezó à decir:

Desde donde el Sol se pone,
Hasta donde nace el Sol,
Ha de dar fuerte clugido,
Este danze de primor.
Si las Ninfas de la Selva
Vinieran à esta funcion,
Se bolvieran al desierto,
Muy llenas de confusion.
Faunos, Silvanos, Silenos,
Y todo danzante Dios,
Si à competir no se atreven,
Quedense allà en su rincon.
El filis de estos danzantes,
Sirviendo al Rey su Señor,
Quando mas mudanzas texe,
Hace mas fino su amor.
Suspendo el canto, porque
En Pompa tan superior
Mi Rabèl es tofca Lira,
Y ronco Clarin mi voz.

No pudo el Aldeano proseguir su canto, porque no le dexò hablar mas palabra la rifa, al ver otra ridicula Inyencion de una grande Silla con ruedas, tirada de dos Negros, y en ella un Papàz muy grave, à quien burlaban con la pena de
Tan-

V

Tantalo , poniendole , al compás de la Música , el manjar cerca de la boca , y sin que llegasse à probarlo , se lo comian los Sirvientes , limpiandole los labios al Penitente Anacoreta , y entregando en sus manos un desmedido mondadientes , que le podía fervir de baculo para mantener su flaqueza.

Es indecible la risa , y placer , que causaba en todos los mirones la novedad de un Espectaculo tan ridiculo : Quiso decir algo un embozado , y se dexò caer esta papeleta:

Espectaculo triste,
Burla pesada,
Llenar el bucho , solo
De carcajadas,
Sin mas defensa,
Que apelar à las barbas,
O à la paciencia.

Con este festivo regocijo llegó este Gremio al Templo , donde consagrò su *Vitor* por despojo , y se colocò para eterno monumento sobre los Balcones del Norte. Ofreció tambien el Trofeo de su danze por Simbolo de la perpetua paz , y regocijo , que gozarà la Corona de España en el Reynado de nuestro Monarca , como lo dice esta Letra:

REYNANDO CARLOS TERCERO,
GOZARA LA MONARQUIA
TRANQUILA PAZ , Y ALEGRIA.

§. IX.

TROFEO DE LOS

ALBAÑILES , Y CANTEROS.

Los Albañiles , y Canteros pusieron manos à la obra , y despues de haver tirado bien sus Lineas , sin salir de su casa

cafa , en quatro paletas formaron una tan propria , como primorosa Invenzion. La idea fue tan ingeniosa , como imitar las maravillas de el Principe de la Sabiduria , formando en su Carroza Triunfal sobre el plano de un quadrilongo de veinte palmos de longitud , y ocho de latitud , el Templo de Salomòn , fabricandose. El friso de el rueda-pie figuraba en su prespectiva el arranque de la obra en el basamento , y primer Cuerpo de Arquitectura , y Columnas , subia el Edificio sobre el plano , mostrando en partes el primero , en otras el segundo Cuerpo de obra , trabajandose. En el centro se descubria , con mucha magestad , un Personage Coronado muy grave , y respetoso , que representando à Salomòn , tiraba sus compases , y lineas , y à sus ordenes , y direccion una multitud de Operarios en traje , y figura de Asiaticos , y Etiopes trabajaban como unos Negros.

Servian de escolta à este Trofeo varias parejas de Asiaticos blancos , y negros , y aun estos daban en el blanco , con las acertadas , y continuas falvas en obsequio de el Soberano.

Para honor digno de un Principe tan poderoso , llevandoles largas ventajas à los Triunfadores de el Imperio Romano , negando esta gloria à los bastardos Brutos , se ofreció al yugo un tiro de Camellos , que con la grandeza de su corpulencia , y con la magestad , y señorio de sus passos añadian esplendor , y lucimiento à la Triunfal Pompa , y si allà la Reyna de Sabbà tuvo por mil veces dichosos à los Criados , y Sirvientes , que habitaban , y servian en el Palacio , y Templo de Salomòn : Aquí dieron muchas gracias à su buena suerte todos los forasteros , que de diversas partes vinieron à ver estas maravillas , y fuè su concurso en tanto numero , que hacia impenetrables las calles , y aun las Plazas , mas espaciosas de esta Ciudad , como celebrò Plinio de los Triunfos de Trajano : *Oppletas vias , Augustumque tramitem relictum tibi*. Al ver concurso tan nunca visto , se le antojò à un Poeta Reformado aplaudir à nuestro Cesar Hispano sus Fiestas , y sus Triunfos de Orihuela , con las mismas voces , con que aplaudiò Marcial al Cesar Domiciano sus Festines , y Espectaculos de Roma:

*Quæ tam seposita est , quæ Gens tam Barbara , Cesar,
Ex qua Spectator non sit in Urbe tua!*

Plin. Paneg.
Trag.

Mart deSpec.
Epiq. 3.

No

No hay rincón tan apartado
 En el Globo de la tierra,
 De donde no vengan Gentes
 A este Triunfo de Orihuela.
 Bien pueden arrinconarse
 Roma, y los Triunfos del Cesar,
 Viendo, que el Triunfo de CARLOS
 Largas ventajas les lleva.

Y à la verdad, si Roma, y las aclamaciones del Cesar tienen bien, porque callar, à vista de la univèrsal aclamacion, con que se oye aplaudir en Orihuela nuestro amado Principe CARLOS, tampoco se atreverà à levantarse de el polvo de la tierra la soberbia fabrica del Anfiteatro, por mas que el Poeta li-fongero, y adulador pretenda sublimarla sobre los Astros, y anteponerla à los Pyramides de Egipto, con largas ventajas à la soberbia, y primorosa fabrica, con que Semiramis ciñò de fuertes muros la dilatada Babilonia, sin que pueda levantar cabeza en su presencia el sumptuoso Mausoleo, con que Artemissa eternizò el amor de su Esposo Mausolo, ni los elevados Pyramides de Egipto: Pretendiendo con ofensa del admirable Templo de Diana en Efeso, y de la magnifica Arquitectura del celebrado Templo de Apolo en Delos, dexar en obscurecidas sombras todos estos Portentos, para que así sobresaliese, y pudiese lucir el Anfiteatro del Cesar, por la mayor de las maravillas del mundo.

Y si todas estas grandes Fabricas fueron un bosquejo en competencia del Templo de Salomón; tambien en cotejo de la imitacion fuya, que formò el ingenioso amor de este Gremio en su Triunfal Carroza, deben ceder todas las invenciones de los Romanos Emperadores en sus Triunfales Carrozas, venerando esta por la mayor de las maravillas:

OCTAVA.

Si à las obras de un Principe Eminente,
 Qual fuè Salomón Sabio, y Poderoso,
 Debe ceder el Orbe reverente
 Quanto Edificio admira sumptuoso;
 Al Templo de primor tan excelente,
 Que obfenta de su Rey. Triunfo glorioso,
 Rinde sus Triunfos Roma, y se le humilla,
 Admirandole OCTAVA MARAVILLA.

El

El intento, con que este Gremio erigió este admirable Trofeo, fuè para consagrarle en Símbolo, de que el poder, y sabiduria de nuestro Principe, junto con su mucha piedad, y religion erigirá Templos, zelando el mayor culto Divino, para ver floreciente en su Reyno la piedad Christiana, como lo acreditò el zelo de su Magestad con repetidos exemplos, desde que empezó à empuñar el Cetro, y lo confirmò con la exortacion, y consejo, que diò à su Hijo el Principe Don Fernando Antonio, al coronarle Rey de Napoles. „ Luis Decimoquarto (le dixo) Rey „ de Francia diò esta Espada à Phelipe Quinto, vuestro Abue- „ lo, y mi Padre. Este me la diò à mí, y yo os la entrego, „ para que os sirvais de ella, en defensa de la Religion, y de „ vuestros Vassallos.

O expresion admirable, digna de esculpirse en laminas de oro, para exemplo de Principes, y admiracion del Orbe! Pero qué mucho! si en lo Nobilissima Casa de Borbón es vinculo indifeso, heredar el derecho à las Coronas con el amor, y zelo de la Religion Catholica. A este fin se gravò al pie del Trofeo esta Letra:

CARLOS, NUEVO SALOMON,
 LABRARA, CON SABIO ESMERO,
 TEMPLOS AL DIOS VERDADERO.

§. X.

TROFEO DE LOS HERREROS, Y CERRAGEROS.

Poco acertada, y menos cuerda pudiera haver parecido la ingeniosa Invencion del Carro Triunfal de los Herreros, y Cerrageros, si advirtiesen, que ardan oy en Orihuela tantas Fraguas, quantos son los pechos de sus naturales, y que se forjaban en ellos tantos, y tan vivos Rayos de amantes afectos de su Rey, quantas eran sus respiraciones. Pero considerando, que sin salir de su casa, ni valerle de oficio ageno podian hacer à

X

nucf-

Mora. Hist. de
 Nap. lib. 29.
 Cap. de Nap.
 pag. 22.

nuestro Monarca el mas digno obsequio, alusivo à sus marciales espíritus, y mas conforme al genio belicoso de la Nacion Española: Trazaron su idea sobre un plino de catorce palmos de largo, y nueve de ancho, y tomando arranque desde el suelo, el lienzo del rueda-pie formaba una montaña, que levantándose à la altura de quince palmos, representaba el Monte Etna. En la Popa se descubría una Gruta con la oficina de la Fragua, y en la puerta sentado el Dios Vulcano, dirigiendo à sus Oficiales Brontes, Steropes, y Piracmón, en el continuo exercicio de fabricar armas, y forjar los rayos, para furtir de invencibles armas los Ejercitos de nuestro Catholico Monarca, para que sea el temido, y respetado de las Naciones.

No porque Vulcano se mire despreciado de Jupiter, su Padre, y arrojado del Cielo por su deformidad, se ha de creer tan monstruoso, que carezca del gusto racional de apacentar sus sentidos con dulces melodias, y templar los ardores de su Fragua, con el ayre apacible de los Instrumentos Musicos. A este fin se formò en la Proa un Coro de musica, para que en los intervalos del molesto repique del martillo mitigase à el oydó la importuna molestia de la continua machaca:

Y aunque no machacaban
En Hierro frio,
Toda machaca es golpe
muy defabrido.
Por esso alternan,
Y con voces templadas
Su pena templan.

Fuè de mucha diversion, y gusto para todos los que miraban la fiesta de lexos, ver como al batir el Hierro sobre el Ayunque, se disparaba una tempestad de chispas, causando en el Pueblo repentinos sustos, ridiculas visiones, y continua risa. Pero al verse libres del incendio, los que se temian inflamados del torbellino de fuego, convertian el temor en festivo aplauso, teniendo su miedo por tan fatuo, como el mismo fuego.

Gustosa fuè la tonadilla, que para celebrar el chiste cantó un Sr. D. Lindo à una Presumida, que huyendo del fuego cayò en las brasas, y se estrujò las narizes, dando con la frente contra una esquina.

Gra-

Gracia Ninfa,
Buelve del susto,
Porque no es justo
Tanto temor.
Que el fuego atento,
Al ver la nieve,
No se le atreve
A tu candor.
Tambien Vulcano,
Aunque severo,
Muy placentero
Se muestra oy.

Sin que del fuego,
Con que se inflama,
Pueda la llama
Causar lesion.
No incauta quieras
Huir su estrago,
Que es un amago
Todo el rigor.
Y si te niegas
A su luz bella,
Tendrás sin ella
Ruina mayor.

Parece, que desprendidos de la Carroza del Sol, havian bajado desfalado sus quatro Cavallos à mejor de suerte, y ennoblecerse, sugetandose al yugo de este Trofeo, por la gloria de servir à nuestro Soberano: Este ardiente fervor les obligaba, à que respirando Incendios, se desleñasen de pisar la tierra, para buscar su centro, bolando à la Region del fuego, de donde parece, que se havia desprendido el lucido acompañamiento, que en obsequio de nuestro Principe formaba una Compañia de Ciclopes, Oficiales de Vulcano, les que à su direccion, y mando, fulminaban al ayre continuos rayos, y con el previo estallido del trueno, llamaban las atenciones à reconocer à nuestro Monarca por invencible Marte, y temible Rayo en la guerra. Todo lo dice claramente la Letra, con que se consagrò este Trofeo.

VULCANO A CARLOS FABRICA
ARMAS, Y EL RAYO TERRIBLE,
PORQUE SERA: EL INVENCIBLE.

§. XI.

TROFEO DE LOS
ZAPATEROS, Y CORREGEROS.

Fabricadas yá las armas en la Oficina de Vulcano, se armaron luego, y salieron à Campaña los Zapateros, y Corre-

regeros, aumentado la solemnidad del Triunfo, y blasonando, que en el amor, y obsequios de su Rey, nadie les ha de llegar à la Zuela de su Zapato, y pueden con razon gloriarse del lucimiento, y acierto de su ingeniosa idèa.

Su empresa fuè representar la Conquista de Mexico, hecha por Hernan Cortès, y la representaron tan al vivo, que si los Tascaltecas se huvieran hallado en esta Funcion, huirian de estos hombres, que vomitan rayos; y no se tendrian por seguros en las mas ocultas chozas de sus bosques.

Formaron su Carroza Triunfal sobre un plano de trece palmos en quadro, y veinte y dos de altura, fabricaron à quatro caras la Ciudad de Mexico, con sus murallas, torreones, almenas, caserío, y dos puertas con su rastillada, ofreciendo à la vista el mas acertado, y delicioso prospecto, y manifestando, que si la altivès, y sobervia leca sabe fabricar Castillos en el ayre, para entronizar su preumida grandeza: la Lealtad, y amor de estos fieles Vassallos sabe, con acierto ingenioso, fabricar Ciudades, y rendirlas, con su marcial esfuerso, al Imperio de su amado Principe CARLOS, para que tremolen sus Estandartes de Polo, à Polo, y le reconozcan por Soberano, hasta en el otro mundo, dilatando su basto Imperio sobre las mas ocultas, y barbaras Naciones, como parece, que el Poeta quiso decirlo por nuestro Principe.

Virg. Eneid.
Lib. 6.

Proferet Imperium super & Garamantas, & Indos.

Y si la grandeza, y valor de nuestro Monarca, por no caber en un mundo solo, se dilata hasta un nuevo mundo; bien se le puede decir, sin exageracion, lo que otro Poeta dixo à uno de sus gloriosos ascendientes con encarecido hiperbole.

*Ut sit in Orbe locus, metas ubi ponere possis,
Terra suos fines tendat, & unda suos.*

Su seno el Mar dilate,
La Tierra se engrandezca,
Y todo el Orbe crezca,
Sin termino, y remate,
Porque à un CARLOS TERCERO
Es corta Esfera la de un mundo entero.

E

El lienzo, y pintura del rueda-pie figuraba un brazo de Mar, y representaba con la mayor viveza las espaciosas lagunas, que bañan à esta Ciudad, para que en el resplandor de sus cristales brillase yà desde los cimientos el amor de estos fieles Vassallos, y para que no se oculte su fineza à los que acostumbra cegarse con la mucha luz: gravò en los quatro lienzos de la muralla ingeniosas inscripciones, que con la mayor claridad manifestaban el valor, y la lealtad de estos Gremios, y el florido ingenio de su Autor:

OCTAVAS.

Viiste con pasmo, Mexico, à tu frente,
Sulcar de tu laguna lo salado,
En cada Bergantin un gran Tridente,
Y ser cada Español Neptuno ofiado:
Veràs en el asalto brevemente
A Neptuno en Dios Marte transformado,
A cuyo acero, y brazo victorioso
Darà tu orgullo el Triunfo mas glorioso.

Aguilas del Imperio Mexicano,
Ved hito, à hito al Sol, que os amanece,
CARLOS de España Febo Soberano:
Es la gloria, que al Aguila enoblece,
Batir alas al Jovè Castellano,
Que en servirle el Imperio os establece.
Son las plumas, lidiando en la Campaña,
Marcial Plumage del Leon de España.

Y

DE-

DECIMAS.

Poco al Español Guerrero,
 Las Coronas, que hasta oy tienes,
 Parecen para las Sienes
 De su Rey CARLOS TERCERO.
 Los Trofeos del Primero,
 En el asalto, que ves,
 CARLOS, te renueva, y es,
 Que desea su Nobleza
 Coronas à tu Cabeza,
 Y mas Mundos à tus pies.

El resistir la Ciudad
 La entrega à los Españoles,
 Es para dar à estos Soles
 Esfera de claridad.
 Ganò su marcialidad
 El Imperial Estandarte,
 Y esto es, Mexico, avísarte,
 Que si te venció en los Valles,
 Reducida yà à estas calles,
 Serás Víctima de Marte.

No quiso la America ceder à los briosos partos del Betis la gloria de ennoblecerse, fiando à su espalda el feliz yugo, y venturoso eje, en que retribaba la Ciudad mas opulenta, y rica de su vasto Imperio, y por tanto, embió su nativo fuelo quatro Caymanes, ó Cocodrillos, los que olvidados de su natural fiereza, se humanaron tanto en obsequio de su Principe, que lejos de ocasionar sustos, llevaban en bolandas el Trofeo, y arrastraban las voluntades prisioneras de una docilidad tan nunca vista.

Un

Un Humanista nada lerdo; y muy versado en los passages de la Historia fabulosa, lleno de admiracion al ver esta Ciudad movable, sintió, que setuiesse por fabula la poderosa Virtud de la Cytara de Orfeo para amansar las Fieras, atraer los Arboles, y arrastrar Peñascos: Y à vista de otro mayor portento, se le hizo creible para chafarle la guitarra à Orfeo, y cantarle una satira à la virtud limitada de su Lyra, mostrando, que todo lo puede el amor de estos fieles Vassallos, pues transformaba en Corderos las sangrientas Fieras, y al imperio de su voz, trae arrastrando desde el otro mundo, la Ciudad mas vasta, y populosa para rendirla à los pies de su Monarca.

No quiso, para el logro de su prevenida satira, valerle de la Cytara, por ser instrumento de cuerdas, y por mas cuerdas, que sean, siempre ay entre ellas muchas falsas, faciles en destemplarse, y deslucir la funcion, à lo mejor, con una quiebra. Tomò de su cuenta el desempeño la Musa Euterpe, como Presidenta del canto, y de la flauta, y para que su favorito quedase ayroso, dandole la vaya à Orfeo, le sopló estos ayrecitos al son de la sutil zampoña:

Cuelga tu Lyra,
 Mentido Orfeo,
 Que este Trofeo
 Te arrinconò.
 Pues yà las Plantas,
 Riscos, y Fieras
 Ven las quimeras
 De tu ficcion.
 Ven, y al imperio,
 Que amor respira,
 Portento admira
 Mucho mayor.

Pues yà rendido
 Mexico altivo,
 Preso, y cautivo
 Corre à una voz.
 Ríndete, Orfeo,
 Dios fabuloso,
 Al Poderoso
 Marte Español.
 Antes, que ayrado
 Su justo enojo
 Te haga despojo
 De su furor.

Tuvo muy à bien el buen Orfeo embaynar su Lyra, y de corrido retirarse à la selva, donde pudiesse levantar la voz lexos de competencia, à vista de tan superiores fuerzas.

Iba la Ciudad guarnecida de Indios, con el natural ropaje del País, sin mas peto, y espaldar, que el que les dió la naturaleza, sus armas eran las flechas, y alcancias, que en vez de piedras arrojaban en su defensa. A la retaguardia marchaba

à

à golpe de tambor, y pifano, una Compañia de Soldados, con su Capitan, Teniente, Alferéz, y Sargento, el vestido era à lo Español antiguo, causando sumo placer con la representacion de la ropilla, calzas atacadas, y traje ferio de nuestros Mayores. Su armamento era espada, y broquel, con varias empressas alusivas a nuestro Principe, y discretas inscripciones. Algunas de ellas, que salieron indemnes del choque, dicen asì:

Si mil Mexicos tuviera
La America, que rendir,
Mil Coronas, que ceñir,
Esta Espada à CARLOS diera.

Es mi Escudo Egis de Palas,
Y al ver del Leon la clin,
Temblará Guatimozin.

Resonará el *Tablisco*
A los golpes de mi acero,
VIVA EL REY CARLOS III.

Las flechas de la Ciudad
Son de Aljava de Cupido,
Pues me tienen encendido
Del Rey en fina Lealtad.

Esta Ciudad encumbrada,
Con esta Espada, que ves,
Pondré del Rey à los pies.

Qual Hércules, và mi pecho
A poner en las Calzadas
Las Columnas del Estrecho.

En esta forma hacian su marcha, guardando uniformidad en los movimientos, sin discrepar las filas en un cabello; y llegando à los sitios destinados para el choque, hacia alto la Ciudad andante, y el pequeño Exercito presentaba la batalla, tenían su choque reñido, hasta que, dando con esfuerzo el ultimo abance, tomaban la Ciudad por asalto, y rindiendo sus Estandartes los Indios, enarbolaban en sus Murallas, y Torres la Vandera Española, llevandose, por su valor, y acierto tantos vitores, y aplausos, quantos eran los vivas, con que aclamaban Dueño, y Vencedor à su Rey CARLOS TERCERO.

El

El Simbolo de este Arcano Trofeo es significar, que si valeroso Hernán Cortés supo en la Centuria quinze, conquistar el Mexico, y sugetarle al Imperio del Rey Carlos Primero de España; tambien en el presente, y venideros siglos, el valor invicto de los Españoles hará vencer, y conquistar nuevos Mundos, y añadir estos Diamantes à la Corona de España, para que à su amado, y poderoso Rey CARLOS TERCERO le quadre el elogio, que publica la Letra, con que se consagrò en el Templo:

ESTE GLORIOSO TROFEO

PROCLAMA AL REY, SU SEÑOR,

CARLOS EL CONQUISTADOR.

§. XII.

TROFEO DE LOS

SASTRES, Y ROPEROS.

LOS Sastres, y Roperos, en esta ocasion, quisieron dar à entender, que son hombres de mucho Punto, y parece, lo hicieron à Punto de honra, que su Trofeo llenasse las medidas à todos los hombres de ingenio, y buen gusto. Larga, y primorosa pudiera ser la Tela de esta narracion, si como presta mucho el Paño, huviera tenido la fortuna de librarle de tan corto Oficial; y dar en manos de mas diestra Tixera, que à la medida del merito de un cuerpo tan ayroso, facasse à lucir su Gala de Corte: Pero me contentaré con referirlo à Punto largo, aunque se quede por las Costuras mucha parte del lucimiento, dejando Embastada la obra, cuya idèa fuè representar el Rapto de Europa sobre una Carroza Triunfal, su altura de diez y seis palmos, diez de ancho, y diez y ocho de largo.

La execucion fuè de mucho primor, y delicadeza. En la Popa se fabricò el Palacio de Agenor, Rey de Phenicia, y el Jardín donde se veian llorosas las Damas de la Princesa, sintiendo el Rapto de su Señora. En el tramo, que corria de Po-

Z

pa

pa, à Proa, se figuraba el Mar; y sobre sus olas Jupiter transformado en Toro, con Europa, montada sobre su espalda, en accion de llevarla à la Isla de Candia. En la testera, y centro de la Popa sostenian dos ayrosos Leones dorados un Tarjón muy curioso, con el Escudo de Armas Reales. Circuia el plano una Cenefa de esquisitas labores, y cubria toda la Carroza hasta el suelo un friso de perspectiva de Playa, donde podia esplayarse el animo, y bañarse en agua rosada, porque

El buen gusto, y el primor
Se esmeraron con exceso
En formar este embeleso.

Un tiro de briosos Cavallos logró la dicha de ennoblescse con este Trofeo, añadiendo lustre, y esplendor à su hidalguia, con tanta fortuna, que no trocarian esta gloria por el Carro del Cielo, ni por las Carrozas de todas las fabulosas Deidades, y despreciando al falso Numen, tan sugeto à pasiones, que su violencia le obliga à envilecerse, transformandose en Fiera: Bastabale solo la gloria de fiar à sus fuerzas, y valeroso alienato toda la Europa, para no poder aspirar à mayor fortuna.

Iba ya la pluma à explicar el Simbolo de este Trofeo, pero le cortó los buelos, metiendo el montante un Maestro de Esgrima, que al fin de sus dias tomó este respetoso empleo, para descanso de su vegeç, cansada de correr mundo, y para ella hizo dejacion de una Sargentia de Invalidos, que en atencion à sus buenos servicios, havia obtenido de pura gracia. El hombre, à mas de picarse de guapo, tambien picaba de Poeta, y se preciaba de entendido; pero dió à entender, que solo era un caxon de Sastre, como lo manifiesta, facendo à luz la muestra del Paño en estas

DECIMAS.

A medida del desfo
Sacó este Gremio su Gala,
Creyendo, que nadie iguala
Su ingenio, primor, y asseo.
Sube de Punto el Trofeo,
Europa Noble Princesa,

Que vistiendo de Nobleza,
De la Fiesta el largo Talle,
Supo arrojar à la calle
Un potosi de riqueza.

A su Rey hazen la Corte,
Con

Con idea misteriosa,	Porque mejore fortuna,
Y una Deydad fabulosa	Jupiter viene à buscarla,
Quiere à Europa por conforle.	Y pretende sublimarla
Otro más seguro Norte	A los cuernos de la Luna.
Le dió à esta Princesa el Cielo,	Pero Europa, una, por una,
Entregandola al desvelo	(Experta, y cauta Avecilla)
De un CARLOS Jove Español,	Para mejorar de Silla,
Y à los rayos de este Sol	De Suerte, Honor, y Decoro:
Remonta su fama el buelo.	Dexará burlado el Toro,
	Por el Leon de Castilla.

Servian de escolta à esta Princesa, y de lucido acompañamiento à este Trofeo, una bizarra, y lucidissima Compañia de Jovenes de tan ayroso talle, y tan iguales en la corpulencia, como si fueran cortados à una medida. Vestian un mismo traje à lo Europèo, por uniforme proprio, y divisa correspondiente à la Magestad de la Princesa, à quien servian, y saludaban con las repetidas salvas de sus arcabuces, y mosqueteria.

El Simbolo de este Trofeo se mira tan claramente descifrado en la pintura del Poeta Espadachin, que no necesita de otra explicacion; para que se entienda, que el ver tan ennoblecido à nuestro Principe, entregando el Cielo à su dominio la Europa, en uno de sus mas Nobles, y Principales Reynos, y Provincias; causó tanta emulacion, y embidia à Jupiter, que atropellando el decoro de su Real Persona, y profanando los sagrados, é inviolables fueros de su Divinidad, le obligó à transformarse en Toro, y usar indecorosas estratagemas, para lograr la suerte de tener baxo su mando, y à su arbitrio, à costa de un violento, y doloso raptó, à la Bella Europa, la que con venturosa dicha se gloria de verse sujeta al Imperio de N. Monarca.

Todo lo dice en pocas palabras, y con bella gracia el Mote, que se gravó al pie de este Trofeo, para consagrarse en el Templo:

ESTE GREMIO MUESTRA, QUE

JUPITER ES POCA ROPA

PARA CARLOS, REY DE EUROPA.

TROFEO DEL ARTE

MAYOR DE LA SEDA.

LOS Fabricantes del Arte mayor de la Seda, con los mas vivos colores, formaban en su Tercio un Texido de esquisito primor, en el que brillaba el ingenio, campeaba la mas alusiva, y misteriosa discrecion, y à todas luces se describía el acierto, creciendo à largas varas los bien sentados creditos de este Gremio à vista del esplendor, y generosidad, conque acreditan el zelo, y amor en servir à su Rey.

Su idea se componia de siete Figuronos, que con su monstrosa preferencia, decian ser los siete Vicios, à quienes presidia Lucifer, como Principe de la Sobervia, el que con su horrible figura manifestaba ser Padre, y Cabeza de todos los Vicios, y el Comandante General de este Esquadron desordenado.

Seguianse siete primorosas Ninfas, las que en su bello aspecto manifestaban, quan amable es la Virtud, y en la riqueza de su traje enseñaban, que la mayor felicidad, y los mas ricos Tesoros, consisten en acaudalar, y poseheer estas siete Virtudes. Llevaba cada una en el brazo una Targeta, con la inscripcion de su propia divisa, y con la otra mano tenia sugeto al Vicio contrario, asido de una colonia de color proporcionado, y correspondiente à cada uno, y en el espacio intermedio, que era bastante notable, formaban las colonias un texido, tan vistoso, y de tan bello Arte, que solo el pudiera bastar, para delicioso recreo del buen gusto, y para creditos de este lucido Gremio.

Este curioso Texido de colonias terminaba en manos del Arcangel San Miguel, que armado de broquel, y espada, iba de retaguardia, en escolta, y defensa de su amena, y florida Tropa de Virtudes, sugetando à Luzbel, y su negra turba de vicios, para que à vista del poder de su brazo, y al temor de su ardiente espada, acordandose del pasado escarmiento, temiesen levantarse segunda vez contra su Dios, Autor, y Padre de toda Virtud.

De-

Delante de toda esta Comitiva marchaban de frente tres Figuronos, que con alusion misteriosa, formaban su musica con dos Obues, y un Tambor, para manifestar, quan amable es la dulce armonia de la virtud, que igualmente habita en la soledad de los Paramos, en la quietud de la clausura, y en el marcial estruendo de la Campaña, desalonzando à su contrario el vicio, para colocar el Sòlio en el Corazon de nuestro Principe, y reynar en los pechos de sus Vassallos, teniendo todo el Campo por suyo.

No dexò caer en el suelo esta verdad un Curioso, que la viò salir de la boca de un Poeta marcial, con estas voces:

Las Virtudes hermanadas
Vienen à esta Monarquia,
Y el Vicio, al ver su armonia,
Huye à caxas destempladas.

Y para que la injuria, y tirania del tiempo no borraste la memoria, ni frustrase el intento de este glorioso Trofeo, procuraban estampar, y eternizar en todos los corazones el amor de la Virtud, poniendo à la vista el vivo exemplo de nuestro Soberano, en estas Cedulas, que repartian impresas.

Nadie admire de esta Grey Tan singular alusion, Que las Telas de mas Ley, Que viste CARLOS, mi Rey, Las siete Virtudes son.	LARGUEZA CONTRA AVARICIA. Del Telar CARLOS desquicia Todo Urdimbre de bageza, Y destruye su Nobleza La Trama de la Avaricia, Con el Pie de la Largueza.
---	--

HUMILDAD CONTRA SOBERVIA. El magnifico aparato De este Triunfo, no es Sobervia, Que en CARLOS se texen bien La Humildad, y la Grandeza.	CASTIDAD CONTRA LUFURIA. En el Talamo Nupeial Candores CARLOS reparte, Que no sacrifica à Venus, Quien fixa su Sòlio en Marte.
---	--

A 2

P 2

PACIENCIA CONTRA IRA.

Pacifico, aunque Animoso,
Piedades CARLOS respira,
Y el freno de su Paciencia
Vence al monstruo de la Ira.

CARIDAD CONTRA EMBIDIA.

Si en dulces flechas de amor
CARLOS aprendió à reynar:
Aclamado Rey de España,
No dà à la Embidia lugar.

TEMPLANZA CONTRA GULA.

Ceda su cerviz la Gula,
Que en la Mesa del Rey CARLOS,
El plato de mayor gusto
Es el bien de sus Vassallos.

DILIGENCIA CONTRA PEREZA.

No hay Remora, que detenga
De CARLOS el pecho amante,
Y haze con la Diligencia
Su favor mas apreciable.

Estas Coplas, tan à proposito para el intento, les diò una Musa muy graduada, y tan veterana en la Milicia de Apolo, como en la Escuela de la Virtud, y no podia haverles dado mas segura norma para la felicidad de la Monarquia, que el vivo exemplo de la Virtud de su Rey, verificando el dicho del Poeta:

Regis ad exemplum, totus componitur Orbis.

Nuestro Rey CARLOS encierra
Toda Virtud en su pecho,
Y así no es mucho, que sea
De toda Virtud modelo.
O dichosa Monarquia!
Dichoso mil veces Reyno,
A quien la Virtud gobierna
Con las luces del exemplo.

El Simbolo de este Trofeo demuestra, que el ardiente zelo, y fervoroso espíritu de nuestro Monarca declarará perpetua guer-

guerra al vicio, exterminandole de los Dominios de España, para que solas reynen las Virtudes en el Corazon de sus Vassallos, y qual valiente Alcides cortará las siete Cabezas de esta Monstruosa Hydra Lerneá, passando à sangre, y fuego su altiva zaña, para extinguir de una vez todo su furor, sin riesgo de que vuelva à retoñecer su mortal ponzoña.

Una Musa opilada de conceptos Poeticos, por falta de exercicio, viendo tan ameno, y espacioso Campo, dejó correr la vena; hasta sublimarse en la cumbre del Parnaso, con los medidos pies, con que corren estas

OCTAVAS.

No de invencible su poder blafone
Sobervio Alcides, barbaro, y valiente,
Su clava humille à CARLOS, y pregone,
Ser su heroyca Virtud mas excelente,
Y si alegar en su favor dispone,
Que ha de ser su valor mas Eminente,
Por ser Hijo del Jove Poderoso?
CARLOS es de PHILIPPO EL ANIMOSO,

Los doce Triunfos, con que se Proclama
El *Non plus* del esfuerzo, y valentia,
A vista del ardor, con que se inflama
CARLOS en ilustrar su Monarquia;
Hercules ceda à CARLOS, y la fama
Sus Triunfos cante, y clame noche, y día:
Que à su Espada, su Fuego, y su Destreza,
No ay monstruo, que no rinda la cabeza.

La Lealtad, fiel Sacerdotiza del Templo, al ver un Trofeo de tanto aprecio para la Monarquia, y de tanta recomendacion de la Grandeza del Principe, lo recibió con las mayores muestras de regocijo, y en prueba de su grande placer, quiso, corriese de su cuenta la Letra, con que se havia de consagrar en el Templo, y gravò esta Inscripcion de su propio Marte:

SUBIENDO AL TRONO EL REY CARLOS TERCERO,
ABATE EL VICIO, Y LA VIRTUD EXALTA:
PORQUE EL ORBE CONOZCA, QUE NO TIENE
MAS FELIZ REYNO, NI MAYOR MONARCA. §.

§. XIV.

TROFEO DE LOS
CARPINTEROS.

LOS Carpinteros acepillaron su Ingemio, y sacaron á luz un primoroso Trofeo, y una obra de mucho garbo, y donofura, formando su Carroza Triunfal sobre un plano de quinze palmos de largo, y en la Popa elevaron sobre tres gradas de nueve palmos, en quadro, un Trono con six pavellon, y cortinaje de primorosa pintura, con franjones de oro, que terminaba en el piso, de donde baxaba hasta el suelo, circuyendo el Carro un lienzo con cruzados de oro.

Ocupaba el asiento principal del Sòlio la Reyna, nuestra Señora, Doña MARIA AMELIA DE SAXONIA (que el Cielo guarde) y á sus dos lados, en el asiento de la grada inmediata, las dos Señoras Infantas Doña Maria Josepha, y Doña Maria Luisa sus amadas Hijas. Todos los tres Personages los representaban al vivo tres graciosas Niñas, las que en la riqueza del vestido, y adreos, en el primor, y hermosura decian las Reales Personas, á quienes representaban, y con el acompañamiento de una orquesta de Músicos en trage de Corazas, cantaban letras muy discretas, aludiendo á la felicidad del Triunfo, y suspendiendo con la suavidad de sus trinos, y gorgéos; tanto, que si Ulysses navegara por este mar de placeres, no le valieran sus mañas, para no ser arrebatado de la dulce violencia, con que aprisionaban los sentidos estas Sirenas Encantadoras, cuya destreza, y donofura quiso explicar un Varon Extático, y no pudo hablar palabra en muchas horas, hasta que recobrandose de la dulce suspensión, y rebozando sus labios suavidad, y dulzura, dixo así:

Dichoso Reyno, á quien vienen	Navegará á Remo, y Vela,
Las dichas, á manos llenas,	Pues en el mar de sus dichas
Sin que su cumplido logro	Tantos placeres encuentra.
Impida, el no merecerlas,	

Yá la Fortuna de España

Si este dulce mar cursara
Ulysses, no le valiera

Su

Su astucia para librarse
De esta irremitible fuerza.

Pero nunca le pesara

El rendirse á la violencia De una voz, que sin esfraga Suspende, alaga, y recrea.	

Esta alusion dió al Trofeo este ingenio, fundando su sentir en las voces, que llegaron á sus oydos, pero otro menos contemplativo, y de mayor reflexa, del numero de aquellos, que siguen la opinion de: *ver, y creer*. Cerrando el oydo, apelo al tribunal de la vista, y con el evidente, autentico testimonio de la notoria hermosura, y relevantes prendas de los tres Personages, falló ser las tres Gracias, Aglaya, Talia, y Eufrosina, Hijas del supremo Monarca Jupiter.

Y para dar un manifiesto publico de los motivos, en que retribaba esta sentencia tan bien fundada, buscó un Poeta, que á poca costa, y de pura gracia satisfizo á su deseo con estas

DECIMAS.

Todas las Gracias á España
Trajo la fuerte propicia,
Y sin vencer la Justicia,
De la Gracia, es la Campaña.

Rinda la Envidia su zaña,
Reboce el gozo, y placer
En toda la España, al ver,
Que CARLOS entra á reynar:
Yá no hay mas, que desear,
Ni queda, que apetecer.

Por feliz Transmigracion,
Talia, Aglaya, Eufrosina,
Con idea peregrina,
Mejoraron de mansion.

Acertada execucion
Fué por todos sus cabales,
Pues con prendas muy iguales
Añaden con eficacia
A todas las Gracias, Gracia,
Las tres Personas Reales.

Si para la fingida Deidad de la Diosa de la hermosura, pareció á los humanifas corto obsequio, entregar su Carroza al primor de Canoros Cifnes, ó al tierno arrullo de candidas, é inocentes Palomas: al rendido obsequio de este fino, y amante Gremio aun parecia poco, fiar su Trofeo á un tiro de veloces Aguilas, y por mas, que su ligereza remontasse el buelo, nunca podria elevarse tanto, que llegasse á merecer la dicha de tener tan graciosas, y propicias las Personas Reales, y beber tan de cerca los rayos de estos bellos Soles.

Bb

Pa-

Para hacer la Corte à tan graciosas Magestades , y para escolta , digna de tanta grandeza , presentó un Capitan de Bohlantes su ayrosa Compañia , adornada de mil gracias , y preciosidades , pertrechada de todas las armas de la hermosura , y muy puesta à la orden , con el mas atento , respeto , y pronto rendimiento.

No quiso el ingenio de este Gremio dexar , que discurrir sobre el propio simbolo de este Trofeo , y con la mayor propiedad nos le puso à la vista , colocando sobre el pavellon dos Angelitos de tanta viveza , y primor , que con su mucha gracia daban à entender , ser cosa de los Cielos. Baxaban uno por cada lado , sosteniendo una corona , en ademàn de venir à coronar à las Señoras Infantas , y en Simbolo de que el Cielo tiene destinadas à estas bellas Gracias de la España , para lustre , y esplendor de las Coronas de Europa , y merecer con ellas la eterna inmarcescible Corona , que à su piedad Christiana tiene prevenida el Cielo.

Una Niña , educada en la Escuela de Cupido , y adornada de todas las Gracias , pidió , se le permitiese , trabajar la Letra , para consagrar en el Templo este Trofeo. Y condescendiendo à su justa demanda ; desplegó el fino coral de su labio , y dixo:

CARLOS PARA ESPAÑA TRAE

GRACIAS , DONES , Y BELLEZAS,

Y PARA EL ORBE PRINCESAS.



(S) (X) (S)

§.

§. XV.

TROFEO DE LOS

PLATEROS.

Viendo la noble , y rica Facultad de los Plateros el empeño , en que se hallaba su fidelidad , y amor , se aprontaron para el desempeño , previniendo en obsequio de su Rey , mil preciosidades , y primores , que dieron nuevos realces à sus bien sentados credits , así por lo ingenioso , y alusivo de las ideas , como por lo acertado , y rico de la execucion , y es fuerza decir , que lo hicieron , como una Plata , y si en otras ofrendas se dice , con verdad : *Que no es Oro todo lo que reluce;* en el lucimiento de este nobilísimo Gremio , con toda verdad , y sin encarecimiento se debe confesar , que todo es Oro finísimo , limpio de toda escoria , y acrisolado en la fragua de su amante pecho , à foplos de su fidelidad , à la que pareciendole todo poco para el merito de su Rey : formò un nuevo Mundo , para rendirle à sus pies , y consagrarle por Trofeo en el Templo de la Magestad.

La execucion fuè , fabricar un Mundo abreviado , reducido à la figura de un Globo terraqueo de diez palmos de diametro , el que retribiendo en un punto , sobre un plano perfecto , rodò las calles , siguiendo la Pompa Triunfal , y el aplauso de nuestro Monarca.

A vista de un prodigio , tan nunca visto , no faltò una Musa Extatica , que exclamassè:

El Poder del Rey Don CARLOS
Manifiesta este Portento,
Monstrando , que à todo el mundo.
Arrastra en su seguimiento.

Para el movimiento de esta grande , ingeniosa maquina , se sujetaron al yugo dos Leones , que no podia fiarse tan grave peso à menores fuerzas , ni entregarse tan heroyco Trofeo , menos que à la nobleza de los coronados Brutos.

Sobre la eminencia del Globo se levantaba , con bella propor-

porcion, un ayroso Tarjón, que con letras de oro publicaba los vitores, y alabanzas de su Rey con las amables voces:

VITOR CARLOS TERCERO.

Con la suspensión de maravilla tan estraña, se arrebató de furor Poetico cierto Numen, ingerto en Aristotelico, y dixo:

De ser un Rey sin segundo,
CARLOS, dan ciertas probanzas
Sus Vitores, y Alabanzas,
Hasta mas allá del mundo.
En este discurso fundo,
Que à CARLOS son necesarios
Coronas, y Mundos varios,
Y para tan digno premio
Corrió el amor de este Gremio
Espacios imaginarios.

Para que este nuevo Mundo simbolico no padeciese la calamidad de verse desierto, y despoblado, como en tiempo de Deucalion: se dispuso una lucida, y numerosa Comitiva de treinta y seis Parejas de Personages con variedad de vestidos, uniformes todos en la propiedad, y belleza. Presidia este lucidísimo acompañamiento un Turcafo de notable magnitud, armado con una Pica, que picaba muy alto, en lo misterioso, y alusivo.

Toda la primorosa Comitiva tomaba su principio, y origen de quatro Personages, que repartidos en los quatro Angulos, marchaban, llevando una mano sobre el Globo, en demonstracion de ser las quatro partes de este nuevo Mundo, y en cada una de ellas terminaba una colonia, que formando un vistoso enlaze, y primoroso tejido, presentaba distribuidos, con igual proporcion, un número de Personas, con el traje correspondiente à aquella parte del mundo de donde trahian su origen.

Todas las quatro partes de este Tercero Mundo valian una India, por la mucha riqueza, y preciosidad de sus ropages, y para manifestar el nombre, que à cada una le corresponde, llevaban con misterioso enigma, un escudito muy curioso en el brazo, dando pie, para que la Philosofia moderna discorra la imposicion del propio nombre, para las quatro partes de este Mundo moderno.

Las divisas de los quatro escuditos contenian un Toro, un Ele-

Elefante, un Leon, y una Aguila, para que tomando buelo el discurso pueda remontarse, y poner à nuestro Rey sobre las nubes; con los elevados conceptos, que formasse.

Un Ingenio de pocos años, algo untado en Philosophias modernas, se puso à rebolver sistemas, por ver, si podia correr el velo al enigma, y hallar el origen de este nuevo Mundo, y la denominacion de sus quatro partes, y cansado de explorar Oraculos, se contentó con explicar el concepto, que havia formado, fundado en alusion à las divisas de los quatro escuditos:

OCTAVA.

Un nuevo Mundo à CARLOS nuevamente
Consagra de este Gremio el pecho amante,
Y en quatro Enigmas cifra brevemente
Nobles prendas de un Rey sin semejante,
Proponiendole à España claramente,
En Aguila, Leon, Toro, Elefante:
Sabio, Fuerte, Pacifico, y Guerrero:
Al Non Plus ultra: Al Rey CARLOS TERCERO.

Anhelando à conquistar voluntades, para alistarse bajo las Vánderas del Rey de este Mundo Tercero, discurrió el ingenio, y executó la generosidad de este Gremio el ardid mas seguro, que fué dárles à conocer al Rey por su moneda, transformandole en lluvias de Plata, arrojando al Pueblo un Potosí, y mostrando, que si fué fabulosa ficcion la del Monte de Oro; no se puede negar la verdad del Rio de la Plata, viendose islados de este rico metal, y aun los mas ambiciosos se vieron agua al cuello, y solo en esta ocasion creyeron, que no podian ahogarse en poca agua. Tan caudoloso corrió el Rio de la Plata en las curiosas, y abundantes Monedas, que arrojaron al Pueblo, gravando por un lado la Imagen de nuestro Amado Rey, con este Letrero:

CAROLUS TERTIUS, DEI GRATIA,
Hispaniarum Rex.

Y por la otra parte se gravó el Oriol, Armas de esta Ciudad illustre, con este Mote:

IN PROCLAMATIONE ORCELENSI.

Anno 1759.

Cc

Cu-

Cuyo vivo exemplar, junto con el claro testimonio de todo el lucimiento lo manifiesta la octava Lamina, que burilò un Ingenioso Maestro, sacando à luz el primor, y bizarría de su Gremio.

Un Soldado, muy acuchillado, diestrisimo Gancharo, Liebre muy corrida, y bastantemente correntòn, para llevar con gracia los chiftes de Taberna: juntando à rancho sus Camaradas, y exortandoles al diestro exercicio de la ganchería, à vista de la moneda corriente, les diò estos acertados documentos, parte leidos en un libro de Fabulas, y parte nacidos de su propia Musa:

Transformado en lluvias de Oro,
Para conseguir su intento,
A Danae conquista Jove,
Venciendo muros de azero.

Pero con mejor fortuna,
Y con superior misterio,
CARLOS, con lluvia de Plata,
Conquistará el Universo.

Quièn no servirá gustoso
Al Rey de este Mundo nuevo,

Quando adelanta las pagas,
Y se dà en paga à sí mismo.

Yà se puede hacer recluta,
Sin gages, ni aganchamiento,
Para un Rey, que franco arroja
Las monedas por el suelo,

Al ver su Cara de Plata
El Mundo, en su amor suspenso,
Solo por su bella Cara
Le servirá, sin mas Premio.

Dixo el Sr. Soldado quanto hay, que decir sobre la generosidad, y grande atractivo de nuestro Principe, para que las voluntades de todos sus Vassallos se confagren gustosas à su Real servicio, y llamando à seguir las Vanderas del Rey de este nuevo Mundo, alternaban el marcial estruendo las repetidas salvas de fusilería, al golpe de Caja, y Pifano, y à el ayre de suaves Instrumentos, que alivian las fatigas de Marte, y recrean los afanes de Belòna,

El Arcano, y elevado Simbolo de este heroico Trofeo es tan conforme à la grandeza del Principe, y tan propio de la generosidad de este Gremio, que no cabe mas viva representacion de entrambos, como lo manifiesta la Letra:

NO CABIENDO EN LA ESFERA DE DOS MUNDOS
UN CARLOS, QUE MIL MUNDOS SE MERECE:
UN TERCER MUNDO NUESTRO AMOR LE OFRECE.
§.XVI.

§. XVI. TROFEO DE LOS

ESCRIVANOS, Y PROCURADORES.

Erraba le Comitiva, coronando la Fiesta, con la Corona de mil preciosidades, el Tercio de los Escrivanos, y Procuradores, y aunque marchaban los ultimos, no se quedaron à trás en el lucimiento, antes bien, remontaron sobre todos el buelo de su pluma, hasta llegar al eminente Solio de la Magestad, poniendo todo su conato, en que su Trofeo se llevase la palma, como el mas digno de este Triunfo, y consagrado à la misma Persona Real, y por tanto formaron su Carroza, con el mayor primor, y con las mas propias alusiones, en esta forma:

Sobre un Trono Magestuoso, y debajo de un rico pavellon, se descubria, robando las voluntades, y afectos, la Magestad de nuestro Augusto, y amado Monarca Don CARLOS TERCERO (que el Cielo guarde, y prospere) representada al vivo, por un hermoso, y bizarro Joven con manto Imperial, Corona, y Cetro. Sobre el pavellon campeaba el Escudo de Armas de España, sostenido de las garras de dos Leones, que nunca España defendió sus Armas con menores fuerzas, ni fió sus blasones à menos nobles Espiritus.

Al pie de la primer grada del Trono se veia puesto de rodillas un Indio de cuerpo entero, con un azafate en las manos, en accion de ofrecer à su Monarca los Tesoros de la America, y de la boca salía este

LETRERO.

Spondeo digna tuis ingentibus omnia capitis.

Al lado derecho de la primer grada otro Personage vestido à lo Europeo, que decia:

SIT FELIX, FAUSTUMQUE
SCEPTRUM HOC
TIBI OMEN
AD IMPERIUM.

Mas

Más adelante en el plano de la Carroza se formó la figura del Consejo con Personas, que representaban los Ministros, y en el Tapete, que caía, este Mote de Virgilio:

Consiliumque vocat Divam Patet, atque Hominum Rex.

Y por otro lado esta Letra:

*Dicitur Io pariter, rursusque, iterumque Triumpho
Cor salit exultans, Regis amore novi.*

Delante del Consejo iba un Coro de Ninfas, cantando diversas consonancias, y à la espalda, en dos alas, que formaba una balconada muy hermosa, una orquesta de Timbales, Trompas, Clarines, Obues, y otros Instrumentos. A la Proa, y frente de la Carroza, como à la puerta de este Campo volante, ò Palacio movable, hacian la centineta dos Guardias de Corps, con su Uniforme, bandolera, y dragona, con espada en mano; à la espalda de la Carroza se gravaron los siguientes versos, llamándolo à la Monarquía Española a celebrar su dicha, con la venida de nuestro Principe:

*Exoptatus adeest Princeps assurgite Cives:
Clamet Io Populus, litius loque sonet.*

En la misma testera augurando à su Magestad un Reynado, como el de su Augusto Padre: decía la Letra:

VADE FELIX, VIVE, VALE,

SCEPTRUM TENE,

REGNA PROSPERE,

DUCE PARENTIS VIRTUTE,

COMITE FORTUNA.

Adornaban el circuito de la Carroza, por los dos costados, variedad de Cartelas muy curiosas, con sus ovaños, en donde representaban los Atributos, y Virtudes propias de un Principe: *Majestas, Potentia, Justitia, Clementia, Amplitudo, &c.* Adornadas de Motes de ingeniosa idea, que denotaban la grandeza de nuestro Principe, y sus heroicas Prendas.

Para digno Trén de tan magnífico, y sumptuoso Trofeo, con afren-

afrenta, y ventajas de los Triunfos Romanos, y de los hermosos Cisnes de Cavallos blancos, que tiraban sus Carrozas; la de Pompeyo, que tiraban Leones, la de Cayo Cesar, y Claudio Domiciano, Elefantes, la de Aureliano Augusto, Ciervos, la del Dios Baco, que inventó los Triunfos, llevada de sobervios Tigres:

*Quis odoratis descendens Liber ab Indis:
Egit Pampinos frenata Tigride currus.*

Sil. Ital. Lib. 7.

No siendo inferior nuestro Principe en la soberanía, y grandeza, dispuso este nobilísimo Cuerpo, que excediese en la Magestuosa Pompa, aprontando, para el yugo de esta Carroza, quinze Parejas de Leones, que con accion tan noble, intentaron segunda vez jurarse Reyes de las Fieras, por el merito, y gloria de servir al Rey de las Españas, teniendo esta por mayor grandeza, que la que se ganaron, por haver sido elegidos, para tirar la Carroza de Cybéles, Madre del supremo Monarca Jupiter.

Corrian toda la carrera de las dos filas unas colonias encarnadas por simbolo de la alegría, y festividad del Triunfo, y sobre estas cruzaban otras del mismo color, que uniendo cada Pareja, formaban un hermoso enlace, y además de guardar la uniformidad entre sí, manifestaban la conformidad de voluntades tan unidas en el amor, y obsequio de su Rey.

Fatigado de tanta seriedad, y háito de leer Motes, y Emittiquios un Ingenio divertido, y chocante, salióse del carro, puso fuera de tiro, donde no pudiese alcanzarle el furor de sus garras, ni herirle el fuego de su fusilería, y sin salir de su paso, y volviendo à su quedo, quiso aplaudir el lucimiento de los Señores Escrivanos, transformados en Leones, y tomando el quita peñares de su Guitarrilla, les cantó esta

TONADA.

Con espíritu noble
Los Escrivanos
Por su Rey, en Leones
Se han transformado.

Raro misterio!

Vér-Leones Humanos
Tan placenteros.

El Coronado Bruto,
Rey de las Fieras
Oy se humana, y à CARLOS

Dd

Le

Le pide treguas.

Porque su Imperio
Al Rey de las Españas
Tributa feudos.

Reconociendo à CARLOS,
Por Rey, y Dueño,
Confágran en sus Aras,
Corona, y Cetro.

Y con su ofrenda,

Aquí le fué preciso à nuestro Cantor romper el hilo, y dar oídos al pensamiento de un ingenio erudito, que al ver los Leones, tan humanos, trepar por el concurso de las Gentes, sin herir à nadie, y sacrificar sus fuerzas, en servicio, y defensa del Rey, y de todos sus Vasallos, aun de los mas infelices, y desvalidos, acreditando su nobleza, que es afrenta de un corazón noble manchar sus manos con inferiores, y pusilánimes contrarios, porque se vea, que si *Aquila non capit muscas; nec lepores Leo*. Quiso elogiar la Justicia, y magnánima generosidad de estos nobles espíritus: y para el intento, reprodujo el dicho de Marcial à la Liebre, que en el anfiteatro del César, para librarle de los dientes de los Galgos, se guareció en la boca de un Leon, y en el sagrado de sus afilados colmillos estuvo, como en una caja, hasta que recibiendo valentia, y espíritu, bolvió con mayor velocidad à su carrera, dejando burlado à su enemigo.

EPIGRAMMA.

GENS HISPANA TUO NON ES TAM TUTA RECESSU,

QUAM SIS ARMIGERI DENTE, VEL UNGUE TUI.

SI VITARE CUPIS SÆVOS GENS INCLYTA CASUS;

AD QUÆ CONFUGIAS ORA LEONIS, HABES.

OC-

Nuevos Timbres añaden
A su Grandeza.

Se sujetan al yugo
De su Carroza,
Y el servirle vencidos
Tienen por gloria.

Pues solo à España:
El Leon Coronado
Rinde sus Armas.

OCTAVA.

Noble España, bien puedes alabarte,
Tu dicha celebrar, y prometerre,
Que de qualquier insulto has de librarte,
Sin que humano rigor pueda vencerte,
Ni sangriento infortunio contrafarte,
Sin mas arma, y defensa, que acogerte
A los fuertes Leones de Castilla,
Donde Valor, Justicia, y Piedad brilla.

Dixo, y oído con gusto su concepto, bolvió el Cytaredo à proseguir su

TONADA.

El bolcàn amoroso,
Con que se abrafan,
Busca el ayre, y enciende
Calles, y Plazas.

No hay, quien no estrañe,
Que con la calentura
Salgan al ayre.

Son Leones tan fuertes
De contectura,
Que pasean, llevando
La calentura,

Y segun pinta,
Les durará el achaque,
Quanto la vida.

Si el amor del Rey CARLOS
Causa su fuego:
Sin duda sus ardores
Serán eternos.

Quieralo el Cielo,
Que durando la causa,
Dure el efecto.

Acabò su gustoso canto, y empezaron los vitores, y aplausos à su ingenio, tan multiplicados, quantas eran las ingeniosas empresas de este nobilísimo Gremio, que en alas de su amor bolò al Templo de la Magestad, y confagrò su Trofeo, con esta Escritura de Donacion: *Inter vivos*, perpetua, irrevocable, Le galizada por su Lealtad, y Rubricada con la sangre de sus venas:

EN EL TRONO AL REY COLOCAN
NUESTROS FINOS CORAZONES,
Y LE DEFIENDEN LEONES.

§. VII.

§. XVII.

TERMINADO EL TRIUNFO,
y las Ofrendas de los Trofeos,
cierrase el Templo
DE LA MAGESTAD.

TRibutadas las Ofrendas de los simbolicos Trofeos de este glorioso Triunfo del Amor, se cerraron las puertas del Templo, como las de Jano, para la perpetua paz de la Monarquia. Y al despedirse un Ingenio Cortesano, en testimonio de su admiracion, y en preadas de su agradecimiento, dejó este

ROMANCE.

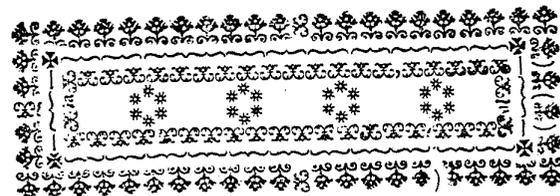
<p>Viva CARLOS, reyne, y goze Los Simbolos, y Trofeos, Que amante Orihuela ofrece En las Aras de su Templo. Cierre del Templo las Puertas La perpetua paz del Reyno, Sin riesgo, que pueda abrirlas Ningun acontecimiento. La Paz, la Union, la Justicia, La Equidad, Piedad, y Zelo, Viniendo CARLOS á España, Todas á España vinieron. Mil veces, dichosa España, Mil veces, dichofo Imperio, A quien el Cielo concede Un Rey venido del Cielo. Dare ya los parabienes, De que ya se llegó el tiempo, Que logrando á CARLOS, logres Ver cumplidos tus deseos. Ya el valor en las Campañas,</p>	<p>Ya las infulas de Febo, Por sus Palmas, y Laureles, Contarán sus justos premios. Ya fingetas las pasiones, Privanzas, y valimientos, Escala de los Honores Serán los merecimientos: Ya cerrando los oidos A las promesas, y ruegos, Por obras, y no por <i>Mano</i>, Se alcanzarán los empleos. Ya no infestarán de España Las Costas, Playas, y Puertos Los animados Escollos, Los Cosarios Agarenos. Ya las valientes Esquadras, Y Navales Armamentos Agotarán de las Indias Los Tesoros opulentos. Ya se verán florecientes Las Fabricas, y Comercio,</p>
--	---

y.

Y feràs (feliz España)
Emporio del Universo.
Ya el valor de Mar, y Tierra
Comparà por su respeto,
Y ferà el Rey de tres Mundos
De amor, y temor objeto,
Ya la Virtud en España
Reynarà, como en su centro,
Sin que su contrario el vicio
Llegue à ocupar el terreno.
Asi lo anuncia Orihuela,
Con los felices agueros,
Que simbolizan los Dones,
Que ofreció su rendimiento.
Y así lo acredita CARLOS,
Con repetidos exemplos,
Que dan à sus vaticinios
Un exacto cumplimiento.
Y pues de un Rey, sin segundo,
Siendo de un CARLOS TERCERO,
Son Simbolos de este Triunfo
Pronosticos verdaderos.
No ferà impropio remate,
Ni ferà fuera de intento,
Que el Pronostico del Triunfo
Se concluya con

LAUS DEO.

Ee RAS-



RASGO TERCERO.
LUCIDO EMPLEO DE LA
 Segunda, y Tercera Noche: Tercero,
 y ultimo dia de las Fiestas.
PASEO DEL VITOR, Y PU-
 blicas diversiones, que concedió al
 Pueblo este
AUGUSTO SENADO.

§. I.

FUEGOS, Y FUNCION DE LA SEGUNDA NOCHE.



OR haverse acalorado tanto los animos en los Vitores de su Rey, y enardecido tanto los espíritus, con los continuos rayos, que despedían los pechos: fué necesario templar los ardores, con abundante, y delicioso refresco. A todos se estendió la generosa providencia, por ser una en todos la necesidad del refrigerio, porque el nuevo Sol Hispano, que para todos nace, havia prendido su llama en todos los pechos, sin distincion de Personas, inflamandoles à todos en su amor.

Vien-

Vicado el poderoso affato contra los pechos, donde estaban, como en su propia region, acampados los fuegos: les fué preciso deserrtar el campo, y salir en busca de su centro, subiendo-se de un buelo à los terrales. Y por ser tan numeroso este Exército volante, se huvieron de aquartelar en tres distintos campamentos, y al punto, que les dió el ayre, se les encendió la bilis, y pegándose fuego al Alquitran de sus venas, estuvieron echando rontas por mas de una hora, por verse desalojados de la misma guiso de los Pechos Oriolanos, y se montaron en colera, elevándose por el ayre, hasta perderse de vista, y se perdieron tanto, que hasta ahora aun no han parecido, ni se ha tenido de ellos mas noticia, que la que nos dieron unas tristes mortajas de sus cuerpos, que segun lo chamuscadas, nos persuaden, que no hay, que embidiarles à sus almas el paradero, por mas, que se les viesse subir tan veloces, pues su subida, mas fué, tomar el Cielo con las manos, que hacerse ligar entre los Astros. Un Poeta, delicado de gusto, quiso decir, en pocas palabras, todo quanto anduvo la Prosa à rienda suelta, y lo redujo à esta

DECIMA.

El Fuego de amor al Rey,	Tuvo la accion por ultrage,
Que en los pechos hizo asiento,	Y segun muestra el ropage,
Subió à acamparse en el viento,	Sintieron tanto el desayre,
En fuerza de mayor ley.	Que escondiéndose en el ayre,
Rabiosa toda su Grey	Rebentaron de corage.

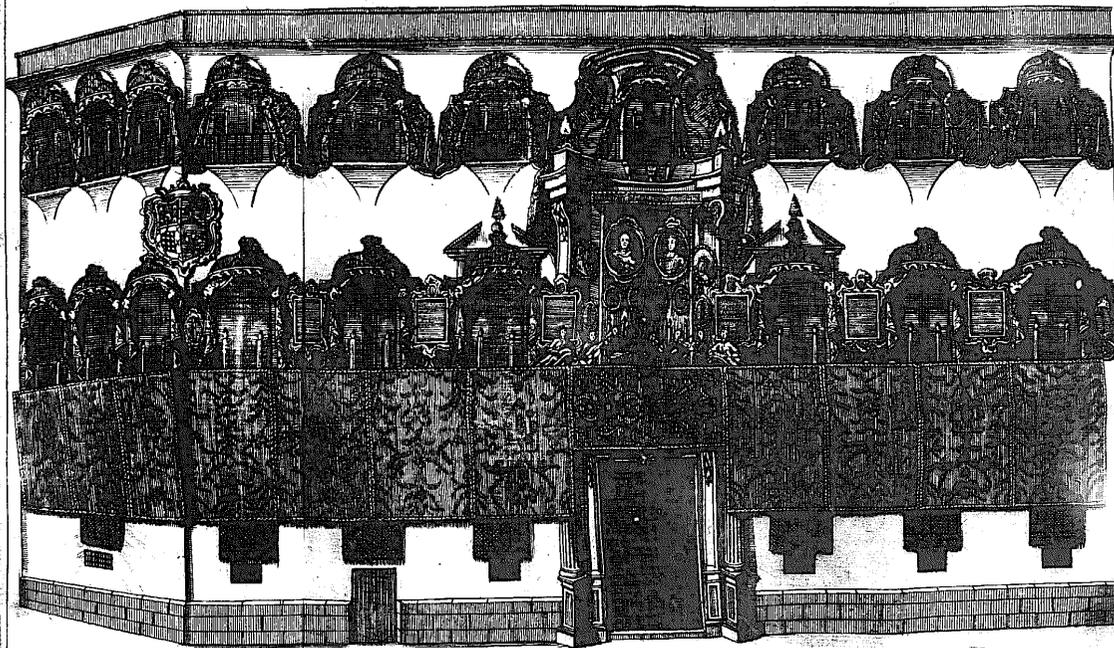
Luego, que los fuegos nos dejaron en paz, desvaneciò el ayre todo el humo de su enojo, y se acabaron los ruidos. Esta funcion de coeteria corrió à la direccion, y coste del Marqués del Rafal, cuya Casa se vistió à las mil maravillas, adornándose de cortinages carmesies, y damascos, con multitud de luces, que hacian dispierta centinela à los Retratos Reales, estos se miraban colocados bajo Docel, en el balcon principal, circulos de antorchas, y buis, que, aunque se deshacian por lucir, alumbraban; pero no lucian, y la razon se hallò en una Papeleta, que se vino à los ojos de todos, iba sin firma, y no la necesitaba, para ser creída, porque todos tenían evidencia de la verdad, con que decía:

Mucho esta luz nos alumbrá,	Porque no lucen los Astros
Pero no luce su ardor,	En la presencia del Sol.

Todo lo manifiestan los vivos caracteres, con que à los ojos de todos presenta este Cavallero la octava Lamina.

§. II.

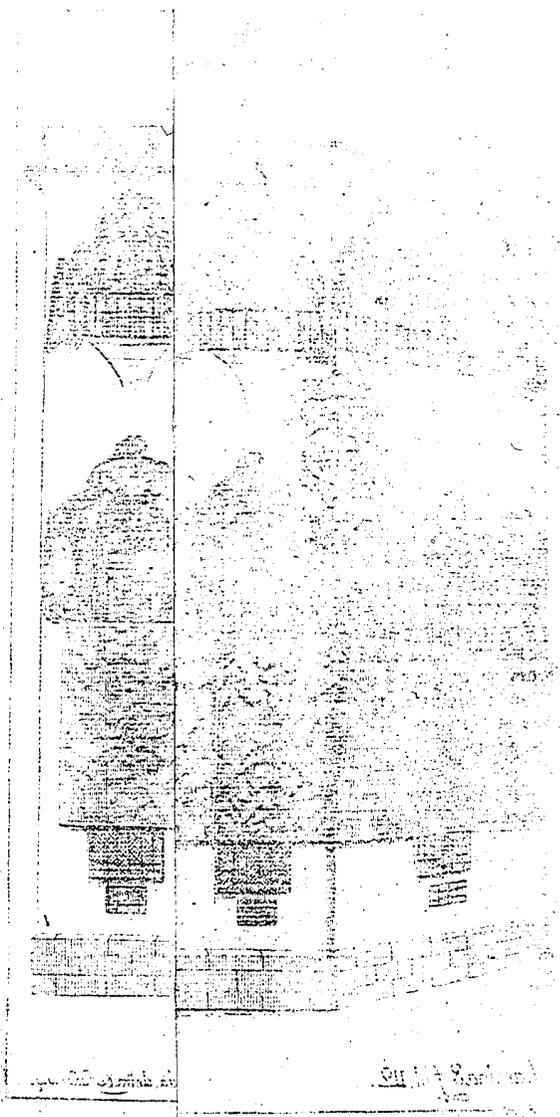
Adorno de la Casa del Marqués de Rafal: en la Proclamacion de su Rey, CARLOS III. año 1759.



Lamina 8 fol. II.

Palmis Valencianis.

J. Vincentius Alagarda, delin. & sculp.



§. II.

CASTILLO DE LOS

COMERCiantes, Y LUMINARIAS DE LA CIUDAD.

Prosiguió à todo coste la solemnidad de la noche , porque los Comerciantes hicieron trato de compañía , con la fe- guridad de aumentar sus caudales , y de ganar ciento por uno, en quanto empleasen en obsequio de su Rey.

Para campo de sus glorias, donde pudieffen lucir sus altos pen- famientos , eligieron por Teatro el terraplèn de la elevada mon- taña de San Miguèl, para que así fuesse tan elevado , que se perdiesse de vista su lucimiento , y como tan amante de la Luz, el Arcangel se portò, como un Principe, concediendoles generosa- mente el territorio, donde, sin fabricar Torres en el ayre, levanta- ron à quatro caras un Castillo de fuego , con elevacion de fe- senta y cinco palmos, tal, que si el Cielo se huviera de defen- der *Mors castrorum* , pudiera servir de antemural, para defender la entrada de aquel dichoso Reyno.

En esta elevada fortaleza del Castillo encerraron todos los gene- ros de su Comercio, acreditandose de Mercaderes de grueso, porque no los despacharon à la menuda, sino en continuas gruesas, y si *en el despacho està la ganancia* , muy ganancioso quedaria todo este Gremio , pues no le quedó un grano de polvora, ni de pi- mienta , que no se despachase , ni fue menester acalorarle mu- cho con ruegos, para el despacho de estos generos , porque todos eran incapaces de polilla , todos de la primera fuerte, y à la menor insinuacion bolaron , y por mas, que en la tierra se acaloraban, por lograrlos, todos se los llevaron gente de su- perior esfera, vistiendo con ellos los cuerpos celestes, y ador- nandose de gala la Region Etherea, en tanta muchedumbre, que de los desechos , que su generosidad arrojò por despojos, tu- vo para vestirse la tierra , y toda la gente de escalera à bajò, sin que huviera, quien no saliesse de sus casillas, à enriquecer- se con esta copia de bienes, que los daban, como llovidos. Y como se hizo de noche esta Feria general de rica pedreria, la Luna , y Estrellas aprovecharon la ocasion , y el tiempo de su dominio, para atesorar perlas , y enriquecerse de brillantes , y ru- bies,

Ff

bies, con que adornarse à las mil maravillas, y reirse de treinta Soles.

Despachada toda la Mercaderia, quedaron ardiendo las paredes de este Castillo, ò Casa de comercio, así para publico pregon del lucimiento, como tambien, para que à *letra vista* cobrasen, y se repartiessen los Comerciantes los aplausos; y grandes creditos, que les ganó su desempeño.

Un Aritmetico pensó entrar à la parte en la ganancia, era pajaro de *Cuenta*, y sabía hablar con syllabas medidas; y porque no le regateassen el lucro, quiso llenárselas à los Comerciantes, y en carta de pago de algunas trampillas, les disparó estos versos, porque todo su mayorazgo, y el metal de su vena no le rentaba otros reales, con que pagarles:

ROMANCE HEROYCO.

HA de la Etherea, hà de la sublime
Vaga Region, celeste Monarquia,
De Orihueja el Comercio floreciente
Puerta franca à tu Alteza le suplica.

Porque en honra de un Principe, que adora,
Poner quiere una Feria muy lucida,
Y para hacer mayor su lucimiento,
Abrir sus mostradores allà arriba...

Nó es facil en la tierra hallar despacho
A los Generos, que su fondo archiva,
Y es preciso, que al punto se destruya
Qualquiera cuerpo, que sus Telas vista.

Por lo tanto combida su desvelo,
Con voces de trompetas encendidas,
Signos, Planetas, Astros, y Luceros,
Con toda la celeste Gerarquía.

Al Comercio acudid, pues solamente
Para solos vosotros se fabrican
Telas de lustre de tan alta esfera,
Que aun en los cuerpos mas celestes, brillan.

Segura la ganancia se promete,
Si logra, como espera, y solícita,
Que admita el Rey su obsequio, y le conceda

El

El passo franco à su Mercaderia.

No se para en los Drechos de Aduana;
Pues segun toda Ley, gozan franquia
Generos, que no pueden exigirse,
Sin que ofendan la mano, que los pida.

A su costa despachan los Correos,
Y con carta de aviso os participan,
Acudais à furtiros prontamente,
Porque son passageras sus partidas.

En esta Ciudad Santa entrar desean,
A hacer despacho, mas no grangeria,
Que à un Comercio lucido, y luminoso
No le ciega el carbon de la codicia.

Su caudal de prestado, y sin ufura
Os darà, aunque por uno mil reciba,
Por el *luero cessante*, que padece,
En tardar à serviros, con su vida.

Toda su Gracia os vende francamente,
Sin temor de incurrir en *simonia*,
Porque el logro, que tiene con serviros,
No es temporal, que son eternos *VIVAS*.

Viva su gala, y viva generoso
Comercio, que à tan alto rumbo aspira,
Aumentando el Tesoro de sus glorias,
Con el largo caudal, que al Cielo embia.

Viva el Comercio, y si el guarísimo alcanza
A contar Astros, que por tu luz brillan;
Por ellos contar puedes tus ganancias,
Tus palmas, tus Laureles, y tus Dichas.

Salióle bien la cuenta à nuestro Aritmetico Poeta, porque los Comerciantes se dieron por satisfechos, y quedaron muy *Pagados* con sus *Reales Versos*, admitiendolos en data, y descargo, y le otorgaron carta de pago, para que fuese el primer Poeta, à quien sus obras havian sido de algun provecho, a pesar de la mala estrellá, y del funesto Planeta, que no permite, que sus versos les valgan un quarto, aunque sean *Reales*.
Acabó el Aritmetico de ajustar à los Comerciantes las cuentas de su ganancia, y quedaron ardiendo las Columnas del Castillo, con tan copiosa, y tan viva llama, que dilatandose à toda

la

la Ciudad, corrió veloz exhalacion fogosa, y en un *istru oculi* encendió toda la general luminaria, sin dar lugar à la obscuridad de la noche, y aunque venia armada de negro ceño, y funesto capuz, segunda vez se le dió capote, sin dejarla entrar en su antiguo Domicilio.

Como ya en la primera noche se havia llevado las primeras atenciones la Luminaria del Colegio Seminario de San Miguel, nos dejó bastante lugar, para ver las primorosas iluminaciones de la Ciudad. Pero como mi pluma no es de Avenofurna, no pudo bolar, como quisiera, à registrar primores, y lucimientos de esta noche, para dar à cada uno su merecido: quedóse en la clausura de su nido, y alcanzando por el oído las noticias, que no pudo buscar la vista; supo, como el Colegio de los Reverendos Padres Dominicos, y el de los Reverendos Padres Jesuitas se llevaron el segundo, y tercer premio, pero como la voz fugitiva se la llevó el ayre, no pudo enterarse la pluma de lo ingenioso de las ideas, para recrear el oído, con tan gustosa narracion, à los que, como yo mismo, las perdieron de vista. Mas, no juzgo, sea necesario en este assumpto el *ver*, y *creer*, sabiendo, que así ambos Colegios, como todas las demás Casas de Religion de esta Ciudad, siendo Alcázares de la virtud, y ciencia, son escuela, y domicilio propio de la luz, donde incessantemente brillan los ingenios, como Astros de este firmamento de la Iglesia Militante, desterrando nocturnas enemigas huérfanas, y funestas sombras de los errores, que la contrastan.

Un Bachiller pidió licencia, para decir algo, y obtenida la venia, dixo:

DECIMA.

No es mucho, q̄ ambos Colegios	Todas las Comunidades
Gozen premios señalados,	Mil lucidas novedades
Si ambos son muy Graduados,	Formaron, con sabia idea,
Y gozan mil privilegios.	Que en tiempo anuncia, y desea
Con pensamientos egregios,	VIVA EL REY eternidades.

Como esta fué la primera vez, que nuestro Bachiller habló, en pocas palabras, y con sylabas contadas, quedó muy fatigado, y se fué à dormir; pero el Concurso se mantuvo muy despierto, y con deseos de ver el paradero de las Fiestas en el tercero, y ultimo día.

§. III.

§. III. EMPLEO DEL DIA diez y seis de Octubre,

TERCERO, Y ULTIMO DE LAS FIESTAS.

Llegó el día ultimo de las Fiestas, y parece, que nunca havia de llegar, así porque nadie lo echaba menos, por estar muy bien hallados, con tanto regocijo, como tambien, por que funciones de tanto espíritu, y de tan bella gracia debían gozar privilegio de inmortalidad, y eternizar sus lucimientos, para nunca acabar. Pero llególes el fin, y solo por esto se conoció, ser cosa de la tierra, que por lo demás, no les faltó circunstancia à nuestras Fiestas, para decir, que todo fué una Gloria.

Y como los sentidos se miraban, hydropicos de placeres, presentaron su Memorial, para que la mañana de este día se les concediese feriado, para rehacerse de la deliciosa fatiga, y volver, con nuevos alientos, à los repetidos gustos:

Que à veces los Placeres
Apetecidos
No caben en el pecho,
Por exesivos.

Y así descanfa
De los gozos, y dichas,
Por mas lograrlas.

Pasóse la mañana en tranquilo sosiego, paladeandose el gusto, con la dulce memoria de los días antecedentes, y ensanchandose el animo, para recibir el regocijo en lo restante del día, y noche, en que continuando el obsequio de su Magestad, echaron el resto à la solemnidad, y magnificencia, repitiendo por la tarde la Pompa Triunfal de las Carrozas, renovando los aplausos de su Rey, y ratificando en manos de su Lealtad la rendida, y generosa ofrenda de sus Trofeos, sin que, por repetidos, dejasen de causar nuevo placer, y continuadas admiraciones en todo el concurso; sin acabar de saciarse, de ver tan

Gg

tas

tas maravillas, y aun huvo sugeto, à quien, para que nadie extrañasse, el verle andar, como pelota de viento, rodando esquinas, para ver una, y muchas veces la Triunfal Pompa: se le fuè de la boca el: *Sepies repetita placebunt*. Y para dar satisfaccion al ignorante vulgo, que le rodeaba, le fuè preciso gastar mas prosa, y decirles en

ROMANCE.

Hydropico el apetito
De tan gustoso placer,
Quanto mas beben los ojos,
Se mueren por mas beber.
Defalado el pecho buela,
Desojandose, por ver,
Y sin fin mirar desea,
Lo que le gustò una vez.

Bien acreditò este Ingenio, que el gusto, y placer no estàn vinculados à la novedad, y que el prenderse solo de lo nuevo es l'greza de animo, y propiedad de paladares mas noveleros, que delicados. Mas, para no desposseer de su gravissima autoridad los aforismos, y proloquios de antaño, condescendiendo con el que: *Todo lo nuevo place*, fuè preciso acomodarse à todos, y para que à nadie le quedasse, que desear, se dispuso un nuevo entretenimiento, y divertido empleo de la tarde, à que se siguió por la noche la magnifica, y lucidissima Pompa de la Cavalgata, en el Paseo del VITOR.

§. IV.

PASSEO DEL VITOR.

Por la noche (si así llamarle puede, la que se vió naufragar en un inmenso golfo de resplandores) se dispuso la sumptuosa Cavalgata, para el Paseo del VITOR, y se formò la Comitiva, con el orden de la Proclama, marchando de frente la Tropa, Clarines, Timbales, y Mazeros, con el nobilissimo Acompañamiento.

miento de Cavalleros, y Ciudadanos, cerrando la Comitiva el grave, y Magestuoso Senado, à quien presidia Don Francisco Alvaro, Alcalde Mayor de esta Ciudad Ilustre, abriendo puerta al regocijo, y placer con el VITOR, que gravado, con letras de oro, erigia por vitorioso Estandarte de este Triunfo, y al registrar la vista la inscripcion del:

VITOR CARLOS TERCERO:

Imprimian en los corazones sus amantes caractères, tan viva llama, que para desfogue de su abrasado pecho, se salian los corazones al labio, buscando el ayre, para el refrigerio, y arrojando al viento continuos *VIVAS*.

Al verse los Cavallos circuidos de resplandores, con las antorchas de sus Ginetes, y regiltrando en la repercusion de los bruñidos jaeces tanta multitud de Luzeros: se creyeron, pasearse por el Zodiaco, pisando Estrellas, y haver sido transformados en Signos celestes, con misteriosa metamorfosis, y les pareció, no cumplan con su obligacion, sino aplaudian su fortuna, con el festivo clarin de su relincho, celebrando su dicha, con saltos de placer.

Con este festivo alborozo pasaron las calles, respirando vivas sentellas, que inflamaban las voluntades en el amor de su Rey; y terminada la funcion, se colocò el VITOR sobre el balcon Real, por testimonio eterno de su amor, y por mudo pregon de las alabanzas de su Monarca.

Antes de apagarle las luces de la Cavalgata, sin saber, como ni de donde, se vió venir por el ayre una Papeleta, que aplaudia las parejas de los Cavallos, con estos

PAREADOS.

Gallarda Comitiva,
Que, en el aplauso de tu Rey festiva,
Tu fortuna blasonas,
Y las grandezas de tu Rey pregonas.
Tu, que las blandas huellas
De tierra elevas, y en el ayre sellas,
Y trepando de luz la vaga esfera,
Al Sol dexas corrido en su carrera.

Ra

Ramillete de flores,
 Que en cada passo texes mil primores.
 Movibles Porosies
 En Diamantes, en Perlas, y Rubies
 Vuestro pecho atefora,
 Transformando à la noche en bella Aurora,
 Vistiendola de Luces,
 Rasgaste de su manto los capuces.
 Por ti su Monarquía,
 De ser noche dexò, passò à ser dia,
 Porque, tu España, entiendas,
 Que de tu Imperio à CARLOS das las riendas,
 Y en justa reçoimpença,
 Serà un Marte Bridon en tu defensa,
 Rayo, que alumbre, y en su luz te encienda,
 Y con su ardiente fuego te defienda.
 De tu VITOR, y aplauso el fiel tributo
 Un Reynado feliz tendran por fruto.

§. V.
CASTILLO DE LOS
BOTICARIOS.

EL Gremio de Boticarios formò su Castillo de fuego en la Plaza de la Puente, delante de la Casa de Ayuntamiento. Su planta fuè à quatro caras, para que à los quatro vientos corriese la voz de su lucimiento, y bolasse la fama de su fidelidad, y amor al Rey.

Su formacion de quatro cuerpos, rematando en torre quadrada, con quatro campanas, que con lenguas de fuego hablaban maravillas, y ademas de tocar à Gloria, por las dichas, y felicidades, que anunciaron à la Monarquía, tambien estuvieron tocando à Laudés, y huviera sido un *Laur perennis*, si el fuego de la tierra no estuviera renido con lo eterno; pero se verificò, que la fiesta daría gran campanada, y sería fiesta de mucho ruido, porque al punto, que se levantaron las campanas al buelo, aun mismo tiempo repicaron à Gloria, y tocaron à fuego,

go, iluminandose de improvisò toda la maquina, con estruendo, y salva tan espantosa, que aun los animos mas constantes, y sofegados necesitaron de cordial, para retornar del susto, el que passò à festivo placer, viendo la armoniosa maravilla, con que las doze Colunas cilindricas, que sostenian las esquinas de los tres primeros cuerpos, estuvieron rodando en continuo movimiento, formando arcos de luz, transformadas en Colunas de fuego, y aunque la fabrica se iba reduciendo à cenizas, nunca llegó à caer, ni à dar en el suelo, pues aunque rodaron sus Colunas, no vacilaron, ni perdieron el punto centrico, en que restrivaba todo el Punto de sus Autores.

No dexò de causar admiracion à los advertidos, que un cuerpo tan robusto, y de tan agradable aspecto tuviese tan dañadas las entrañas, y tan exaltada la bilis, que se enardeciesse tanto, arrojando cóleras, y vomitando incendios por todos los poros, sin sufrir chispas, que no rebentasse, encendiendose à la primera, por ser cuerpo de mala condicion, mal humorado, de complexion ardiente, y pronta, como una polvora.

Presò se le huviera echado tierra encima, si el fuego se huviera quedado de tejas à bajo, pero el trabajo estuvo, en que se montò tanto en cólera, que subiendose de tejas arriba, amontonò à porfia montes de fuego, levantando unos sobre otros, en tanta copia, que temiendose el Cielo algun assalto, puso en confternacion à las constelaciones celestes, y los doce Signos hicieron señal de guerra.

Pusieronse luego en sagrado Geminis, Piscis, y Virgo, como mas afeminados; pero el Sagitario se presentò en batalla, armado de lanza en ristre, capitaneando el valeroso Exercito, que formaba el Leo, Aries, Tauro, y Escorpion, como gente de guerra, que à todo tiempo estàn con las armas en las manos. Pero viendo, que todos los fuegos pararon en humo, se tuvieron por chafqueados, conociendo, que mas havia sido el ruido, que las nueces. Y para recobrarle del susto se fueron à dormir, al son de esta tonadilla, que les canto un Astrologo:

Cuerpo Gigante,
 Maquina altiva,
 En fiel obsequio
 Se sacrifica.
 A su Monarca

Su amor dedica,
 Y su ardor causa
 Fiebre maligna.

Para desfogue

Hh

De

De sus caricias,
La tierra inflama,
Y el ayre irrita.

Contra los Cielos
Su ardor vomita
Montes de fuego,
Quando respira.

Pero no temas,
Virgo, sus iras,
Pues sus incendios
Paces publican.

No tema Piscis,
Geminis, Libra
Fuegos, que anuncian
Seguras dichas.

El Sagitario
Su furia altiva
Temple, y convoque
Su Compañía.

Con este festivo humor puso el buen Astrologo en tranquilo sosiego à las Estrellas, ferenando sus inquietudes, y temores, con el anuncio de las felicidades, y dichas, que prometian à España estos Cometas, y apagadas sus luces, acabaron los tres dias de las Fiestas, pero no acabò su memoria, ni el amor de los Oriolanos, para con su Rey, pues lexos de sepultarse en el olvido, quedò esculpido entre los Astros, con caractères de luz, para eterno Monumento de su Lealtad, y fineza.

Aunque todas las funciones de este festivo Triunfo fueron para Orihuela de suma diversion, placer, y regocijo, como lo acredita la grande tranquilidad, de animos, y union de voluntades, sin que se advirtiera el menor disturbio, en medio de tan numerosa concurrencia, y de tanta variedad de Gentes. Sin embargo, pareció à la generosidad de este Augusto Senado premiar à su Pueblo las fatigas:

SI

Al Leo, Aries,
Tauro, y les diga,
Que fuè esta guerra
Guerra festiva.

Cesse la pena,
Pues glorias fijas
Estos Planetas
Nos pronostican.

Faustos agueros
Su luz publica,
Mientras DON CARLOS
La España rija.

Si alguna Estrella
Errante, ò fija,
Con tanto yaculo,
Se encuentra herida:

Lleve Mercurio
La Medicina,
Que oy francamente
Dan las BOTICAS.

SI PUEDE CAUSAR FATIGAS

EL LABORIOSO RECREO,

CON QUE ORIHUELA TRIBUTA,

A SU AMADO REY OBSEQUIOS.

Para este fin concedió al Pueblo las públicas diversiones, que dirà el Parrafo siguiente.

§. VI. Y ULTIMO.

PUBLICAS DIVERSIONES,
que franqueò al Pueblo

ESTE AUGUSTO SENADO.

LOS Juegos, Combates, y Espectaculos, en los quales se exercitaba la Juventud, tuvieron su principio en la Grecia, y fueron instituidos, no solo, para que por modo de juego se formassen Hombres de guerra, jugando con las Palmas, y Coronas, ni solo para diversion del Pueblo, sino tambien para honra de sus Dioses, celebrando sus Fiestas, con demostraciones de alegria, y dandoles principio, y termino con los Sacrificios de las Fieras, que ofrecian en sus Templos.

Muchas Naciones imitaron à la Grecia, en esta especie de Fuegos, Espectaculos, y Diversiones; pero muy singularmente los Romanos, y desde el principio de su Imperio dispusieron diferentes Circos, de los quales, el mas celebrado fuè el del Rey Tarquino Prisco (que tenia de largo tres estadios, y segun Plinio, tiene cada estadio ciento, y veinte y cinco pasos de largo) y Julio Cesar le adornò con ricos, y magnificos Edificios.

Usaban estas Solemnidades, no solo, para celebrar sus Victorias, y Triunfos, con regocijo universal de todo el Pueblo, sino tambien, muy principalmente, para captar los animos, y grangearse las voluntades de la Plebe. Para este fin, quando el

Ima

Imperio estuvo en su mayor grandeza, no solo los Emperadores, pero aun los Cónsules, y otros Magistrados, al tiempo, que tomaban posesion de sus Empleos, gratificaban al Pueblo los aplausos, y obsequios, con semejantes Espectáculos, y diversiones.

Eran los Romanos tan aficionados à estas celebridades, que à veces passaron los dias, y noches sin comer, ni beber, atendiendo solo, à que, los que hacian estos Espectáculos, diessen, con frecuencia, públicas diversiones al Pueblo. Así este Augusto, y vigilantísimo Senado de Orihuela solicitò, con el mayor desvelo, las facultades, que obtuvo de la Reyna Madre, Na. Sa. Da. Isabel de Farnecio (que Dios guarde) Gobernadora (entonces) de la Corona, y obtenido su Real Decreto, dispuso franquear al Pueblo, en tres dias continuos, el festin de Toros Reales, por ser el Espectaculo mas grato al gusto, y mas conforme al genio belicoso de nuestra Nacion Española, para que así se le gratificasse al Pueblo el amor, y zelo, con que se esmeraron todos en la magnífica Pompa de este Magestuoso Triunfo:

Porque un pecho generoso
Tiene à la Piedad propicia,
Y premia, con mucha *Gracia*,
Los obsequios de *Justicia*.

Dandoles, juntamente, à conocer, quan acreedor es de sus voluntades, y fieles servicios un Príncipe tan amable, que ya en su primera entrada, abre puerta à las felicidades, y dichas, franqueandoles, à colmo, el regocijo.

Por preludeo, y preliminar de los Espectáculos de Toros, condescendiendo con los deseos, y repetidas, amantes suplicas de la Plebe, permitió el Sabio Acuerdo de este Magistrado las públicas diversiones, y regocijos, para experimentar, si era tan fino el amor de su Rey, que mostrasse, con repetidas festivas expresiones, las mismas finezas, que havia manifestado a cara descubierta. Pero acreditò la experiencia, ser su amor al Rey, mas de lo que parecia, porque corriendo el velo al rubor, y modestia, pudo, con mas libertad, manifestarse el placer, saliendo à plaza, con festivas invenciones. Y fuè tan à gusto del Pueblo este permiso, que parece brollaba la tierra inventivas, sin dejar titeres con caja, ni araña en rincon, que no saliesse à plaza, vestida con las telas, que tejiò su ingenio, acreditarlo se

de hombre de mayor juicio, el que mas le perdièse defatando-se en amantes locuras: juzgando esta por una de las mayores ocasiones, en que dixo un discreto: importa perder el juicio: *Aliquando oportet insanire*. Y à la verdad, nunca se mostrò mas cuerdo el entendimiento de estos naturales, que quando tan justamente loco, porque en todas sus bulliciosas acciones observò la mayor decencia, y una suma union de paz, sin el menor disturbio, cosa increíble en semejantes bullicios, y no tuvo la menor parte en esta maravilla la direccion, y acertadas providencias de los Señores Governador, Alcalde, y Comissarios.

Pero que mucho, si à todos infundia quietud, juicio, y sosiego la posta, que les trajo la noticia, y repartió las papeletas, en que les diò las facultades, para que à su exemplo supiesen defatinar, con tino, y loquear, con entendimiento! La invencion de la posta la representaba un figuron, cuyo trage, de pies, à cabeza, era el defalino, su pintura se las apostaba con el mas pintado, ni es dable, que la pluma halle expresion tan viva, que ni de cien leguas le parezca, porque no es facil quedasse impresa la especie de un objeto, que passò à la posta.

Y para que la pintura corresponda con su original, siendo la misma improporcion, corresponde, que empieze à descrivirlo por los pies, estos se afirmaban sobre unos estribos, à manera de sestos de un esparto crudo, y tan indigesto, como su cara, y solo en esta ocasion se podia verificar, se iba à perder poco, aunque perdièse los estribos. Cubria su cuerpo un grande cafacon entre blanco, y ceniciento, y segun su mucha transparencia se tuvo por telaraña de Molino, y mostraba haverse tejido en verano, segun iba cubierto de espilleras, y respiraderos, era alaja apeticible à qualquier invalido, para echar piernas, valiente, como un General, y contar guapezas, con la ropa cosida à estocadas, y segun la muestra del paño, havia sido Campo de batalla, y el blanco de los tiros de Arañas, y Ratones.

Sobre un pelucon de filastica, cansado de ser paridera de Gatos, cubria su pobre mollera un chapèo à lo chambèri de tan rara catadura, que manifestaba traher su origen por línea recta del primer Petafo, que se viò en el Mundo, y segun su antigüedad, y largos servicios, le sobran meritos, para cevero de la carreta mas grunidera; iba blandiendo un latigo, y con su chaquido llamaba las atenciones, à ver su gallarda persona tan bien sentada, tan inmoble, y tan estrechamente unida, que parecia una mis-

ma pieza, con el jumento, alaja apetecible, para qualquier *Sanchos*, fino le faltara la *Panza*, porque ya las tripas, con guerra intestina, se havian comido unas à otras. Era criatura nacida, y criada, para tal ginete, mansísima de corazon, Iris de Paz de tanta seriedad, y sosiego, que nunca se le vió salir de su passo, por mas, que se le estimulasse, y tambien mandado, que menos andar, à nada se le oyó decir de *no*; y le huviera tenido mala cuenta à nuestro ginete caer de su Asno, porque de un golpe perderia la paz, el sosiego, tranquilidad, y constancia.

Cortóme la hebra un Gañán ingenioso, tomó de su cuenta el empeño, y con tinta de carbon se puso à hacer esta pintura:

Jumento venturoso,
Exemplo de paciencia,
Olympo inalterable, y sossegado,
Dejate de las postas, y carreras.

Si te dió tu linage
El mayorazgo en flemas:
Haz tu negocio à passo lento, y manso,
Que el ir en postas, no te tiene cuenta.

No quieras mas fortuna,
Pues la naturaleza
Te crió, porque seas en el mundo
La bestia mas humilde de las bestias.

Por esso te ha criado
Tortuga con orejas,
Galapago ramplón, y reposado,
Pobre Cangrejo, con albarda, y rienda.

Eres plomo viviente,
Y no es razon pretendas
Transformarte, à pesar de tu fortuna,
En rayo, exhalacion, bala, ò facta.

No corras por la dicha,
Y cree à mi experiencia,
Que es imposible llegue à conseguirla,
El que se mata, por llegar à ella. Aca-

Acabò el Gañán de echarle à la posta la papeleta de ironias; y si huvieramos de proseguir en la descripcion de todas las ingeniosas invenciones, sena nunca acabar, baste decir, que no hubo Classe, que no manifestase su afecto en festivas demonstraciones de alegria.

Y para que tan magnifica Triunfal Pompa tomasse buelo, para dilatarse por el Orbe, y llegar ansiosa à los pies del Soberrano, unico objeto de sus amantes expresiones, se presentò, con gracioso trage, una figura, que segun las pintas, manifestaba ser Mercurio, el grande mensajero de los Dioses, y lo confirmaban las alegres noticias, que trahia escritas en las alas de su magnifico Petafo, à cuya sombra podrian festejar cien mil cabezas, aunque à la suya, por ser cabeza tan mayor, le venia de molde, y sin duda, le fabricaron antaño, quando habitaban la tierra los grandes Gigantes, y hubo algun curioso, que al ver cuello, cabeza, y sombrero, todò en una pieza, embidiò la suerte, diciendo:

Dichosos tiempos passados,
En que dió naturaleza
Hombres de pies, y cabeza,
Muy vestidos, y calzados.

Y el verle armado con el dorado caducèo, ratificaba el pensamiento de ser Mercurio, que por mandado de los Dioses, vino à nuestro Triunfo, y à la virtud de su vara de oro se atribuia el haver pacificado tan inmenso Pueblo, manteniendole en suma paz, y concordia, como lo cantò Horacio, al son de su Lyra.

.....Virgaque levem coherces
Aurèa turbam.....

Horat. lib. 7.
Ode. 10.

Y para que todos lo entendieran lo tradujo un Poeta de buen humor, y dixo:

No es mucho nos pacifique,
Con su vara milagreira;
Pues con el oro en las manos
Tambien lo haria qualquiera.

Valiendose, finalmente, este Augusto Senado del favor de los Dioses en embiar à sus ordenes à su mensajero Mercurio:
se

se le mandò publicasse por el Orbe el zelo, y amor de los Orcelitanos, para con su Amado Rey CARLOS TERCERO, y para que presentasse à los pies de su Real Magestad la rendida ofrenda de los Simbolicos TROFEOS de este TRIUNFO, se le dieron los poderes en esta

OCTAVA.

Si alcanza tu eloquencia tanto Arcano,
 Sabio Mercurio, buela diligente
 Al Trono de un Monarca Soberano,
 Y à CARLOS Nro. Rey hasle presente
EL TRIUNFO DEL AMOR ORCELITANO.
 Llegà à sus Pies, y pide reverente,
 Admita con rendidas oblaciones,
 Los Trofeos, y nuestros Corazones.

FIN.

INDICE DE LA OBRA. RASGO PRIMERO.

Templo del Honor, y Trofeos, que en el consagra la Fidelissima Ciudad de Orihuela à la Magestad de su Amado Rey, CARLOS TERCERO.

- §. I. Templo de la Magestad, y su adorno exterior. .. Pagina 1.
 §. II. Adorno interior del Templo. Pag. 7.
 §. III. Descripción de las Estatuas, que formaban el adorno exterior del Templo. Pag. 9.
 §. IV. Descripción de la primera partida de Estatuas. Pag. 11.
 §. V. Descripción de la segunda partida de Estatuas. Pag. 13.
 §. VI. Descripción de la tercera partida de Estatuas. Pag. 16.
 §. VII. Geroglíficos, q̄ formaban el restante adorno del Templo. P. 19.
 §. VIII. Estatua Equestre, erigida à la Magestad de CARLOS TERCERO DE BORBON. Pag. 22.
 §. IX. Pintara, y sitio del Theatro de Proclama, segun se mira en la quarta Lamina. Pag. 26.
 §. X. Primer Trofeo, que consagrò esta Ciudad Ilustre en el Templo de la Magestad. Pag. 28.
 §. XI. Companias de Milicias. Pag. 32.
 §. XII. Aparato de la Proclama, y orden, con que se formò su lucida Cavalgata. Pag. 36.
 §. XIII. Accion de Proclama, y un misterioso acafo de la Tropa de Cavalleria. Pag. 42.
 §. XIV. Funcion de Restresco, y Castillo de fuegos de la muy Ilustre Ciudad. Pag. 45.
 §. XV. Luminaria general de toda la Ciudad. Pag. 50.

RASGO SEGUNDO.

Accion de Gracias, por la felicidad del Triunfo, que en el Templo del Honor de la Magestad de su Rey ofrecen los Oficios, y Gremios de esta CIUDAD ILUSTRE.

Kk

Ac-

- §. I. Accion de Gracias, Proceſion, Miſſa, y *Te Deum*. Pag. 55.
 §. II. Pompa Triunfal de las Carrozas, y Trofeos, que con-
 ſagran los Oficios, y Gremios. Pag. 59.
 §. III. Trofeo de los Tenderos, y Taberneros. Pag. 63.
 §. IV. Trofeo de los Cortantes. Pag. 60.
 §. V. Trofeo de los Calceros, y Tragineros. Pag. 65.
 §. VI. Trofeo de los Texedores de Lino. Pag. 69.
 §. VII. Trofeo de los Horneros. Pag. 71.
 §. VIII. Trofeo de los Alpargateros. Pag. 74.
 §. IX. Trofeo de los Alvañiles, y Canteros. Pag. 78.
 §. X. Trofeo de los Herreros, y Cerrajeros. Pag. 81.
 §. XI. Trofeo de los Zapateros, y Corregeros. Pag. 83.
 §. XII. Trofeo de los Saffres, y Roperos. Pag. 89.
 §. XIII. Trofeo de los Fabricantes del Arte mayor de la Seda. P. 92.
 §. XIV. Trofeo de los Carpinteros. Pag. 96.
 §. XV. Trofeo de los Plateros, cuyo Gremio no ha dado
 à luz la Lamina, que ofrece en el Parrafo de ſu Trofeo. Pag. 99.
 §. XVI. Trofeo de los Eſcrivanos, y Procuradores. Pag. 103.
 §. XVII. Terminado el Triunfo y las ofrendas de los Tro-
 feos; cierraſe el Templo de la Mageſtad. Pag. 108.

RASGO TERCERO.

- L**ucido empleo de la ſegunda, y tercera noche, tercero, y
 ultimo dia de las Fieſtas. Paſſeo del VITOR, y publicas
 diversiones, que concedió al Pueblo eſte AUGUSTO SENADO.
- §. I. Fuegos de la ſegunda noche. Pag. 111.
 §. II. Caſtillo de lo Comerciantes. Pag. 113.
 §. III. Empleo del dia 16. de Octubre, tercero, y ultimo
 de las Fieſtas. Pag. 117.
 §. IV. Paſſeo del VITOR. Pag. 118.
 §. V. Caſtillo de los Boticarios. Pag. 120.
 §. VI. Y ultimo: Publicas diversiones, que franqué al
 Pueblo eſte AUGUSTO SENADO. Pagina 123.



INSINUACION
HISTORICO-CANONICA
DEL DERECHO DEL ABAD
DEL REAL MONASTERIO
DE NUESTRA SEÑORA
DE VALDIGNA,
AL USO DE LA CRUZ PECTORAL,
DENTRO , Y FUERA
DE SU TERRITORIO,
SIN QUE LE HAYA
EN EL OBISPO DE ORIHUELA
PARA IMPEDIRLO.

P O R

EL R. P. MAESTRO FREY DON
Manuel Rovira, Vicario General de la Congregacion Cisterciense de los Reynos de Aragon, y Navarra, y Abad de dicho Real Monasterio; *Joseque postea marpinavit.*

re.
28.
186.
can.
vit.
sec.
bi.
ni
s
it.
18.
S.
nar.
vic.
at.
ni.
con.
S.

su Arzobispo, y Obispos de Tarazona, y Huesca, contra quienes obruvo dicho Abad Executoria.

Bien instruido de estos medios el Estudiante, concibió el Abad la esperanza de que la prevencion produciria alguno de los tres; y para el caso, apromptó sencillamente sus Privilegios. Sucedió muy al contrario; pues el dia siguiente 4. de Junio, à las diez y media de la mañana, estando el Abad en el Convento del Carmen en el Quarto del Prior, entrò de improvisò un Secular, que dixo ser Notario Apostolico, y llamarse Bartholomè Calatayud; y buelto àzia el Abad, le previno de Orden del Obispo, ò su Curia, que se abstuviese del uso de Insignias, ò se diese por incurso en la Excomunion, y Censuras notificadas.

Reconociò luego el Abad este ilegal acelerado insulto, como tenaz profecucion del desafuero, à que solo dixo, que pues el Obispo solemnizaba sus procedimientos, le requirira para el Testimonio, así del provisto de la noche antecedente, como de la actual reconvention. Ofreció dicho Calatayud llevarle al medio dia à la Casa del hermano del Abad, donde posaba este; pero no haviendolo cumplido, y siendo ya las quatro de la tarde, embió el Abad un Escrivano Real, con recado de urbanidad, al Obispo, por no tener este Curia en Alicante, para que mandasse librarle Copias de lo actuado. Mantuvose el Escrivano mas de dos horas en Casa del Obispo, sin que se le permitiese entrar à su presencia; y ultimamente, siendole negado, diò el recado al Secretario de este Prelado, y se bolvió, como todo consta de Testimonio.

Visto por el Abad, que la irregularidad, y precipitacion ofrecian la deplorable notoriedad de poner Tabiillas, levantar Campanas, y aun (segun no despreciables voces, que salieron de la habitacion del Obispo, y aprobaban todos los del Pais, que le conocian bien la complexion) extenderse hasta insultarle en su Persona, quiso mas, por ser conforme à las Leyes de la Religion, y buena crianza, evitar con su abreviada ausencia el escandalo, y mal exemplo, que seguramente amenazaba, que armarse de mas, y mas razon, dando lugar à mas, y mas tropelia. Así, se puso en camino, para bolverse à su Monasterio el dia 5. al amanecer, tomando para la seguridad de su Persona las providencias que le parecieron precisas, y por satisfacer los rezelos del Vulgo, de que seria sorprendido en el camino, lo que no distò mucho de la verdad; pues creyendo el Obispo la ruta del Abad àzia Cartagena, como se havia publicado, se dice por cierto, que tenia dada alguna providencia en Elche, y Orihuela.

Este es el hecho, que diò motivo à esta Insinuacion: ò mas bien, este es el exceso, que ya Clemente V. numerò entre los 37. que com-

metian los Obispos contra los Regulares, y corrigió en su *Clementina frequens unica de Excessibus Prelatorum*, despues que Gregorio IX. baxo el mismo titulo, havia contado, y enmendado 15. excessos en su Decretal *Nimis iniqua*, y 12. en su Decretal *Nimis prava*. Y finalmente (descontados infinitos Privilegios de Essempcion de Cistercienses, y demàs Regulares, que dexò con su fuerza el Tridentino, *ses. 25. cap. 20.*) acreditarà exceso este inadvertido proceder la ultima consideracion del mismo Concilio, aun quando en su Diocesi fuera del Claustro, y con escandalo huviesse delinquido qualquiera Religioso, *ses. 25. de Regular. cap. 14.*

Y siendo así, que por lo notorio de dicha Essempcion, y Privilegios, pudiera ofenderse hasta el ignorante Vulgo de la exhibicion de prueba, que acreditasse el referido hecho exceso, desafuero, y atentado, por lo mismo se deberá creer prudentemente efecto de algun descuido del Obispo, que en el caso no echò menos la prevencion, que San Gregorio Magno, en su Epistola Decretal 115. hizo al Obispo Arrelatense: *Cura est sollicitudinis adhibenda, ut ea que pro quiete Monachorum, Religiosaque conversationis fuerim ordinata, nec dissimulatio negligeret, nec quadam valeat presumptio perturbare*. Sino es que deba atribuirse à ignorancia en su Vicario General, ò Curia; y aun siendo así, no le sirvió de satisfaccion à Carlos de Sicilia, para con Clemente IV. como por los años de 1265. lo acredita su Epistola 215. *Quadam sanè distinctione nunc uteris, ut si tuis Officialibus quis non pareat, offensum te reputes an bene, vel male preceperint non discussio. Si vero Romanam offendunt Ecclesiam dicis, te minime hoc mandasse, sed tuum in Urbe Vicarium:: ea mandantes, que ad te minime pertinebant, scripsisti nobis hoc de tuo, nec processisse mandato:: quo circa serenitatem tuam monendam auximus, et hortandam:: à petitione hujusmodi desistere jubeas, et tuum Vicarium à processu, et sic tuam, universis, et singulis circa talia voluntatem aperias, ut ab inceptis desistant, et in futurum similia non attentent. Datum Perusii VII. Id. Januarii anno l. apud Edmund. Martene in Thesaur. nov. tom. 1. fol. 264.*

§. I.

NO PERMITE LA HISTORIA USO PRIVATIVO de la Cruz Pectoral al Obispo de Orihuela.

Entre las ignorancias de la Historia, y del Derecho, que ocupan buena parte del Vulgo, y del que no lo es tanto, es cívica la persuasion de que el uso de la Cruz Pectoral es privativo de los Obispos, sin duda por la frecuencia de estos à sus ojos, y menos ne-

B

quen-

re.
28.
186.
can.
vit.
re.
bi.
ni.
is
at.
18.
S.
re.
re.
re.
est.
re.
tom.
16.

quencia de Abades privilegiados. Esta, pues, Insignia Pectoral, vehementemente obstaculo, que en el Abad de Valdigna descubrió solo el Obispo de Orihuela, esta misma servirá al convencimiento de exemplar para las demás, que, como esta, no arguyesen jurisdicción.

Es racional congetura, que los Eruditos en la Historia de la Iglesia trabajasen con mas aplicacion en el descubrimiento del origen, y progreso de la Cruz Pectoral, al advertir, que ni el Derecho Comun, ni en antiquísimos Privilegios, ni aun en los mas antiguos recomendables Ritualistas Germano Patriarca, Alcuyno, y otros, que de proposito trataron en Oriente, y Occidente de Pontificiales ornatos, se halla palabra de la Cruz Pectoral para los Obispos; ni es fácil, siendo así, que para los Pontífices no se descubre constante raiz hasta el Siglo XIII. no obstante, que muchos Autores reconocen el uso de Cruz Pectoral en los Obispos desde el Siglo IX. tomando fundamento de la Carta, que Rothaldo, Obispo Sucionense, escribió à Nicolao I.: *Ad locum transivi Sacerdotibus vestitus indumentis, Sanctum Evangelium, & Lignum Sancte Crucis circa mea Pectora gerens.* Post Epist. 37. Nicol. I.

Esta expresion, à la verdad, nada menos prueba, que el uso de Pectoral privativo, ni aun frecuente de los Obispos, yà porque Rothaldo, refueito à una obediencia forzosa, para caso temible extraordinario, se armò con extraordinarios remedios, como lo era igualmente, que el Libro Evangelico, el Leño de la Santa Cruz, que no dice fuese Encolpio, ò Pectoral; yà tambien porque el mismo Nicolao I. en su respuesta à los Bugaros, les aplaude, y recomienda el piadoso uso de llevar siempre alguna Cruz consigo, *Respons. ad consulti. Bulgar. 7.* y no es regular loasse sin distincion en los Laycos, lo que sabía que era peculiar, y privativo de los Obispos.

Ni parece dexa lugar à duda el VIII. Concilio General Constantinopolitano IV. en el año de 869. nueve despues de la Carta de Rothaldo, en que al arribo de los Legados de los Patriarcas Orientales, el Emperador Basilio se quitò la Cruz Pectoral, que llevaba al pecho, y la puso sobre el cuello de los Legados: *Imposuit super colla nostra Encolpion suum, & dixit: Ecce iudicium Ecclesie; exigat Deus à cernicibus vestris in die iudicii.* A estas palabras de la VIII. Synodo advierte Anastasio Bibliothecario, que los Griegos llevaban siempre al pecho colgada del cuello una Cruz con porcion del Sagrado Leño, ò bien Reliquias de los Santos, y à esta Cruz llamaban Encolpio: *Encolpion est, quod in sinu portatur: Colpos enim Græcè, sinus latinè dicitur; moris enim Græcorum est, Crucem cum pretioso Ligno, vel cum Reliquis Sanctorum ante pectus portare, suspensam ad collum.* Apud Thomasin. *in Vet. & nov. Eccles. disciplin. part. 1. lib. 2. cap. 58. §. 4.* De que se infiere cla-

4
ramente, que la Cruz Pectoral entre los Griegos, era de indistinto general uso, así en Laycos, como no Laycos.

Ni obsta la ilacion en contrario, que con el Cardenal Baronio deduce de la misma VIII. Synodo Andres Saufayo, Obispo Tulienense, en su *Panoplia Episcopalis, lib. 4. pag. 325.* empeñado de proposito en probar el Pectoral de uso privativo de los Obispos; y constituido en la empresa Autor unico, como en la pag. 326. dà à entender ser proprio dictamen, y particular opinion, dice, pues: *Ex VIII. Concilio Generali, seu IV. Constantinopolitano Cardinalis Baronius elicit, Encolpium ita Episcopis proprium esse, ut qui depositi fuissent Episcopi, hujus Sacri insignii receptione, Pontificio gradu restitui censetur;* y prosigue: *Nihilominus Abbates hoc ipso Encolpio usos in Ecclesia latina, indicio sunt, quæ à Radero tom. 2. Babarie Sanctæ referuntur de Abbate Animo (tal vez Anonymo) in Boica.* A la verdad, el Cardenal Baronio, por los años 811. refiere la expresion de un Encolpio, que Nicophoro, Patriarca Constantinopolitano, hizo al Papa Leon III. Con este motivo, al fol. 575. lit. D. infinúa la costumbre de llevar la Cruz Pectoral pendiente al cuello, y lo confirma con el passage de la VIII. Synodo, que le pareció suficiente declaracion de ser el Encolpio insignia Episcopal, por cuya apension al cuello se le debolvía la Dignidad al Obispo deshonorado: *Quibus pariter, dice, declaratur fuisse insigne Episcoporum, per cuius appensionem Sacerdotii dignitas ablata antea, redderetur.* Para esta ilacion del Cardenal Baronio era preciso, que los Legados Orientales fuesen Obispos despues de los: Que para entrar en la Synodo se les debolviesen los honores, y Dignidad: Que esta ceremonia correspondiese al Emperador: Que no fuese de proprio uso de este el Encolpio, ò Cruz Pectoral: Que el Emperador les huviese puesto un Encolpio distinto à cada uno; y finalmente, que los Legados huviesen quedado con Cruz Pectoral, ò Encolpio. Nada de esto hubo, si solo con esta manifestacion prestar seguridad à los Legados, que no mediaba mas fin para la VIII. Synodo, que la utilidad, y ventajas de la Iglesia: *Ut primum ad Imperatorem, admisi sum illum Crucem, quæ ex pectore ejus pendebat ipsorum collo imposuisse, quæ eos obtestatur, non alias persequi, non alias promoveri, quam Ecclesie utilitates.* i. h. o. *Sanctus Innocentius ubi sup.* quien con Anastasio Bibliothecario deduce mas bien, que el Encolpio era de uso general entre los Griegos, yà Obispos, yà Laycos, y yà tambien Abades, como dice Radero, y confiesa Saufayo.

Este general indefinido uso le authoriza Popsino en las Notas à Miguel Paleologo Pachimeres, diciendo, que los Griegos acostumbra-
braban jurar por las Cruces, que llevaban al pecho, y llamaban Encolpios, *lib. 4. cap. 61.* en donde el mismo Pachimeres refiere, que
cl

Coecatur Conc. IV. Colet. can. 28. ap. Cabanot. fol. 285. et Conc. Aquiporan. cap. IX. et Cabanot. in not. Coecet. sacu. XII. num. 3. fol. 402. et Sandini in vita Parivalis II. et tom. Bivert. rivat. 10. nota 18. lib. 2. cap. 275. §. 1. et tom. 1. et tom. 2. ap. Honorat. à S. Maria in axima. ubi dicitur. ex. 1. tom. 1. dicit. 1. art. 8. §. 1. cap. 15.

el Sultán , para acreditar al Emperador su verdadera fè , le pidió una de estas Phylacterias, ò Cruces Pectorales, en testimonio de que tambien reverenciaba las Sagradas Imagenes. Aun entre los Latinos es de ver S. Geronymo in Matth. cap. 23. y Surio, dia 31. de Julio, lib. 1. cap. 10. lo que, sin merito en contrario, convence el promiscuo general uso de la Cruz Pectoral, ò Encolpio, en Obispos, Abades, y Laycos, yà por los años de 860. de la Carta de Rotaldo, y yà por los de 869. de la VIII. Synodo.

Resta, pues, mejor congetura de este uso privativo de Cruz Pectoral en los Sumos Pontifices, como refiere Durando in Rational. lib. 3. cap. 9. Mauricio Alcedo de Præcell. Episcop. Dignit. cap. 13. Villarroel, en su Gobierno Ecclesiast. Pacific. lib. 1. q. 7. art. 4. y 6. Ludovico Abelly Enchirid. Episcop. Offic. cap. 11. §. 13. y 20. Sausayo in Panop. Episcop. lib. 3. por 8. cap. Todos sin duda, tomando fundamento del claro Testimonio de Juan Diacono en el lib. 4. de la Vida de San Gregorio Magno, cap. 8. refiriendo los vestidos con que este Santo Pontifice fue llevado en el Feretro: *Pallium ejus, & Phylacteria, sed & Baltheum ejus consuetudinaliter osculantur.* En el mismo capitulo dice, que por esta voz *Phylacteria* se significa el Encolpio, ò bolla de Reliquias. El mismo San Gregorio, lib. 12. Epist. 7. entiendo por Phylacteria la misma Cruz con Reliquias; y Baronio, en el Epitome de sus Anales al año 604. fol. 100. dice, que se veneran oy en Roma el Cuerpo, Capa, Cingulo, y Cruz Pectoral de San Gregorio Papa, y entiendo por Phylacteria lo mismo que Cruz con Reliquias.

Por 6. Siglos se mantuvo vinculada à los Pontifices la Cruz Pectoral, ò Encolpio, à expensas de Juan Diacono, hasta que en el Siglo XIII. Inocencio III. renovò su derecho antiguo con mas expresion, y claridad, pues dice asì: *Romanus Pontifex post Albam, & Cingulum, &c. & quia Signo Crucis auri Lamina celsit, pro Lamina quam Pontifex ille gerebat in fronte, Pontifex iste Crucem gerit in pectore. Ideoque Romanus Pontifex Crucem quamdam insertam catenulis, à collo suspensam, sibi statuit ante pectus, ut Sacramentum, quod ille tunc præferbat in fronte, hic recondat in pectore, lib. 1. Myster. Miss. cap. 53.* En tanto convence Inocencio III. la Insignia Pectoral propia, privativa, y peculiar de los Pontifices, que en su vïsta Andrés Sausayo casi estuvo resuelto à no escribir, ò à fobrescer en el Tratadillo de la Cruz Pectoral de los Obispos, confeslando, que ignora de donde les vino à estos este uso, ni si les fue, ò no concedido, dando por cierto, que quando escrivia Inocencio III. no usaban aun Cruz Pectoral los Obispos: *Innocentius III. at nec primò, nec secundò impar aggreddenti mihi tractatulum de Episcopali Cruce Pectorali visus est remoram aliquam iniecisse, cum hoc insigne proprium esse doceat Pontificis maximi, lib. 1. Myster. Mis. cap. 53.* refiere el Escrito de Inocencio,

y luego prosigue: *Hæcenus Innocentius Papa, qui certè cum Crucis Pectoralis Ornamentum adscribat pro speciali insigni Summo Pontifici, ceteris Episcopis id ipsum, aut concessum, vel sanè bucusque, cum hæc scribebat non ad hoc usitatum, satis perspicuè innuit.* in Panop. Episc. lib. 4. tit. de Episc. Cruc. Pector. No cabe mejor decisïon en nuestro assumpto, que el Texto de Inocencio III. y la confesïon del Abogzdo contrario.

Con todo, mal satisfecha la curiosidad, retrocede hasta el Siglo VII. por los años de 675. en que governaban la Iglesia S. Vitaliano, ò Adeodato, año 4. de Wamba en España, en que el Concilio III. Braccarense en su Canon V. prohïbe à los Obispos el uso de Encolpios: *Bona siquidem res est, Divina Sacerdotibus conrectare Mysteria. Sed cavendum valde est, ne hoc quisque ad usum pravitatis sue intorqueat: unde soli Deo de bona conscientia placere debuerant; scriptum est enim: Ve his, qui faciunt opus Domini fraudulentè, & dissidiosè! Ut enim quorundam Episcoporum detestanda præsumptio nostro se catui intulit deridendam, ac novimus quosdam de Episcopis, quod in solemnitatibus Martyrium ad Ecclesiam progressuri, reliquias collo suo imponant, ut majoris fastus, apud homines gloriam intumescant quasi ipsi sint reliquiarum Arca Leve, Albas induti, in sellulis eos deportent. Quæ detestanda præsumptio abrogari per omnia debet; ne sub Sanctitatis specie simulata vanitas sola prævaleat, si modum suum uniuscujusque ordinis reverentia non agnoscat. Et ideo antiqua in hac parte, & sollemniter consuetudo servabitur, ut in Festis quibusque diebus Arcam Dominicam Reliquiis, non Episcopi, sed Leve in humeris gestent, quibus & in veteri Lege onus idem inpositum novimus esse præceptum.*

Este mismo abuso del Encolpio en los Obispos de España, detestado por el Concilio Braccarense, refiere Mariana in Histor. Gener. Hispan. lib. 6. cap. 14. Esto mismo hace Villarroel en su Gobierno Ecclesiastico pacifico, part. 1. quæst. 1. art. 4. num. 8. diciendo: *Besabanles el pie, como oy se acostumbra con su Santidad, y adorabanlos de rodillas en las Calles, y en las Plazas, como con el Papa se acostumbraba en Roma. Esta olvidada en el mundo justamente esta reverencia, porque es razon; que nadie se iguale en ella con quien ocupa la primera Silla, y es universal Cabeza de la Iglesia. Tambien Mauricio Alcedo, ubi supr. num. 48. Antiquitus namque in tanta servantia Episcopi, quod quemadmodum hæc Romanus Pontifex intensus portatur in diebus solemnibus, ita tunc Episcopi, ut diximus cap. 11. num. 11. Et tali cultu, & reverentia venerabamur, & tanta submissiõne; nam genuflexo, adoro te dicebat quilibet Fidelis; si obviam haberet Episcopum, & ideo nunquam in publicum absque Sacris Symbolis prodebant. Lo mismo Filescò de Sacra Episcop. Auth. cap. 1. §. 2. Urabantur namque Sacris Symbolis, & ante se Reliquias Sanctorum gestabant; at verò postquam in diversis Conciliis intensus portari, & Sacris Symbolis, & Reliquiis Sanctorum à collo suspensis uti, prohibitum fuit; pio, & Sanctissimo*

7.
100.
140.
3e.
2.
1.
X.
cau.
Ca.
ao.
100.
4.
ym.
um.

el Sultán , para acreditar al Emperador su verdadera fe , le pidió una de estas Phylacterias , ó Cruces Pectorales , en testimonio de que tambien reverenciaba las Sagradas Imagenes . Aun entre los Latinos es de ver S. Geronymo in Matth. cap. 23. y Surio , dia 31. de Julio , lib. 1. cap. 10. lo que , sin merito en contrario , convence el promiscuo general uso de la Cruz Pectoral , ó Encolpio , en Obispos , Abades , y Laycos , yá por los años de 860. de la Carta de Rotaldo , y yá por los de 869. de la VIII. Synodo .

Resta , pues , mejor congetura de este uso privativo de Cruz Pectoral en los Sumos Pontifices , como refiere Durando in Rational. lib. 3. cap. 9. Mauricio Alcedo de Præcell. Episcop. Dignit. cap. 13. Villarroel , en su Gobierno Ecclesiast. Pacific. lib. 1. q. 7. art. 4. y 6. Ludovico Abelly Enchirid. Episcop. Offic. cap. 11. §. 13. y 20. Saufayo in Panop. Episcop. lib. 3. por 8. cap. Todos sin duda , tomando fundamento del claro Testimonio de Juan Diacono en el lib. 4. de la Vida de San Gregorio Magno , cap. 8. refiriendo los vestidos con que este Santo Pontifice fue llevado en el Feretro : *Pallium ejus , & Phylacteria , sed & Baltheum ejus consuetudinaliter osculantur* . En el mismo capitulo dice , que por esta voz *Phylacteria* se significa el Encolpio , ó bolla de Reliquias . El mismo San Gregorio , lib. 12. Epist. 7. entiende por Phylacteria la misma Cruz con Reliquias ; y Baronio , en el Epitome de sus Anales al año 604. fol. 100. dice , que se veneran oy en Roma el Cuerpo , Capa , Cingulo , y Cruz Pectoral de San Gregorio Papa , y entiende por Phylacteria lo mismo que Cruz con Reliquias .

Por 6. Siglos se mantuvo vinculada à los Pontifices la Cruz Pectoral , ó Encolpio , à expensas de Juan Diacono , hasta que en el Siglo XIII. Inocencio III. renovò su derecho antiguo con mas expresion , y claridad , pues dice asì : *Romanus Pontifex post Albam , & Cingulum , &c. & quia Signo Crucis auri Lamina celsit , pro Lamina quam Pontifex ille gerebat in fronte , Pontifex iste Crucem gerit in pectore . Ideoque Romanus Pontifex Crucem quandam insertam catenulis , à collo suspensam , sibi statuit ante pectus , ut Sacramentum , quod ille tunc præferebat in fronte , hic recondat in pectore* , lib. 1. Myster. Miss. cap. 53. En tanto convence Inocencio III. la Insignia Pectoral propia , privativa , y peculiar de los Pontifices , que en su viста Andrés Saufayo casi estuvo resuelto à no escribir , ò à sobrecseer en el Tratadillo de la Cruz Pectoral de los Obispos , confesando , que ignora de donde les vino à estos este uso , ni si les fue , ò no concedido , dando por cierto , que quando escrivia Inocencio III. no usaban aun Cruz Pectoral los Obispos : *Innocentius III. at nec primò , nec secundo impar aggreddienti mihi tractatulum de Episcopali Cruce Pectorali visus est remoram aliquam injecisse , cum hoc insigne proprium esse doctæ Pontificis maximi* , lib. 1. Myster. Miss. cap. 53. refiere el Escrito de Inocencio ,

y

5
y luego profigue : *Hæcenus Innocentius Papa , qui certè cum Crucis Pectoralis Ornamentum adscribat pro speciali insigni Summo Pontifici , cæteris Episcopis id ipsum , aut concessum , vel sanè bucusque , cum hac scribebat non adhuc usitatum , satis perspicuè innuit* . in Panop. Episc. lib. 4. tit. de Episc. Cruc. Pector. No cabe mejor decission en nuestro assumpto , que el Texto de Inocencio III. y la confesion del Abogado contrario .

Con todo , mal farisfecha la curiosidad , retrocede hasta el Siglo VII. por los años de 675. en que governaban la Iglesia S. Vitaliano , ò Adeodato , año 4. de Wamba en España , en que el Concilio III. Braccarense en su Canon V. prohibe à los Obispos el uso de Encolpios : *Bona siquidem res est , Divina Sacerdotibus contrèctare Mysteria . Sed cavendum valde est , ne hoc quisque ad usum prævitiæ suæ intorqueat : unde soli Deo de bona conscientia placere debuerant ; scriptum est enim : Væ his , qui faciunt opus Domini fraudulentè , & dissidiosè ! Ut enim quorundam Episcoporum detestanda præsumptio nostro se casui intulit detrimendam , ac novimus quosdam de Episcopis , quod in solemnitatibus Martyrium ad Ecclesiam progressuri , reliquias collo suo imponant , ut majoris fastus , apud homines gloria intulerint quasi ipsi sint reliquiarum Arca Lævia , Albas induti , in scilicet eos deportent . Que detestanda præsumptio abrogari per omnia debet ; ne sub Sanctitatis specie simulata vanitas sola prævaleat , si modum suum uniuscujusque ordinis reverentia non agnoscat . Et idè antiqua in hac parte , & solennis consuetudo servabitur , ut in Festis quibusque diebus Arcam Dominicam Reliquiis , non Episcopi , sed Levite in humeris gestent , quibus & in veteri Lege onus idem impositum novimus esse præceptum* .

Este mismo abuso del Encolpio en los Obispos de España , detestado por el Concilio Braccarense , refiere Mariana in Histor. Gener. Hispan. lib. 6. cap. 14. Esto mismo hace Villarroel en su Gobierno Ecclesiastico pacífico , part. 1. quæst. 1. art. 4. num. 8. diciendo : Besabianlos el pie , como oy se acostumbra con su Santidad , y adorabanlos de rodillas en las Calles , y en las Plazas , como con el Papa se acostumbra en Roma . Esta olvidada en el mundo justamente esta reverencia , porque es razon , que nadie se iguale en ella con quien ocupa la primera Silla , y es universal Cabeza de la Iglesia . Tambien Mauricio Alcedo , ubi supr. num. 48. : *Antiquitas namque in tanta fuerunt observantia Episcopi , quod quemadmodum hæc Romanus Pontifex intensis portatur in diebus solemnibus , ita tunc Episcopi , ut dicimus cap. 11. num. 11. : Et tali cultu , & reverentia venerabatur , & tantæ submissione ; nam genuflexo , adoro te dicebat quilibet Fidelis , si obviam haberet Episcopum , & idè nunquam in publicum absque Sacris Symbolis procedebant* . Lo mismo Filefaco de Sacra Episcop. Auth. cap. 1. §. 2. *Utebantur namque Sacris Symbolis , & ante se Reliquias Sanctorum gestabant ; at verò postquam in diversis Conciliis inthensis portari , & Sacris Symbolis , & Reliquiis Sanctorum à collo suspensis uti , prohibitum fuit ; pio , & Sanctissimo* .

C

ca.
cap.
Be.
2.
I.
zi.
X.
ca.
ca.
20.
Vaa.
4.
yam.
um.

zelo affueverunt Crucem auream, Reliquiis Sanctorum imbutam, ante pectus gestare, ut adoratio Crucis, non sibi facta videretur.

Este pio, y santissimo zelo, que fue efecto de un desorden, ò de un abuso, induxo la forzosa christiana permission del uso de Cruz Pectoral en los Obispos, para que la adoracion, inevitable ya en el Pueblo habituado, tuviese sagrado correspondiente objeto, sin riesgo de doblar la cerviz àzia un Escollo, sin otro imaginable derecho en los Obispos, ni mas fundamento, que dicha permission, que poco à poco degenerò en costumbre, sin nada mas; pues à la verdad, ni antes del Siglo XIII., ni despues hasta el presente, se descubre en el Derecho Comun, Ceremonial Ritual, ni Pontifical Romano, expresion alguna de Cruz Pectoral, ò Encolpio de los Obispos fuera del Altar, y menos fuera de su Territorio; ni se sabe hasta aqui, que la Santa Sede haya concedido al Obispo de Orihuela Privilegio tal directamente, como ~~se dice~~ à los Arzobispos el uso de Cruz, ò Guion Archiepiscopal, tambien proprio privativo de los Pontifices.

Mauricio Alcedo, en el cap. 13. num. 45. despues de haver citado à Inocencio, Durando, Lanceloto, Casaneo, Pedro de Bergamo, el Pontifical, Missal Romano, y Ceremonial de Obispos, dice: *At verò Authores allegati loquuntur de Cruce, & ejus significatione, & magis ex eorum verbis colligitur esse indumentum solum Papæ, quam Episcoporum, sed in contrarium stat antiquissima Ecclesiæ consuetudo, que semper permisit Dominis Episcopis Pectorali uti; & aliqui ex supra allegatis, licet Episcoporum esse dicant, non tamen declarant, utrum ab Ecclesia illis fuisset concessum, an verò ab ipsis usurpatum, & sic dicendum judicabi, quia post aliquam speculationem certum esse existimo.* Saufayo tit. de Episcop. C. uc. Pect. fol. 315. Despues de citado el Canon V. del Concilio Braccarense, y haver, con razon, rechazado la usurpacion de la Cruz Pectoral, atribuida por Alcedo à los Obispos, dice: *Quamvis, inquam, hæc ita sint, ut citatos Authores perlustranti fiet primo obtutu perspectum; nihilominus asserere non vereor, antiquissimum Episcopis Ritum esse gerendæ Pectoralis Crucis, que idèò jure annumeratur in Romano Pontificali recognita, inter specialissima hujus Sacræ Dignitatis Insignia.* De que es visto, que fatigado Saufayo en descubrir origen à la Cruz Pectoral, ò Encolpio de los Obispos, ni hallò, ni pudo congeturar otro, que un supleto, y no privado Rito antiguo, à que adhirìò nuevamente el Pontifical Romano, que à la verdad no es del intento, ya porque este solo ritualiza para el Altar, y no es esta la question; y ya tambien porque igualmente ritualiza para Abades, que para Obispos, como diremos despues, y le será claro à qualquiera que sepa leer: Por lo que deberá prevalecer la opinion de Thomasino, que termina la Historia en este

mo-

6
modo: *Illud certè elicitur gerendæ Crucis, & Sacris pignoribus gravide ibecæ consuetudinem inter Laycos Fideles pervagatissimam primo fuisse, Episcopos, ceteris frequentius in hoc eadendo pietatis documento inclaruisse Romanos Pontifices, quod libera pietatis antefuerant, primos ad Altaris, & Sacrificii Ritus, Ornatusque transtulisse, Crucemque superposuisse Pontificalibus aliis omnibus indumentis, ut ab exemplo manifestatum est Gregorii Magni, & ex Innocentii III. scriptis: Denique Episcopos omnes alios in prima Sedis emulationem excaruisse, & Cruce ipsos quoque inter Sacra sese communiisse, ubi sup. §. 5.*

Visto ya, y aun convencido el ningun uso de Pectoral privativo de los Obispos, si bien peculiar de los Pontifices, no es excogitable mejor confirmacion, que el mismo uso de Pectoral, è Insignias en los Abades, tal vez anterior à los Sigios en que se halla noticia del mismo uso en los Obispos; pues asegura Jacobo de Vitriaco en su Historia de Jerusalèn, cap. 58. que luego que la Palestina fue reducida à la Latina Iglesia, los Abades, y aun Piores, con Insignias Pontificales, asistian en el Altar al Patriarca de Jerusalèn: *Habet Patriarcha Abbates, & Piores sibi subjectos, Insignia Pontificalia, Bacculos, scilicet, & Mitras, Annulos, & Sandalia ex Privilegio Dignitatis habentes, Domino Patriarcha in ministerio reverentèr assistentes.* Por los años de 831. havido Ludovico Augusto mandado le hiciese inventario de los bienes del Monasterio Centulense, y de su desterrado Abad Helisachar, entre estos se cuentan: *Bacculus, auro, argento, & christallo Ornatus, Roccus Pectoralis, &c. Que omnia Abbatis Ornamenta erant,* dice Mabillon en sus Anales, tom. 2. pag. 503. Paulo Langio en su Chronicon al año de 1398. dice, que ya por el Siglo X. usaban de estas Insignias los Abades. Lucio III. por los años de 1182. las concediò à Lantelmo, Abad de Casa Dei. Al Abad de Valdigna, (como se verá) à influxo del Señor Rey Don Martin, las concediò Benedicto XIII. en el año de 1496.; y finalmente, son tantos los Abades privilegiados, que Andrés Saufayo, despues de confesar con Radero, que ya por los años de la VIII. Synodo usò de Pectoral el Abad Anonymo, ò Anonymo, al fol. 451. dice: *Nimus forem si particularia privilegia hic dumtaxat contenderem adnotare, quibus Sancta Sedes eadem prerogativa Episcopatum insignium plerisque alias Abbates, immò & quosdam Piores decoravit; quin & usque ad Decanos insignium Collegiarum Ecclesiarum, & Thesaurarios Sanctarum, ut vocant, Capellarum à Regibus fundatarum, Sedis Apostolicæ hæc in re munificencia se extendit, illarum Prelatis iisdem ipsis Episcopalis insignibus honorificentia speciali gratia attributis.* En tanto son dichas Insignias graciables, y de libre disposicion, y concession de los Sumos Pontifices, que Leon IX. concediò el uso de Mitra, Anillo, y Sandalias al Presbytero Diacono, y Subdiacono en la Iglesia Vefoncionense, para algunos dias de Fiesta, *In Probat. Histor. Tornugiens. pag. 358. y*

362.

362. de que fecolige el uso privativo en los Pontífices, que como à tal lo agraciaban à otros, que bien visto les era, sin que en Siglo alguno reconociese al Obispo de Orihuela por unicamente capáz de este Privilegio, y mucho menos de su uso privativo; y si, como dice Saúlago, es la concession al Abad de Valdigna *eadem prerogativa Episcopatum insignium:: iisdem ipsis Episcopibus insignibus*: naturalmente resulta, que el uso de Pectoral en el Obispo de Orihuela, uselo por lo que lo usare, es igualmente concedido al Abad de Valdigna, como lo convencerà el §. siguiente.

§. II.

NO PERMITE EL DERECHO EL USO privativo de Cruz Pectoral al Obispo de Orihuela.

Queda con evidencia manifesto, que la Historia dista mucho de esta pretension del Obispo, y antes bien convence lo contrario. Para descender al Derecho, es preciso tener presente la distincion que hacen de estas Insignias los Autores; unas, que denotan potestad, y jurisdiccion; y otras, que solo sirven al Ornato distintivo, y mayor decencia del empleo, de la Dignidad, y de la Persona, como advierten el Abad Panormitano, *cap. Antiqua de Privileg. Cardin. Zabarella in eod. cap. Durant. de Rit. Eccles. lib. 2. cap. 9. num. 35. Fuvio Pacian. lib. 2. de Probat. cap. 29. Gratian. decis. 113. à num. 6. & discept. 467. num. 3. & 65. Julio Caponio, tom. 5. discept. 396. à numer. 12. Pignatell. tom. 4. consult. 106. numer. 6. de Luca de Præbeminet. discurs. 14. numer. 3. Antonio de Castro, tom. de Alleg. Canon. alleg. 7. art. 3.* A esta distincion de Insignias diò principalmente motivo la *ses. 6. de Reformat. cap. 5.* del Concilio de Trento, que prohibe à los Obispos el uso de Pontificales en agena Diocesi sin licencia del Diocesano; en que Pignateli, con otros, entiendo privado por el Concilio el uso, y exercicio activo, junto con algun acto de jurisdiccion; mas no el sencillo, y simple uso de Pontificales, que es meramente honorifico, y que puede usarse en agena Diocesi, y Territorio: *Neque adversatur exemplum de Episcopo, qui neque extra suam Diocesim Pontificalia exercere, etiam in Ecclesiis, exemptorum absque Diocesani licentia potest, ut resolutum fuisse asserunt. Riccius in Prax. part. 1. in notab. post resolut. 495. ad finem. Barbosa de Potest. Episcop. alleg. 6. num. 12. & sequent. Quibus addo textum Sacri Concilii Tridentini, ses. 6. cap. 5. de Reformat. nam procedit solum de exercitio Pontificalium con-*

7
juncto cum aliquo actu jurisdictionis, nempe, collationis ordinum, chrismatis, & similibus, in quibus terminis loquitur Tridentinum loc. cit. & ses. 14. cap. 2. de Reformat. secus tamen est de simplici usu Pontificalium, quando cum eis non celebratur; primo enim casu cum actus præferat jurisdictionem non potest exerceri in aliena Diocesi invito Diocesano; secus autem in secundo; ac proinde permittitur absque licentia, ut per textum in Clement. Archiepiscopo 2. de Privileg. non jejunè probat Tamburinus, tom. 1. de Jur. Abb. disput. 15. quest. 15. num. 2. cum seq. & Gratianus discept. 487. num. 3. Alsimismo lo entienden Navarro consult. 69. de Sentent. excommunicat. y consult. 12. de Cleric. excommunicat. Chokier de Jurisdic. part. 1. quest. 45. num. 25. y 26. Barbosa de Potest. Episcop. allegat. 8. num. 15. Julio Caponio discept. 390. num. 9. Fagnano in cap. Quia nos 7. de Autoritate, & usu pallii, num. 9.

Y porque algunos entendieron, que por la expresion del Concilio no podrian tal vez, fuera de su Territorio, usar Insignias los Privilegiados, por esto el Cardenal de Luca *discurs. 14. de Præbeminemii*, por el Dean de Tudela, y Calatayud, y contra el Obispo de Tarazona, al num. 3. dice así: *Quatenus pertinet ad primum revocationis rezultantis à Sacro Concilio Tridentino, processum fuit cum aliquo aqurvoco; dictum enim conciliare Decretum non percutit hujusmodi usum Pontificalium simpliciter honorificum, qui inferioribus Prælatiis, vel aliis in Ecclesiastica Dignitate constitutis per Sedem Apostolicam concedi solet, sed percutit illum exercitium Pontificalium, quod annexam habet jurisdictionem, ac usum Legis Diocesanae, ut sunt collatio Ordinum, administratio Sacramenti Confirmationis, consecratio Ecclesiarum, & Altarium cum similibus, quæ in aliena Diocesi etiam per Episcopos aliàs indubitanter habituales Pontificalium usum habentes exerceri non possunt, atque in vim Privilegiorum exerceri solebant, etiam sine licentia proprii Diocesani; super hoc autem providit Concilium, non autem super hujusmodi merè honorificis Privilegiis, quæ servanda esse disponitur in cap. Ut Apostolica de Privileg. in 6. ubi Joannes Andr. Francus, & cæteri communiter, & ex modernis cæteris allegatis, Tambur. de Jur. Abb. tom. 1. disput. 21. quest. 1. in principio. atque desæto docet. communis usus tot Abbatum aliorumque Prælatorum Regularium, necnon secularium, nedum aliquam jurisdictionem habentium, sed etiam simplicem dignitatem in Cathedralibus, vel Collegiatis, & sic re vera istud motum nullum habebat fundamentum, ut iidem pro Episcopo scribentes in hac ultima disputatione agnoscebant.*

No cabe mas clara, genuina, magistral explicacion del fin del Concilio, que deroga la costumbre, especialmente en los Obispos, de ordenar, confirmar, y consagrar en agena Diocesi, sin permiso, y con menoscabo de la jurisdiccion, y uso de Leyes Diocesanas del Obispo respectivo, sin que dicha derogacion se estienda al uso de

Vide Sala in Do-
na tom. 2. a fol.

250. praecipue
fol. 255. a n. 6.

Pontificales honorificos, en que se debe estar à lo prevenido in cap. *Ut Apostolica de Privileg. in 6.* donde se prescribe la Mitra, que en la Synodo deberàn usar los Privilegiados, quienes fuera de ella, yà sea en lugar essempto, yà en no essempto, podràn usarla à su arbitrio, segun, y como resulte del Privilegio: *In aliis vero locis exemptis, & non exemptis, Mitris liceat illis uti, prout concessa eis ab eadem Sede indulta permittunt*: Cuyo uso honorifico de Insignias assevera Luca, practicado comunmente por los Abades, y aun tambien por algunas Dignidades de Cathedralas, y Colegiales, à quienes ninguna jurisdiccion corresponde. Del mismo uso honorifico de Insignias depone Barbosa de *Jur. Ecclesiast. lib. 1. cap. 17. num. 56.* Tambur. tom. 1. *disput. 20. quest. 2. num. 7. y 11.* Y es la razon, porque: *Cui licet quod est plus, licet utique quod est minus, cap. 23. de Regul. Jur. Plus semper in se continet quod est minus. Reg. 25. ex Bonifac. c. l. 188. ead. tit. Non debet cui plus licet, quod minus est non licere.* Y siendo la Mitra entre las Insignias Pontificales la de mas honor, y ornamento; permitiendo el Derecho al Abad de Valdigna el uso de ella fuera de su Territorio, mal podrà el Obispo de Orihuela embarazarle el de Pectoral, que es menos considerabile.

El Baculo, en tener comun, es el mejor indicante de potestad, y jurisdiccion, y por tanto no le pueden usar los Obispos fuera de su proprio Territorio, como es de ver en Duranto de *Rit. Eccles. lib. 2. cap. 9. num. 38.* Lelio Zechio de *Rep. Eccles. tit. de Stat. Patriarch. num. 6.* Barbosa de *Potest. Episc. part. 1. tit. 3. cap. 1. num. 24.* Silveyra *opusc. 2. resol. 1. quest. 5.* Tamburin. *disp. 20. quest. 1. num. 4.* Suelves *semic. 2. consult. 27.*: Con todo Julio Caponio tom. 5. *discept. 390. num. 14. y 15.* dice del Baculo lo que Pignatelli, y Luca de las demàs Insignias, y dà la razon por que el Baculo representa la jurisdiccion in habitu, quando no se le anexa algun exercicio, y por esso, sin este, puede usar Baculo el Prelado tambien fuera de su Territorio.

Sin otra razon, ni Privilegio, que lo acordado por los Autores referidos, usa, y puede usar el Obispo de Orihuela el Pectoral fuera de su Diocesi, y por la misma razon el Abad de Valdigna le usa, y puede usar fuera de su Territorio, como expressemente del Pectoral, baxo el nombre de Racional (que en la Ley Escrita asì se llamò) lo dice Gracian. tom. 3. *Discept. Forens. la 467. num. 65.*: *Quaedam insignia sunt ad dignitatem ejus cui competunt, vel ad significandum in eo aliquam proprietatem, seu perfectionem, non tamen denotant aliquam potestatem super alios; & ista ita competunt Prelatis in aliena Diocesi, sicut in sua: prout est lineum super indumentum, vulgò Roquete, quo utuntur Episcopi, non Monachi, vel rationale, quod in veteri Testamento deferrebant Pontifices: vel annulus,*

ant.

aut quid simile: *Quaedam vero sunt Insignia denotantia potestatem super alios, ut est benedictio, & ista non permittuntur extra Diocesim, & Provinciam, tamquam sint potestatis.* Lo mismo el Cardenal Zabarella in cap. *Antiqua 23. de Privileg. & excess. Privilegiat. num. 23.*: *Insignia Pontificalia, que tantum dignitatem, & perfectionem Persona representant, ut sunt Mureta, Rochetum, Pectoralis, & similia, deferri possunt, etiam in alieno Territorio, à quolibet Prelato exempto habente jurisdictionem quasi Episcopalem, & quem Papa Mitra dignum habuit.* Lo mismo Antonio de Castro in tom. de *Allegat. Canon. allegat. 7. art. 3. pag. 251.* Fulvio Pacian. *lib. 2. cap. 29.* desde el num. 22. y el 56. Boecio en sus heroycas *Questiones, lib. 4. in Comment. ad tit. de Vita, & Honest. Clericorum ad cap. Clerici Offic. 15.* desde el num. 86. dando por razon, que las referidas Insignias son debidas, para que el distintivo constituya à la Dignidad respetable al Pueblo. Casaneo in *Cathalog. gloria mundi, part. 1. confid. 38.* Graciano *discept. 183. num. 4.* Miguel Roufel *Histor. Juristic. Pontif. lib. 8. cap. ult. num. 4.*; y si en esta consideracion, en todos estados de Dignidades, Ministros, Ordenes, Militares, es general el uso de Insignias correspondientes, dice Castro, *ubi sup. num. 9.*: *Ergo majori cum ratione Prelati Mitrati, quos Papa dignos habuit ad similes Prelaturas, quarum ratione jurisdictionem quasi Episcopalem exercent, illiusque Episcopalis dignitatis insigniis ornantur, debent Insignia, ex quibus eorum dignitas appareret, tam intra, quam extra Territorium deferre.* +

Y siendo el Abad de Valdigna Abad privilegiado, Dignidad en la Iglesia de las mayores, qual Episcopal, y con quien se ha el Derecho igualmente, que con el Obispo de Orihuela, *cap. Si quis deinceps caus. 16. quest. 7. cap. Decernimus 2. de Judiciis, cap. Presenti 9. de Offic. Ordin. in 6. Extravag. Ambitiose unic. de Reb. Eccles. non alien. ex Rebus in Concordat. tit. mandat. Apost. §. Statuimus, verb. Monasteria. Riccius in Prax. resol. 303. y 304.* Lelius Zechius de *Repub. Eccles. cap. 25. num. 1.* Julius Capon. *discept. 118. num. 2. y 3.* con la Rota Navarro. *otios. Lezan. consult. 45.* Fragofo *Repub. Christ. lib. 11. dispu. 24. §. 1. num. 3.* Murga in *Alpha, & Omeg. part. 2. quest. 3. à num. 525.* y en los Adicamentos §. 5. num. 47. Tamburin. tom. 1. *disp. 1. quest. 8. num. 7.* Tristany in *Chron. Benedict. cap. 10.* desde el num. 7. hasta el 25. Ramirez de *Leg. reg. §. 27. num. 17.* Cenedo q. 18. num. 21. y 22. y q. 38. num. 35. Suelves *Semic. 2. consult. 6. num. 3. y 4.* y determinadamente, para el uso de Insignias Pontificales, tiene à su favor el cap. *Abbatas 4. cap. Ut Apostolica 6. de Privileg. in 6.* Duranto in *Rit. Eccles. lib. 2. cap. 9. à num. 35.* Lezana in *Sum. q. regular. tom. 2. cap. 2. num. 39.* Tambur. tom. 1. *disp. 20. q. 1.* Barbosa de *Jur. Eccles. lib. 1. cap. 17. num. 60. in Collec. decis. Apostol. collec. 3. num. 12. & in vot. desciffo. lib. 3. vot. 96. num. 12.* Tristany *ubi sup. numer. 93.* Mur-

+ Videmus enim
Abbatem Caponem
ad invitar habita-
re Mitras, baculos
pertate parochiales
in pectore expona-
re ac murici cruci-
bus; et quicquid de-
mum ad ornatum
sunt pontificium
eodem decorato in-
cedere. Barthel. tom
2. opusc. 5. cap. 2.
§. 7. pag. 547.

na
2
fo.

Murga in *Comment. ad Const. Apost. const.* 1. §. 1. num. 12. y §. 2. por 8. secciones. Andrés Saufayo, lib. 7. cap. 9. fol. 450. in *Panop. Episcop.* Bula de Inocencio VIII. año de 1489. concedida à los Abades Cistercienses. El Concilio de Trento, *ses.* 13. cap. 4. y *ses.* 23. cap. 10. declaracion de la Sagrada Congregacion del Concilio in *una Papien.* dia 3. de Junio año de 1651. al Concilio de Trento, *ses.* 6. cap. 5. de *Reformat.*

Fuera de tanta afsistencia del Derecho, le resta al Abad de Valdigna el mejor titulo del mundo, que es la posesion de 350. años, en que, como Abad Mitrado, pudo prescribir, y prescribió qualesquiera Derechos Episcopales, que no fueran peculiares, y privativos del Orden Episcopal, *cap. De quarta, 4. cap. Auditus, 15. cap. Cum Olim 18. de Prescript. Authent. Quas acciones 131. cap. 6. Cod. de Sacros. Eccles. cap. Cum Ecclesia 3. de caus. possess. & cap. Cum olim de Consuet. Panorm. in cap. Pastoralis 11. n. 7. de Offic. Ordin. Gracian. Discept. Forens. discept. 212. à num. 15. Barbosa de Potest. Episcop. alleg. 127. n. 18. Mauricio de Alcedo de *Præcell. Episc. Dignit. part. 2. q. 3. sect. 2. n. 500. Tristany in Chron. Benedict. cap. 10. à n. 21. Para cuya prescripcion, basta la Quadragenaria, con titulo, ò inmemorial, cap. Cum Persona 7. de Privileg. in 6. Rota apud Ludovisium decis. 287. n. 7. Suelves in Cent. consult. 9. n. 39. & *Jemic. 1. consult. 32. num. 13. & 14. Y directamente de Insignias Pontificales Panormitano in cap. 1. Ut lite pendente. Hostiens. in cap. Cum contingat de etat. & qualit. Joan. Andr. cap. Si Episcopus 6. de Offic. Ordin. in 6. Felino in cap. 1. de Prescript. Lelio Zechio de Republic. Eccles. cap. 25. num. 12. Guido Pancirol. in *Theaur. var. lect. lib. 1. cap. 25. Tamburin. tom. 1. disp. 19. quæst. 1. & 2. De que con evidencia se convence la capacidad, merito, proporcion, y derecho al uso de la Cruz Pectoral, en su Territorio, y fuera de el, del Abad de Valdigna, sin uso privativo, ni encuentro del Obispo de Orihuela.****

§. III.

EVIDENCIASE EL DERECHO DEL ABAD de Valdigna con lo mismo que en contrario pudiera alegar el Obispo de Orihuela.

O Pondráse tal vez, que Clemente VIII. y Urbano VIII. deseosos de restablecer los antiguos Ritos, mandaron en el Pontifical, ultimamente impresso, la Cruz Pectoral privativa para Obispos. Es tan distante, y ageno este argumento, que en la misma Bula que se cita de Clemente VIII. se establecen las mismas Insignias, y Orna-

men-

mentos para Abades, que para Obispos: *Atque etiam omnibus Patriarchis, Archiepiscopis, Episcopis, Abbatibus, & aliis Ecclesiarum Prælati, cæterisque omnibus, & singulis Personis Ecclesiasticis, Sacularibus, & Regularibus utriusque sexus interdiximus, & prohibemus, & hoc nostrum Pontificale sic restitutum, & reformatum in omnibus universi terrarum Orbis Ecclesiis, Monasteriis, Ordinibus, & Locis, eiam exemptis, si quæ sunt, recipi, & observari præcipimus;* y poco mas abaxo manda tambien à los Abades, que observen este Pontifical perpetuamente: *Omnibus igitur, & singulis Patriarchis, Archiepiscopis, Episcopis, Abbatibus, & cæteris Ecclesiarum Prælati, necnon aliis quibuscumque Personis Ecclesiasticis, Sacularibus, & Regularibus utriusque sexus, ad quas id spectat, præcipimus, ac mandamus, ut omittis, quæ sic supræssimus, & abolevimus, cæteris omnibus Pontificalibus, hoc nostrum in suis Ecclesiis, Monasterijs, Conventibus, Ordinibus, Militiis, Diocæsis, & Locis prædictis recipiant, illoque posthac perpetuo utantur.* Tambur. tom. 1. *dijput. 21. quæst. 11. num. 1. Piaccio in Prax. lib. 1. sec. 9. num. 2. Totin. in Ceremonial. racional. Eccles. lib. 1. cap. 5. 6. 7. & seq.* El mismo Pontifical se reimprimió año de 1726. con las mismas Bulas de Clemente, y Urbano VIII. en que es de advertir, que siendo así que la Consagracion es una posesion formal, en que se le dà al Obispo la potestad, y jurisdiccion con las Investiduras, è insignias correspondientes à su Dignidad, previene el Ritu, que el Coniagrante bendiga, y le confiera, el Baculo, el Anillo, la Mitra, y los Guantes, sin que se halle bendiccion, ni menos imposicion de la Cruz Pectoral: antes bien al fol. 56. previene la Rubrica se ponga la Estola cruzada *in modum Sacerdotis;* y luego al fol. 63. hecho el examen, manda se retire el que se hà de Consecrar, à su Capilla, se quite el Piuvial, se ponga las Sandalias, y tome la Cruz Pectoral, sin que para esta estabiezca bendiccion, Ritu, ni solemnidad. A los fol. 96. y 100. para la bendiccion de Abades, previene sin distincion lo mismo: de que se colige, que la Cruz Pectoral, ni para Obispos, ni para Abades es privativa, ni solemne.

Podráse reponer, que la Sagrada Congregacion de Ritus del dia 27. de Septiembre, año de 1659. con aprobacion de Alexandro VII. que nuevamente se hà reimpreso el dia 30. de Marzo de 1744. de orden del difunto Pontifice Benedicto XIV. al capitulo 21. establece: que los Abades, y Prelados inferiores en las Missas privadas *utantur Cruce Pectorali.* De que nace el argumento, de que muchos menos podrán utarla fuera de su Territorio. Este argumento, à mas de ser puramente congetural, y negativo, no hace à nuestro alio porque dicha Constitucion prohibe el Pectoral meramente en el Altar, y nada prescribe fuera de el: que si así lo quisiera, sin duda

E

Vid. Poupet tom. 2. fol. 423. et Devert tom. 2. pag. 326. ap. Arreman. Cipriani Suenionen. pag. 109.

Vid. ipius sacr. Lituum Congreg. declarationem quæ ann. 1660. Citez. prædicta Alexand. declaratione non comprehendi deservit ap. Robertum Sala in liturgia Cardinali Roma tom. 2. fol. 262. et 62

lo exprefsàra. A màs : fin novedad alguna, muchas veces, y posteriormente à dicha Constitucion, se han reimpresso el Pontifical, Ceremonial, y Missal Romano, en que se manda, que los Abades, como los Obispos, usen Cruz Pectoral en las Missas privadas, y lo advirtió Merati en sus Notas à Gavanto, *part. 2. tit. 1. rubr. 4. fol. 134.* pues dice: *In recentibus Missalis Romani rubricis, post illa verba, si celebrans sit Episcopus, adduntur hac alia, vel Abbas, ut supra: Ex quibus deducitur, quod non ducere Stolum in modum Crucis ante pectus convenit non solum Episcopis, sed etiam Abbatibus, qui Pontificalium usu fruuntur.* Y en seguida, para indemnizar à Gavanto, de malicia, ò craftud, dexa à la congetura, ò probabilidad, que lo referido serà tal vez así, quando celebran de Pontifical, así como solo en este caso pueden tomar de sobre el Altar los vestidos: cortesania muy propria en Merati, que en materia de Ritus sabia bien lo nada que valen argumentos de paridad, y menos quando la Rubrica està en contrario terminante, y expresa.

Fuera de que en el año de 1669. se imprimió, con aprobacion de Clemente IX. inmediato successor de Alexandro VII. el Missal Cisterciense, que en su Rubrica 4. de Missa privada, dice así: *Si celebrans sit Episcopus, vel Abbas habens usum Pontificalium, non ducit Stolum ante pectus in modum Crucis, sed sinit hinc inde utraque extremitates pendere, & antequam accipiat Stolum, accipit parvam Crucem Pectoralem, quam osculatur, & collo impositam, sinit ante pectus chordulis pendere, &c.* Lo mismo se manda en el Missal reimpresso año de 1729. y generalmente en todos los Missales, desde que Paulo V. dió Missal, y Rubricas à todos los Profesores de la Regla de San Benito: y habiendo atentado un Abad General en pleno Capitulo innovar en lo establecido por dicho Pontifice, seguidamente, con consulta de los Cardenales, mandò Urbano VIII. su puntual observancia, con precepto formal de obediencia, suspension de empleo, privacion de voz activa, y pasiva, con la clausula irritante mas solemne. Apud Murga *constit. 16. §. 13. numer. 119.* cuya declaracion no es, como quiera, Privilegio: si bien Estatuto, Ley perpetua, y mandato *ex officio*, y *proprio motu*, à que no alcanza la Constitucion de Alexandro VII. que no se retrotrae à lo pasado, y mucho menos à lo pasado ya decidido. A màs: que la Constitucion de Alexandro no contiene clausula alguna generalmente derogatoria: antes bien en los Capítulos 8. 11. 12. 13. 14. y 17. expresa la falvedad, caso de contrario Privilegio, ò Concesion; y como taciti, & expressi idem sit *judicium Barbof. de Axiomat. jur. axiom. 228. num. 1. ex leg. Cum quid, ff. Si certum petat. leg. Si filius familias, ff. cod. tit. leg. fin. ff. de Legatis 2. leg. Item, ff. de Pactis, leg. ult. cod.*

cod. Qui bonis cedere possunt. Covarrub. in cap. Quamvis pactum, de Pactis, lib. 7. part. 2. in initio, num. 6. in medio; cuyo axioma vale mas bien, quando lo tacito, y expreffado reconocen una misma causa, como dice Barbof. en el mismo *Axioma, num. 2.* por Decision de la Sagrada Rota la 608. n. 2. en Farinac. *part. 2. Recen.* De que se deduce bien, deberse entender la misma falvedad en los demás Capítulos de dicha Constitucion. Ni esto requiere mas prueba, que la misma Relacion de Benedicto XIV. para con los Calinenses, que dixeron tener Privilegio contra lo prevenido en el Capitulo 18. de la Constitucion de Alexandro: à que respondió la Sagrada Congregacion, que manifestassen el Privilegio, cuya respuesta no era regular, si fuese general la derogacion, ò no se entendiese general la falvedad: y esta supuesta, el Capitulo 21. no està en obervancia, como otros muchos Capítulos, por los Privilegios, y practica en contrario.

A la paridad, que regularmente se opondre, de que así como el Rey no permitiera, que otro en su Reyno llevase la Diadema, ni el Arzobispo, que otro llevase la Cruz delante en su Provincia, ni tampoco el mismo Arzobispo puede llevar el Palió en agena Diocesis; así tampoco el Abad puede llevar Mitra, ni Pectoral fuera de su Territorio, satisface Duranto de Rit. *Eccles. lib. 2. cap. 9. num. 35.* diciendo: *At verius est nedom in supplicationibus publicis, ex communi Interpretum sententia. Hostiens. in cap. Cum contingat 11. de Ætat. & Qualit. Corsetus in Repert. in voce Abbas: Sed & generaliter Abbatibus, qui Mitra usum habent licere Mitram deferre, etiam inter Episcopos, quod expressim decisum est in cap. Ut Apostolica 6. de Privil. in 6. apud Bonifacium, qua Constitutio id conceditur Abbatibus, nedom exemptis, sed etiam Ordinario subiectis: idque nedom extra Monasteria, sed & in ipso Episcoporum concessu, modo Mitris utantur non tam ornatis, & luculentis ac Episcopi, ut scilicet, ubi major est dignitas, major sit ornatus. Qua verò è contrario adducta suere, facile refelli possunt; nam Regalis Corona delatio regnantis est, & imperium ac potestatem notat. Prælatio item Crucis ad præstantiam Archiepiscopalis Dignitatis pertinet. Cap. Antiqua, cap. Archiepiscopo, & cap. 1. ut lite pendente. Usus pallii plenitudinem potestatis designat, cap. ad Honorem 4. & cap. Ex tuarum §. de Auctorit. & usu pallii. Mitra verò neque ad potestatem, vel jurisdictionem, neque ad ordinem spectat, quin ad ornamentum honoris dumtaxat pertinet, ejusque gestatione alteri jactura nulla infertur, immò Episcopi, alique Superiores, tanto plus honestantur, quando Abbates splendidioribus vestimentis induuntur.* Y si la Mitra, de tan otra recomendacion que el Pectoral, no arguye potestad, ni jurisdiccion; y puede llevarla el Abad de Valdigna fuera de su Territorio, y delante del Obispo de Orihuela; quanto mas bien la Cruz Pectoral, y mas si reducida

à uso por su mystica significacion, quisiessè el Abad de Valdigna reducir à practica el Privilegio, que fu mayor opuesto Andrés Saufayo, falto de apoyo à su empreña, concede finalmente à Abades, y no Abades, à hombres, y à mugeres? *Caterum cuiquam non modo Abbati, quin & fœmina licet Crucem præferre eodem fine, & modo, quo dictum est, nempe super vestes, non ad ambiendum honoris inde inditium, sed ad excitamentum pietatis, & pignus divinæ custodiæ: Quemadmodum Sanctæ Virgines Thecla, & Macrina Crucem gessisse super castum pectus memorantur, non ad ornatum, sed ad præsidium.* in Panop. Episcopal. lib. 3. cap. 5.

Vè aqui el mayor decenso, que cupo en Author singularmente encumbrado, que pretendiò, à esfuerzos de su erudicion, vincular en los Obispos la Cruz Pectoral; y luego despues de negarla à los Abades, la descendiè facilmente hasta las mugeres, como sea por devocion: siendo asì, que las Insignias privativas no se pueden pretextar, ni menos nos dexò Saufayo Tribunal, que juzgassè en el caso, si los Abades la llevan por aquel, ò por este motivo: debiendo creer, que asì en Obispos, como en Abades, la Cruz Pectoral, igualmente que denota el Privilegio, y distintivo, que le presenta reverendo al Pueblo, symboliza la Cruz, y Passion de Christo, *in qua Prælati ad instar Pauli mundo crucifixus est*, à que alude la ceremonia de llevarla pendiente al pecho, como con Durando dice Tamburino tom. 1. disp. 20. quæst. 1. n. 7. Silveyr. opusc. 2. resol. 1. q. 5. n. 16. Biffo in *Hyerurgia Sacror. Ritum*, tom. 1. lit. l. num. 589.

Se dirà acafo, que al Abad de Valdigna no concediò uso de Pectoral la Sede Apostolica, aunque le concediessè otras Insignias, como aparece del mismo Privilegio, que es literalmente como se figue:

Benedictus Episcopus, Servus Servorum Dei. Dilectis Filiis Ludovico Abbati, & Conventui Monasterii Vallisdigne, Cisterciensis Ordinis, Valentinae Diœcesis, salutem, & Apostolicam benedictionem. Exposcit vestrae devotionis sinceritas, & Religionis promeretur honestas, ut tam Vos, quos speciali dilectione prosequimur, quam Monasterium vestrum dignis honoribus attollamus, hinc est, quod Nos vestris, necnon Charissimi in Christo Filii nostri Martini Regis Aragonum Illustris, Nobis super hoc humiliter supplicantis, in hac parte supplicationibus inclinati, ut tu Fili Abbas, & successores tui Abbates dicti Monasterii, qui pro tempore fuerint, Mitra, Annulo, & aliis Pontificalibus Insigniis liberè possitis uti; necnon quod in dicto Monasterio, ac Abbatibus, & Prioratibus eidem Monasterio subjectis, ac Parochialibus, & aliis Ecclesiis ad Vos communiter, vel diversim pertinetibus, quamvis Vobis pleno jure subsint, ac etiam in presentia dicti Regis, & successorum suorum

Regum

Regum Aragonum benedictionem solemnem super Populum post Missarum, Vesperarum, & Matutinorum solemniam, dummodo in benedictione hujusmodi aliquis Antistes, vel Sedis Apostolicae Legatus praesens non fuerit, elargiri possitis; felicis recordationis Alexandri Papae Quarti Praedecessoris nostri, quae incipit: Abbates, & aliis quibuscumque Constitutionibus pontificiis in contrarium editis nequaquam obstantibus, vobis, & iisdem Successoribus Autoritate Apostolica de speciali gratia tenore presentium indulgemus. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostrae concessionis infringere, vel ei ausu temerario contraire; si quis autem hoc attentare presumpserit indignationem Omnipotentis Dei, & Beatorum Petri, & Pauli Apostolorum ejus se noverit incursurum. Datis Saonae decimo Kalendas Decembris, Pontificatus nostri anno quarto decimo. = Jo. de Prato. = Mi. P. Sorianus. = Registrata Joannes Soañez.

Es cierto, que la corriente de la Sede Apostolica jamàs anduvo tan material en la concession de Insignias, que las numerasse una à una; pero es igualmente cierto, que las comprendiò todas quando dixo: *Et aliis Pontificalibus Insigniis*, yà por ser esta inteligencia comut, y que se comprende el Baculo tambien; yà por que, como dexamos dicho: *Cui licet quod est plus, licet utique quod est minus*. Mas atencion mercede el *liberè possitis uti*, que no solo quiere decir, sin esperar consentimiento de otro, si tambien, sin que otro lo valga contradecir, ni embarazarlo: asì la comun opinion apud Murg. *Const. 1. §. 1. num. 16.*

Y no solo en su proprio Territorio, si tambien en ageno, y delante qualesquiera Diocesanos; pues en igual caso, è iguales Clausulas de Privilegio anteriormente à este, y por los años de 1357. dudando el Diocesano del Abad de Cadomo, si la Clausula *Dummodo*, &c. restringia su Privilegio al uso de Insignias en solo su Territorio, consultado, respondiò asì Clemente VI. *Nos itaque ad omnem dubietatis scrupulum auferendum, tenore presentium declaramus nostrae intentionis fuisse, & esse, ut Abbas, & Successores ipsius praedicti, Mitris aureis, sive deauratis, laminas, gemmas habentibus, ac auriphyrgiatis, & planis, annulisque, & sandaliis, ac aliis Pontificalibus Insigniis honoris ad haec aptis, ubicumque, etiam in presentia Diœcesani, & cujuslibet alterius Antistitis: praeter quam in Provincialibus Conciliis, & Synodis planis Mitris uti possunt; & quod dicta clausula dummodo aliquis Antistes, vel Legatus Sedis Apostolicae praesens non existeret, ad immediatè precedentem clausulam, videlicet, de benedictione solemnem tantummodo, & nullatenus ad alias praecedentes clausulas referatur, apud Murga Constitut. 16. §. 22. fol. 415.* El Abad de Valdigna, y demàs Abades de su Congregacion, en el año de 1744. obtuvieron de Benedicto XIV. Privilegio de comunicacion

de Privilegios, concedidos à Congregaciones, Monasterios, y Abades, y à mas el uso de Insignias Pontificales, como las usa el Abad de Cister, y quatro Co-Abades, quienes usan la Cruz Pectoral fuera de su Territorio, y por qualesquiera Diocesis del Mundo, de que fuera fácil testimonio, y lo acreditan sus imagenes, ò retratos, con vestido de fuera del Claustro, y Territorio.

Convencido el uso de Pectoral fuera de su Territorio, queda igualmente de manifesto el uso de las demás Insignias, que no arguyen jurisdiccion, como es la Muzeta, que fuera de su Territorio usa el Abad del Valdigna, sin que sea obstaculo el Cardenal de Luca en las Adnotaciones al Concilio *discurso* 6. donde despues que en el *num.* 2. dixo, que el Concilio de Trento no prohibió el uso de Pontificales meramente honorifico, *puta solemniter celebrandi cum Baculo, & Mitra, & cum Vestibus Pontificalibus, ad deferendi Muzzetam, & impertiendi benedictionem cum similibus, qua in effectu consistunt in rudo sumo, vel simplici honorificentia, absque eo, quod Diacono aliquid tollatur, vel impediatur:* Con todo, à los *numeros* 3. y 4. dice, que no obstante

La Muzeta es distintivo de Obispos Regulares, como el Zoquete de Secularcion de la Muzeta desde la ereccion de su Congregacion en el año de 1616. à instancia de Phelipe III. y condescendencia de Paulo V. que para ello dió comission à Vicente Longuespec, Abad del Monasterio de Nuestra Señora de la Alabanza, en la Diocesi Tornacense, que puso en práctica de orden de su Santidad el primero Domingo de Octubre en dicho año; cuya Constitucion, en la distincion 2. cap. 7. de *Vestitu Palavicino ubi in-*

son efectos de jurisdiccion, y sin licencia del Diocesano, no se pueden usar en agena Diocesi, y Territorio. No es obstaculo, porque el Abad de Valdigna usa por Constitucion de la Muzeta desde la ereccion de su Congregacion en el año de 1616. à instancia de Phelipe III. y condescendencia de Paulo V. que para ello dió comission à Vicente Longuespec, Abad del Monasterio de Nuestra Señora de la Alabanza, en la Diocesi Tornacense, que puso en práctica de orden de su Santidad el primero Domingo de Octubre en dicho año; cuya Constitucion, en la distincion 2. cap. 7. de *Vestitu Palavicino ubi in-*

Diocesi: así lo practican Arzobispos, Obispos, y Abades, y lo confirma Barboza de *Univers. Jur. Eccles. lib. 1. cap. 17. num. 57. Sunt & alii quamplurimi Abbates, tam Regulares, quam Saculares in Gallia, Hispania, & Germania, qui Prælatium, ut supra, habitum gestant, & possunt extra sua Monasteria, & ubique etiam coram Episcopo deferre.* Tambien Tambur. *disp. 20. quest. 2. num. 5. y 11. An-*

† Muzzetam.

to-

onio Escap. *de Birret. rub. Dando Cardinal. Regular. respons. 1. & seq.* Ni hace en contrario la reduccion de Abadias, de benditas à no benditas, ò de perpetuas à temporales, porque esta reduccion la induxo el zelo de los mismos Monges, representando à la Santa Sede, que en atencion al mejor gobierno, y estado Monastico condescendió en la súplica, subrogando en los Abades temporales, y no benditos, los Privilegios, honores, y preeminencias, que gozaban, siendo benditos, y perpetuos, como dicen Rodriguez *Quæst. Regular. tom. 1. art. 4. Tambur. tom. 1. disp. 1. quæst. 2. à num. 24. Barboza de Jur. Eccles. lib. 1. cap. 17. num. 47. Fragofo in Repub. Christ. lib. 11. disp. 24. num. 6. Silveyra opusc. 2. resol. 1. quæst. 3. à num. 10. Dubal in Regul. Sanct. August. cap. 18. num. 42. Ni la bendicion en los Abades es de substancia à su Dignidad, y Prelacia, como dice Zabarella in *Coment. ad Clement. cap. Attendentes, §. Statuimus, num. 2. Juan Selva, p. 6. de Benef. quæst. 2. num. 7. apud Layman num. 17. Y sin bendicion alguna, con sola la confirmacion, tienen la plena potestad. Bass. verb. Abbas, n. 3.**

Clemente VIII. dia 10. de Marzo, año de 1592. en su Bula, que comienza: *Ut ea, concedi à los Abades Cistercienses de España, ut possint ea omnia facere, qua possunt Abbates Benedicti.* Pero mas expresse, y directamente al Abad de Valdigna, con intervencion, y consentimiento de Carlos V. en el año de 1529. en que se hizo temporal dicha Abadia por Clemente VII. dice así en su Bula: *Quodque dicti Monasterii Beatae Mariae Abbates taliter electi, & confirmati, ac Monasterium Beatae Mariae, & illius Conventus, hujusmodi omnibus, & singulis potestate, autoritate, honoribus, Privilegiis, Indulgentiis, Insigniis, prærogativis, gratiis, favoribus, indultiis, absolutio-*

nibus, & exemptionibus in spiritualibus, & temporalibus, quibus perpetui ejusdem Monasterii Beatae Mariae Abbates, qui pro tempore fuerint, gaudere, & potiri potuerunt, & debuerunt quomodolibet in futurum uti, potiri, & gaudere libere, & licite valeant ejusdem autoritate, & tenere statuimus, & ordinamus. Por lo que con Navarro, Rodriguez, Suarez, Tamburino concluye Barboza: *Quamvis jam hodie omnes ferè Regularium Abbates, vel Privilegio, vel permissione Summorum Pontificum, licet benedictionis munus non acceperint, uti valent Baculo, & ceteris Pontificalibus, ac Insignia deferre, tom. 2. vot. 89. n. 21.*

* decontada la meza cartumbe en los Obispos;

Claro está, que decontados tantos Privilegios, Ritos, y Autores, que favorecen al Abad de Valdigna contra la pretencion del Obispo de Orihuela, y reducido cada uno à terminos precisos de su Dignidad, ni al Abad de Valdigna, ni al Obispo de Orihuela corresponde Pectoral,

† Jul. II. idipsum concevezat an. 1506. Abbat. Congreg. Cartella. ut videtur tom. 2. privileg. Comit. pag. 59. n. 7. privileg. 19.

¹ Vid. Sarnelli tom. 5.
lettere ecleziaric. let-
tera XXV. et tom. 4.

lettera XXVIII. Per baculum et annulum tal[†]; ni otras Insignias; pues nuestro Padre San Bernardo en su Sermon in Cana Domini, señala el distintivo de uno, y otro, diciendo: Abbas per Baculum, Episcopus per Baculum, & Annulum fiduciam i poterat Oz. [†] *Annulus significata en el mul*; y en credito de lo primero, Mabillon en su tom. 2. de los Annals al año de 752. dice: Que Anselmo fue constituido en Roma por Estevan III. Monge, y Abad, en este modo: Inde Anselmo annulus etiam mus Romanus profectus Cuculla Monastica secundum Sacelli Benedicti Re-abbatialis. Vid. con- gulum Pastoralis, & pedules secundum Ordinem Romanum tradidit, hoc [†] *ziz Greg. VII. per Monachum simul, & Abbatem instituens.* Testimonio de lo segundo dexó escrito el Cardenal Humberto en su lib. 3. Adversus Simoniacos, cap. 6. donde con sentimiento de que los Seculares contriñesen à los Obispos su distintivo, prorrumpe doloroso: Quid enim

Coproprietas ad Laicas pertinet Personas Sacramenta Ecclesiastica, & Pontificalem, seu gradum suo iusate de Pastoralis gratiam distribuere, Camyros scilicet Baculos, & Annulos, qui- sectu, in vevunda bus prapicue perficitur, militat, & imittitur tota Episcopalis consecratio? Synodo innocen repez:: Quicumque ergo his duobus aliquem imittiat, proculdubio omnem Pas- riatu, non poter e-toralem autoritatem hoc prapsumendo sibi vendicant. :: Unde palam est ne quos fuerat, nisi omne Episcopale Officium in Annulo, & Baculo eis datum. Apud Martene in Thesaur. nov. Anecdotor. tom. 5. fol. 779. & 780. Posteriormente al Concilio de Trento la Synodo Parisiense, año de 1586. prescribiendo à los Obispos la Insignia, que deberàn usar dentro, y fuera de su Territorio, en el Canon 16. dice así: Sit Annulo 28. qua cum ordi-Episcopali contentus, & eo semper utatur, & utique tum domi, tum naseretur receperat, tum in sua, tum in aliena Diocesi, ut perpetuo se Ecclesia sue spon- sibi ap. Cabarit. fol. sum esse meminerit. Apud Martene ubi supr. tom. 4. fol. 1194.

295. et Conc. Aquis. Aunque esto es así, rigorosamente atendido el caracter peculiar de cada uno; no obstante, puesto que la Santa Sede en sus Ritos, y Privilegios agració, y aun estableció para Obispos, y Abades las demás Insignias, pueden, y aun deben unos, y otros usarlas, en manifestacion de reconocimiento al beneficio, que les graduó en Dignidad, y Gerarchia, superior à otras de la Iglesia; por lo que, y por cuyas Insignias resulta al corazon del Prelado, que las usa, perenne Sello de su mystica significacion, que le acompaña, y fiscaliza en todo Lugar, constituyendole en sus pensamientos desprecupado, substancial, piadoso: En sus palabras modesta, unido, instructivo: En sus acciones circunspecto, exemplar, y provechoso: Y ya tambien, si quiete, porque el

† *Hic, id est, Petrus Polesens zelatur pro Episcopis, quibus hac Abbatum prerogativa displicebat. Vid. Polancotto in notis ad Valden- sem furionibus fol. 1077. column. 2. de Sacram. in fine.*

13
à Enrico Senonense, nuestro Padre San Bernardo[†], por mas que quieran producirse contra la Essempcion, y Privilegios de los Abades; pues nuestro Padre San Bernardo se acreditó tan amante de la Cruz, y Cruz Pectoral, que 408. años despues de su entierro, fue hallado por el Cardenal Lorena en su Sepulcro con la Insignia de Cruz Pectoral de madera, que le pendia al pecho de una cinta, y en la Cruz esculpido este lemma: Fasciculus myrrhe dilectus meus mihi inter ubera mea commorabitur. Luis Muñoz en la Vida de Fray Bartholomé de los Martyres, lib. 2. cap. 9. Y no es sino muy conforme, que los Abades, y el Abad de Valdigna la lleven, emulando el espíritu, y blasón de su Santo Padre: A más, que en el lib. 3. de Consideratione, num. 8. solo repugna las Essempciones, y Privilegios, que produxeron la nimia solitud, la ambicion, y amor à la libertad; pero no contradice, antes bien conviene en las que dimanaron de la piedad, y devocion de los Fundadores: Nonnulla tamen Monasteria, sita in diversis Episcopatus, quod specialius pertinuerint ab ipsa sui fundacione ad Sedem Apostolicam pro voluntate Fundatorum quis nesciat? Sed aliud est quod largitur devotio, aliud quod molitur ambitio impatiens subjectionis. Distaron tanto de esta ambicion los Abades de Valdigna, que ambos Privilegios de uso de Insignias, ya quando perpetuos, ya quando temporales, fueron efecto de la piedad, y devocion de los dos Reyes Don Martin, y Don Carlos V. que hablando fundado dicho Monasterio, y Abadia por los Reyes Antecessores, en credito de su inmediata proteccion, le añadieron, entre otros, esse lustre, sin resabio de ambicion en sus Abades.

Con todo, quien descare instruirse en el por que se sollicitaban Privilegios, y Essempciones, ó el por que les concedian los Papas tan frequentes, lea el Canon 50. del Concilio IV. Toletano, la Epistola 33. lib. 2. de San Anselmo, siendo Abad de Becen- se, à Urbano II. la 68. del mismo ^{Beato} Blesense, en nombre del Arzobispo Cantuariense, à Alexandro III. En conclusion, para bien de la alma, vease la misma Epistola 42. de nuestro Padre San Bernardo reducida à Tratado, que distribuyó Mavillon en 9. Capitulo, su Nota à este ultimo, con dos Concilios, y 11. Autores, que alli se citan, column. c. y c. *Sofrido epist. 27. lib. 2.*

Para insinuacion basta, como para que los Juiciosos en su Tribunal desprecupado, concebido bien el Hecho, la Historia, y el Derecho, distinguan mejor el modo, y fundamento del Abad de Valdigna, del fundamento, y modo del Obispo de Orihue- la, que es la razon que le precia à dar este Manifesto al Público, sugierandole en todo à la Correccion de nuestra Santa Madre Iglesia.

[†] *humilitatis studio. Idem ibi.*

² Vid. Tolet. X. can. 3. Roman. 3. tom. 5. Concilior. pag. 1607. Vid. Calmet in Regul. in praefatione §. XXII. *Unde Conc. Vien- nen. ann. 1311. acerbitati et biliti subjectum vid. ap. Zainaldum an. 1212. n. 24. pag. 104., 105, et 106. et Clement. t. 6. de excoisibus Praelatorum. Vid. Chopin in Monasticon fol. 86. n. 23.*

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50

*asterio de Vallidigna
 In D. Roque Chabris
 militana Basilio*



1. SIGILLVM CONGREGATIONIS CISTERCIENSIS ORDINIS CORONAE ARAGONUM ET NAVARRE. — 2. SIGILLVM CONGREGATIONIS CISTERCIENSIS ORDINIS CORONAE ARAGONUM ET NAVARRE. — 3. SIGILLVM PRIORIS VALLISDIGNE CIVITATIS VALLISDIGNE. — 4. SIGILLVM REGIS MONASTERII BEATE MARIE VIRGINIS VALLISDIGNE.

Esta hoja de sigilografía del Monasterio de Valldigna
fue impresa á expensas del M. P. D. Roque Cobarrús
Canónico Archivero de esta Metropolitana Basílica.